



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO



Oscar Suárez Mendoza

Presidente Municipal de Aquismón, S.L.P

Índice

Mensaje del Presidente Municipal.....	3
Introducción.....	5
Eje Rector 1: Aquismón Próspero	6
Vertiente 1: Turismo	7
Vertiente 2: Desarrollo agropecuario y agroindustrial	19
Vertiente 3: Infraestructura, desarrollo urbano y movilidad.....	23
Eje rector 2: Aquismón Incluyente.....	32
Vertiente 1: Combate a la pobreza	33
Vertiente 2: Cultura y deporte.....	36
Vertiente 3: Políticas de equidad	41
Eje Rector 3: Aquismón Sustentable.....	46
Vertiente 1: Recursos forestales, conservación de suelos y biodiversidad.....	47
Vertiente 2: Aguas y reservas hidrológicas.....	50
Vertiente 3: Gestión integral de residuos.....	52
Eje rector 4: Aquismón Seguro	53
Vertiente 1: Seguridad Pública	54
Vertiente 2: Prevención del delito y atención a víctimas.....	59
Vertiente 3: Protección Civil.....	61
Eje Rector 5: Aquismón con Buen Gobierno.....	66
Vertiente 1: Gobernabilidad	67
Vertiente 2: Prevención y combate a la corrupción.....	73
Vertiente 3: Responsabilidad financiera y rendición de cuentas.....	76
Vertiente 4: Gobierno Abierto e innovador.....	83
Vertiente 5: Derechos humanos	85

Retos y compromisos.....	87
Agradecimientos	88
Anexos	89

Mensaje del Presidente Municipal

Este segundo año de Gobierno ha sido un periodo de retos y sueños cumplidos, cada día, quienes integramos esta administración municipal 2018-2021 hacemos el mejor de los esfuerzos para con hechos demostrar el amor que tenemos por nuestra gente y todos aquellos quienes con su visita nos hacen grandes.

El reto fue importante, mejorar las condiciones de vida que tenía un pueblo con esperanzas de mayores oportunidades; hoy con la frente en alto puedo decirles que cada uno de los compromisos que hemos hecho directamente, en cada una de las comunidades se ha ido cumpliendo.

Por primera vez, son los mismos ciudadanos quienes deciden que obras quieren para sus comunidades, y son ellos quienes de la mano con nosotros logran que estas se concreten; compartimos con ellos no solo el deseo de tener, sudamos con ellos y son sus manos sumadas a las nuestras quienes construyen ese sueño.

Hoy esos miles de acciones, en su mayoría concretadas con recursos propios del ayuntamiento, otras con el apoyo del gobierno Estatal, no solo han mejorado la calidad de vida de los Aquismonenses, han logrado abatir el rezago histórico que en materia de obra pública se tenía, pero, sobre todo, dimos con paso firme una lucha que no se detendrá hasta el último día de esta administración.

Este año abrimos caminos, mejoramos accesos y sentamos las bases de una mejor conectividad entre comunidades y la cabecera municipal; el día de mañana o quizá en este mismo momento, esos caminos están salvado vidas y uniendo familias.

La vida nos puso en este Segundo Año de Gobierno, un reto global llamado Coronavirus; con orgullo quiero decirles que fuimos pioneros en implementación de acciones, como el cierre de fronteras para cuidar a los nuestros y disminuir al máximo los contagios; habilitamos el albergue municipal como una nueva unidad de atención y la pusimos a disposición de las autoridades sanitarias, implementando además acciones directas para garantizar la alimentación y en la medida de lo posible, la actividad económica en los rubros más importantes.

La pandemia nos puso ante una nueva realidad, donde debemos adaptarnos para seguir posicionando nuestro Pueblo Mágico en los ojos del mundo, y es ahí donde los Aquismonenses vamos a demostrar que nada nos detiene; muy pronto el turista podrá regresar y lo esperamos con los brazos abiertos, pero, además, con todo lo necesario para que su estancia sea segura, y quienes vivimos en el municipio corramos el menor riesgo posible.

De cara al último año de esta administración la ruta ya está trazada, seguiremos con transparencia aprovechando al máximo todos y cada uno de los recursos con que cuenta el municipio; el impulso a la infraestructura, la economía, educación, cultura y deporte, así como el compromiso por la salud y la seguridad, seguirán siendo ejes rectores de esta gran transformación.

Al municipio de Aquismón en materia de progreso ya nada lo detiene, la magia reside en todos y cada uno de los corazones que aquí vivimos; una vez más les digo que mientras Oscar Suárez este aquí, jamás estarán solos en ninguna lucha, porque Juntos por Aquismón, Contigo y tu Familia avanzamos.

Introducción

Dentro del presente documento, como instrumento de rendición de cuentas a la ciudadanía, se muestra un año de resultados de la aplicación de la política pública que sienta las bases para el desarrollo de nuestro municipio y mejore la calidad de vida de los aquismonenses, muestra de la eficiencia y eficacia de la función pública en la vida orgánica de nuestro Ayuntamiento.

Al presentar este documento, se entregan los resultados obtenidos de la suma de esfuerzos y voluntades de la sociedad civil, organizaciones y de la propia administración municipal, resultados que están presentes en cada una de las comunidades.

Nuestro compromiso ha sido demostrar que, aplicando los principios de responsabilidad, compromiso, eficiencia y eficacia, hemos fortalecido el actuar de nuestra Administración, contando hoy en día con finanzas públicas sanas que nos permitan enfocarnos en solucionar los grandes retos que se presentan en el ejercicio del poder público.

Incluimos en nuestro Gobierno una agenda pública donde se garantice un desarrollo en armonía, donde todas las voces puedan ser escuchadas y se fortalezca la participación de la ciudadanía, refrendando así el compromiso de ser un gobierno abierto y participativo.

En este periodo enfrentamos grandes desafíos de índole mundial, y en ello hemos sido referente regional de la implementación de políticas preventivas, salvaguardando la integridad y salud de nuestras familias, resultado que nos motiva a continuar y mejorar los procesos de la función pública que hagan frente a estos desafíos.

La principal motivación de este gobierno reside en ser y hacer lo que la ciudadanía espera de los Órganos de Gobierno, por ello presentamos este Documento, para dar cumplimiento al Numeral 70, fracción XVII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para que la ciudadanía conozca el estado que guarda la administración pública, y para que nos sirva como medición de las acciones que hemos realizado según lo establecimos en el Plan Municipal de Desarrollo, haciendo el compromiso de mejorar y establecer metas que mejoren los resultados, ese ha sido y será nuestro compromiso al estar frente a la Administración Municipal.

Eje Rector 1: Aquismón Próspero

El presente Ayuntamiento tiene el gran compromiso de generar las condiciones necesarias para que en Aquismón se dé un desarrollo equitativo y así mejorar la calidad de vida de sus habitantes, es por ello que, de la mano de los ciudadanos, mediante instrumentos de participación ciudadana, así como una correcta ejecución de los recursos, hemos podido consolidar las bases para que nuestro municipio crezca de manera ordenada y con la garantía de mejorar las condiciones futuras.



Vertiente 1: Turismo

Con el objetivo de preservar las tradiciones y cultura dentro del municipio, así como incentivar el atractivo aquismonense durante las temporadas vacacionales o fines de semana largos, se llevaron a cabo diferentes eventos culturales en coordinación con el departamento de cultura como el “Festival Xantolo” y “Festival Navideño” 2019, así como diferentes fines de semana culturales en donde participaron tríos de huapango entre otros. La realización del evento cultural para conmemorar el 1er Aniversario de Aquismon como Pueblo Mágico dejó en evidencia todas las riquezas culturales, gastronómicas y naturales con las que cuenta el municipio que lo hicieron acreedor a tan reconocido nombramiento. De igual manera fue el escenario perfecto para reconocer el papel que desempeñan todos los actores del sector turístico para la permanencia de Aquismon como un destino turístico competitivo.



Entre las actividades que involucran la promoción del Municipio de Aquismon como Pueblo Mágico y un destino turístico competitivo se encuentra el acompañamiento para la realización de la filmación de programas de televisión como:

- Programa “D Todo” del canal once donde se mostró la tradicional fiesta de la región huasteca potosina llamada Xantolo, dándose a conocer la cultura, tradiciones y gastronomía de las festividades del día de muertos.

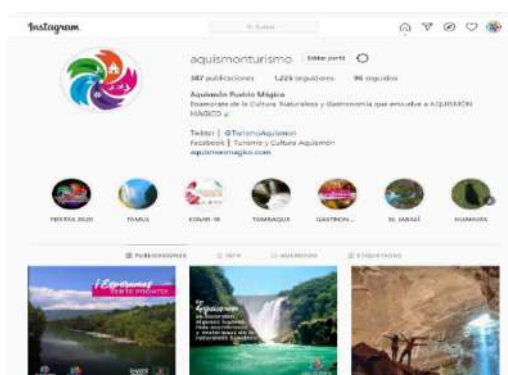
Se brindó un apoyo para recibir a integrantes de la Organización Mundial de Periodistas Turísticos y Profesionales de turismo de diferentes países entre ellos, Argentina, Panamá, Chile, Brasil, Perú, República Dominicana, Cuba, Colombia etc., los cuales dieron un recorrido y levantamiento fotográfico y de video en La Cascada de Tamul y

Hoya de las Huahuas, generando contenido de difusión para los sitios turísticos en los medios de comunicación de sus países de origen.



La constante difusión de contenido virtual en las redes sociales de promoción turística del municipio (Twitter, Instagram y Facebook), así como la página web oficial de Aquismón Mágico (aquismonmagico.com) , sin lugar a duda genera un mayor acercamiento con el mercado de interés.

De acuerdo con las encuestas de perfil de visitantes aplicadas en verano e invierno 2019 el internet es el principal medio de comunicación por el que los turistas se enteran del sitio turístico, seguida de las recomendaciones de los familiares, amigos, Facebook y la televisión.



La exhibición de una pieza icónica artesanal, como lo es el tradicional quizquémetl en el “Museo Nacional de los Pueblos Mágicos” (MUNPUMA) en el municipio de Cavillo, Aguascalientes, brinda reconocimiento al municipio como atractivo turístico al promover la cultura tének enalteciendo al pueblo indígena como fuente de nuestra basta y fructífera cultura, al mismo tiempo que ayuda a posicionar a Aquismón como una ruta turística competitiva con la oferta de sus atractivos naturales dentro del mismo escenario, riqueza natural por la cual fue acreedor del nombramiento de Pueblo Mágico.



Durante el periodo de agosto 2019 a julio 2020 se realizó un total de 7 operativos (Operativo de Seguridad, Prevención y Buena Anfitriona Turística) en cada temporada vacacional y fin de semana largo en coordinación con diferentes departamentos de la presidencia municipal (Protección Civil, Seguridad y Tránsito Municipal, Comercio, Obras Públicas, Ecología, Cultura y la Coordinación de Salud en Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de las Familias), estancias gubernamentales del estado (Protección Civil del estado, Policía Estatal, Secretaría de Turismo del Estado a través de la Delegación de Atención Turística Región Huasteca) y comités de turismo de los sitios turísticos para salvaguardar la integridad física de los visitantes, ciudadanía y bienes materiales, fomentar el consumo de producto local, así como brindar orientación, auxilio vial y asistencia médica a los visitantes y población en general dentro del municipio, teniendo un aproximado de 8 mil 700 visitantes beneficiados, siendo el 97% visitantes nacionales, en los periodos vacacionales de agosto 2019 a julio 2020.

Durante la implementación del operativo vacacional correspondiente a Semana Santa y Pascua 2020 se implementaron las medidas de seguridad ante la contingencia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) correspondientes a los sitios turísticos, en los cuales se acordó, en coordinación con los comités de administración de cada uno de los sitios turísticos, la Secretaria de Turismo del estado del San Luis Potosí, Protección Civil, Seguridad Pública y la coordinación de Salud del Sistema Municipal para el Desarrollo de las Familias del municipio el cierre de los sitios turístico para acceso y realización de actividades turísticas a partir del 19 de marzo del 2020 hasta nuevo aviso, esto con el fin de ayudar a disminuir los contagios y salvaguardar la población y los visitantes. Derivado de los acuerdos tomados y como seguimiento a los mismos se implementaron campañas de difusión, se instalaron módulos de información sobre las medidas de seguridad sanitarias emitidas por las dependencias de salud, filtros sanitarios y supervisiones coordinadas para la permanencia de sitios turísticos cerrados.



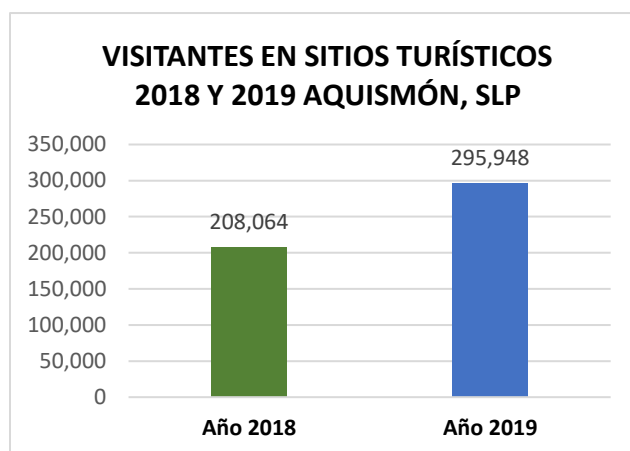
Uno de los espacios para compartir la información de los trabajos realizados en el área turística es la página web del Ayuntamiento del Municipio de Aquismón (aquismon-slp-gob.mx/2018-2021/) en donde constantemente se actualiza la información de libre acceso para la población y/o visitantes sobre los resultados de los operativos vacacionales de cada temporada, estadísticas de visitantes, resultados de las encuestas de perfil, mapas turísticos, directorio telefónico de prestadores de servicios turísticos, numero de emergencia y redes sociales.

La Secretaria de Turismo del estado de San Luis Potosí lanzó una convocatoria para la toma de un diplomado de guía turístico de naturaleza para certificar prestadores de servicios turísticos locales en base a las normas oficiales mexicanas NOM-08-TUR-2002, que establece los elementos a que deben sujetarse los guías generales y especializados en temas o localidades específicas de carácter cultural y NOM-09-TUR-2002, que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas; en el que ingresaron cerca de 50 lancheros del embarcadero de La Morena y Tanchachín, los cuales están en espera de recibir su credencial que los acredita como guías certificados, dando oportunidad de generar competitividad en el servicio que brinda el sitio turístico Cascada de Tamul.



En las encuestas de perfil del visitante realizadas durante las temporadas vacacionales de verano e invierno 2019, se logra apreciar que la población que predomina en las visitas tiene entre 25 y 31 años de edad. Así mismo se ve una mejora significativa en la percepción del visitante ya que el 96.6% mencionaron que regresarían al destino y el 97.5% lo recomendaría. El impacto en la economía local se vio beneficiado con un incremento de gastos total del promedio ponderado de los visitantes en comparativa de los visitantes en verano e invierno 2019 (tabla 1) teniendo una estadía promedio ponderada de 3.3 noches y siendo los principales estados de origen CDMX, Tamaulipas, Estado de México, Querétaro y Nuevo León.

Así mismo, se recibió un aproximado de 300 mil visitantes en los sitios turísticos durante el año 2019, con un incremento de casi el 45% en comparación con lo registrado durante el año 2018, los cuales en su mayoría refieren que el principal motivo de su viaje es por turismo de aventura, siendo predominante las visitas durante los meses de abril y julio debido a las temporadas vacacionales de semana santa, pascua, y verano.



Número total de visitantes registrados durante el año 2018 y 2019 en los sitios turísticos del municipio de Aquismón, SLP.

Durante el periodo de agosto 2019 a julio 2020 se registró un total de 118 mil 384 visitantes en los sitios turísticos de los cuales el 97.4% fueron visitantes nacionales y el 2.5% visitantes extranjeros. Debido a la contingencia que sigue vigente ante la pandemia por COVID-19, los sitios turísticos permanecieron cerrados para acceso y actividades turísticas durante el periodo comprendido del 19 de marzo al 31 de julio del 2020, con el fin de disminuir la curva de contagios y brindar seguridad a la población y visitantes ante este fenómeno epidemiológico a nivel mundial, por lo cual no se generó registro de visitantes durante la mitad del mes de marzo y los meses de abril, mayo, junio y julio, generando un declive en el número de visitantes en dos de las temporadas vacaciones más fuertes del año, que son verano y semana santa y pascua.

Se realizó la gestión de la intervención del mantenimiento constante en el jardín principal y en el mercado artesanal “La Mora” la rehabilitación del monumento de la estrella huasteca, la implementación de decoración del mismo en temporadas vacacionales en los cuales se tiene un incremento significativo de visitante generando un mayor atractivo y mejor imagen en estos sitios de interés para los visitantes.



Se gestionó el apoyo de artesanos locales para que asistieran a diferentes eventos, en donde han logrado promocionar y vender sus productos, como son:

- ✓ XXIV Feria Nacional de la Cultura Rural, Chapingo 2019.
- ✓ Exhibición y venta de artesanías en el Senado de la Republica, CDMX.
- ✓ Tianguis de Pueblos Mágicos 2019 en Pachuca, Hidalgo.
- ✓ V Congreso Internacional de Turismo de la Huasteca Potosina en Cd. Valles, SLP.
- ✓ Expo Parque Huasteco 2020 en Cd. Valles, SLP.
- ✓ Exhibición y venta de artesanías en la Reunión de Trabajo de la Red Mexicana de Comercio Comunitario en Oaxaca.



La asistencia y participación de Aquismón Pueblo Mágico en diferentes eventos ha permitido promocionar los sitios turísticos naturales con los que cuenta, su gastronomía y cultura para incentivar la visita de más turistas, como lo son:

- ✓ Inauguración del Museo Nacional de Pueblos Mágicos en Calvillo, Aguascalientes, donde se exhibe una pieza de indumentaria tenek el quizquémetl.
- ✓ La exhibición y venta de artesanías en el Senado de la Republica en CDMX.
- ✓ Tianguis de Pueblos Mágicos 2019 en Pachuca, Hidalgo donde se participio con la instalación de un stand de promoción turística y de exhibición y venta de artesanías locales, así mismo se tuvo participación cultural con la presentación del trio las Orquídeas y una pareja de huapango.
- ✓ La asistencia de artesanos para venta y exhibición de artesanías elaboradas con el capullo del gusano de seda en la XXIV Feria Nacional de la Cultura Rural, Chapingo 2019.

Se brindaron diferentes apoyos a comités de los sitios turísticos, incentivando se mejore la calidad, seguridad e imagen del servicio que se brinda en cada uno de los sitios beneficiados como es el caso del comité de turismo del ejido El Naranjito (una de las entradas para conocer La Cascada de Tamul) al cual se le hizo entrega de 40 playeras; el comité de San Francisco, que administra el sitio turístico Puente de Dios, se le hizo entrega de 40 chalecos salvavidas; al comité de turismo de Mantetzulel, se le hizo entrega de 27 playeras y se entregaron 3 cubetas de pintura para lanchas en El Jabalí.



La asistencia a diferentes encuentros turísticos, capacitaciones, cursos y talleres ha permitido el adquirir conocimientos para la elaboración de programas y planes que beneficiaran al municipio, entre ellos se encuentra:

- ✓ Asistencia en las jornadas académicas en materia turística, con temas como Cadenas Productivas, Destino Turísticos Competitivos entre otros, durante el Tianguis de Pueblos Mágicos 2019 en Pachuca, Hidalgo.
- ✓ Asistencia en el V Congreso Internacional de Turismo en Cd. Valles, SLP
- ✓ Asistencia al Taller de Formación de Cadenas Productivas en Tequisquiapan, Querétaro.
- ✓ Simposio virtual internacional “La Nueva Era del Turismo”.
- ✓ Simposio virtual sobre “Pueblos Mágicos: Oportunidades y Retos post COVID-19”.



Se fomentó la realización de diferentes cursos/talleres, en coordinación con la secretaria de turismo del Estado y COEPRIS, a prestadores de servicios turísticos lo cual permitirá que el servicio se vea mejorado en la actividad turística ante la contingencia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), como lo son:

- ✓ “Todo Sobre la prevención del COVID-19” impartido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- ✓ Generación de distintivos sanitarios SALUD-PRIS Hospedaje
- ✓ Generación de distintivos sanitarios SALUD-PRIS Restaurante
- ✓ Obtención del sello de bioseguridad AMTAVE para sitios turísticos

También se desarrollaron diferentes actividades en coordinación con el departamento de cultura lográndose involucrar en diferentes eventos a jóvenes con talento lo cual ayuda a posicionar a Aquismón como un municipio lleno de cultura y tradición que trasciende de generación en generación:

- Evento cultural conmemorativo al 1er Aniversario de Aquismón como Pueblo Mágico, donde se tuvo la participación del trio las Orquídeas y el trio musical “Afiliación Sierreña” originarios de la comunidad de Tamapatz así como la participación de una pareja de huapango originaria de Aquismón.
- En el Tianguis de los Pueblos Mágicos 2019 en Pachuca, Hidalgo participaron: el trio “Las Orquídeas” originaria de la comunidad de Tamapatz y una pareja de huapango originaria del municipio.



A raíz de la problemática de salud a nivel mundial por la presencia del virus SARS-CoV2 (COVID-19) que ha generado grandes afectaciones al sector turístico en el municipio y por consiguiente a las comunidades en donde se ubican los sitios; al no haber movilidad de visitantes por el cierre de los sitios como medida preventiva ha generado que no haya ingresos económicos para los prestadores de servicios turísticos, por lo cual se brindaron cerca de 200 empleos temporales a estos prestadores de servicios como apoyo ante la falta de trabajo, entre las actividades que desarrollaron fue la limpieza de los accesos, rehabilitación de senderos y áreas comunes dentro cada uno de los sitios turísticos, beneficiando sus áreas de trabajo para cuando se reinicie la actividad turística y ayudando a la preservación del entorno natural en el que se desempeñan.

La gestión para la asistencia de artesanas del municipio que representarían al estado en la Reunión de Trabajo de la Red Mexicana de Comercio Comunitario en Oaxaca, en donde asistieron 26 estados generándose la integración oficial de San Luis Potosí como parte de la Red, permitió que las asistentes realizaran un análisis de la propiedad intelectual de los diseños artesanales, se establecieran estrategias de economía social y solidaridad para la promoción del comercio local, fomentando un mercado más competitivo entre artesanos.



Con la presencia del virus SARS-CoV2 (COVID-19) a nivel mundial y declarada una epidemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) genera que la población deba tener que avanzar bajo un esquema de nueva normalidad, mismo que está cambiando los estilos de vidas de manera radical para poder disminuir el impacto económico y social que trae consigo, por lo anterior las instancias de salud del gobierno federal han dado las pautas para el regreso escalonado a la actividad económica y social dentro del país, en base a un sistema de semáforo epidemiológico marcado por estados el cual nos marca las actividades que se pueden realizar y bajo qué condiciones. Para el sector turístico está generando un gran reto ya que la actividad se ve obligada a cambiar drásticamente, por lo tanto las instancias de salud solicitaron la elaboración de protocolos de sanidad ante la contingencia por COVID-19 y capacitaciones para todos los actores que generan la movilidad poblacional, en este caso los sitios turísticos, comercios, hoteles etc., por lo tanto se realizó el acompañamiento en la elaboración de 10 protocolos de cada uno de los sitios turísticos en conjunto con los comités de administración de cada uno, la secretaria de turismo del estado y la Jurisdicción Sanitaria N. VII, así mismo

se dio el acompañamiento y asesoramiento para la elaboración de 17 protocolos de sanidad de hoteles o servicios de hospedaje y restaurantes del municipio, esto ayudara al sector turístico para mejorar y garantizar la seguridad sanitaria en los servicios brindados, creando destinos seguros para los visitantes.



Vertiente 2: Desarrollo agropecuario y agroindustrial

Una de las principales actividades económicas existentes en el municipio, es la actividad agropecuaria, en esta se encuentra el trabajo arduo de productores y campesinos que sostienen la economía, es por ello que se ha invertido el recurso necesario para coadyuvar a detonar este importante ámbito.

Se dio arranque a la entrega del programa de apoyos subsidiados, en el que se realizó la dotación de tinacos para la captación y almacenamiento de agua, se entregaron alambres de púas para la construcción de cercos ganaderos y láminas galvanizadas para la construcción de techos firmes para mejorar las viviendas.

En este programa de apoyos subsidiados se logró beneficiar a 293 familias de la Zona Norte, Tampaxal, Aquismón, Tamapatz y zona Tampemoche, dando un monto total de \$364,600.00



Para fortalecer la Economía de las familias de diferentes comunidades se firmó un convenio de Gobierno Municipal con el Servicio Nacional del Empleo, con aportación de 50% dando un total de \$200,000.00 mil pesos, los cuales se destinaron a la Aplicación de 5 proyectos productivos; de Carpintería, Cocina Económica, Albañilería, Panadería y Molino para Café, beneficiándose las localidades de: la Cruz Tampaxal, La Caldera, La Morena, Linja Tamapatz, el Zopope Tamapatz, buscando mejorar la calidad de vida de 12 familias.

Para un mejor aprovechamiento del equipo entregado se brindó capacitación en el manejo de la contabilidad para que los resultados sean transparentes y se lleve un mejor control de las entradas y salidas que generará la venta de los productos que cada uno va a ofrecer.



Con respecto al convenio logrado con la SEDARH Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos y Gobierno Municipal con el programa de concurrencia 2019, se habla de \$1,000.000.00 millón de pesos, en el que se apoyó a 14 proyectos del sector agrícola y ganadero. Estos proyectos consistieron en equipos y herramientas; como los trapiches motorizados, bombas de agua, picadoras para forraje y construcción de corrales y galera para el ganado, beneficiándose las siguientes localidades: Tancuime, Santa Anita, Moctezuma, Tanchachín, Joya de las Vacas. Aquismón Centro, La Soledad, La Cañada, San Pedro de las Anonas.



En el municipio, existe una considerable cantidad de personas dedicadas a la ganadería, que de esta actividad obtienen recursos necesarios para el sustento familiar y además generan un importante número de empleos, por ello es primordial dar acompañamiento a esos productores de ganado para mejorar su productividad y, por ende, un mejor entorno competitivo.



Uno de los principales factores por el cual el ganado bovino adquiere el virus de la rabia paralítica, se debe a la existencia de vampiros que habitan en la zona, es por ello que se gestionó la campaña para la captura de vampiros y capacitación en el manejo de la vacuna en la comunidad de Tamapatz y sus barrios, de manera conjunta con el apoyo del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de San Luis Potosí.



El programa de vacunación contra la rabia paralítica derriengue, fue con la finalidad de brindar la vacuna para combatir el virus de la rabia, así con ello se evitó la muerte del ganado bovino y las pérdidas económicas de las familias dedicadas a esta actividad.



Cabe mencionar que la inversión de la vacuna gestionada por el H. Ayuntamiento fue de un monto de 8 mil 450 pesos, beneficiándose las localidades Santa Cruz, Santa Rita, Tanchanaco, Santa Bárbara, La Caldera, Tamapatz, Tampemoche, Joya de las Vacas y Aquismón centro.



Vertiente 3: Infraestructura, desarrollo urbano y movilidad.

Ejerciendo recursos provenientes del Fondo de Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, además de diversos convenios celebrados con el Gobierno del Estado, se llevaron a cabo obras de infraestructura en los siguientes rubros.

Desarrollo Urbano

Con la finalidad de mejorar las condiciones en las que se encuentran las vialidades de diferentes comunidades y generar mayor movilidad para el tránsito de vehículos y de personas, en este periodo se logró la pavimentación de 47 mil 280 metros cuadrados de calles y caminos en varias localidades entre las que se encuentran El Aguacate, Jomte Eureka, Tanquizul, Tanute, Altzaback, Lanim, Aquismón Centro y Tamcuem, por lo que en este rubro de pavimentaciones se ejercieron 31 millones 778 mil 426 pesos.

Como parte de las acciones de rehabilitación de caminos, se aplicaron 2 millones 998 mil 804 pesos en el mejoramiento de 6 kilómetros del tramo el Limoncito – Tampaxal para beneficiar a 868 personas.



Para resolver problemas en vías de comunicación, se realizó la construcción de un puente en la comunidad de Tampate con un monto ejercido de 130 mil pesos que beneficiará a 3 mil 359 personas de esa localidad.



A la vez en las comunidades de San Isidro, La Cuchilla, Tampate Segunda Sección, Tampate Cuarta Sección, La Eureka, Pajamtzen y Jaguey Cercado se realizó la construcción de 7 comedores comunitarios que beneficiarán a 10 mil 660 habitantes, lo cual generó una inversión de 3 millones 721 mil 822 pesos; también se realizó la ampliación de dos comedores comunitarios, uno en Tanchachin y otro en la Cabecera Municipal, con 3 mil 23 beneficiarios y una inversión de 1 millón 378 mil 709 pesos. A su vez, en la localidad de El Sauz se logró la construcción de un albergue para productores, lo que benefició a 491 personas y generó una inversión de 637 mil 852 pesos.

En materia de alumbrado público, se realizó la rehabilitación de 6 mil luminarias de alumbrado público en la mayoría de las comunidades del municipio, en donde se aplicaron 800 mil pesos.

Rubro de Agua Potable y Saneamiento Ambiental

Para garantizar que las familias Aquismonenses tengan acceso y cuenten con un adecuado servicio de agua potable, este Gobierno ejerció un total de 35 millones 139 mil 999 pesos para la distribución y aprovechamiento de este vital líquido.

Gracias a un convenio que se generó con la Comisión Estatal del Agua, se realizó la construcción de un importante sistema de abastecimiento de agua potable en San Francisco Tampaxal, que consta de 3 mil 779 metros lineales de tubería para beneficiar a 380 personas con una inversión de 6 millones de pesos.



De igual manera por medio de las gestiones realizadas, se logró un convenio con la Comisión Estatal del Agua para 20 rehabilitaciones de sistemas de abastecimiento de agua potable en beneficio de 5 mil habitantes de localidades como Tanute, Puerto de Guaymas y de la Cabecera Municipal, en donde se ejercieron 23 millones 361 mil 153 pesos, mismos que vendrán a disminuir los problemas de distribución que existen en estos lugares.



Debido al estiaje que enfrenta el municipio, se suministró el vital líquido por medio de pipas a varias familias del Municipio con un gasto ejercido de 450 mil pesos; además para contar con espacios de almacenamiento de agua se construyeron 8 tanques de almacenamiento en La Laja, San Rafael Tamapatz, Los Charcos, Unión de Guadalupe, La Soledad, Santa Rita, Los Canelos y en la Cabecera Municipal en donde en total se ejercieron 3 millones 467 mil 375 pesos. En este mismo sentido, se construyó una cosechadora de agua en Los Hornos para beneficio de 370 personas con una inversión de 370 mil pesos, con lo cual se logrará la captación de agua y se disminuirán los problemas de estiaje en tiempos de sequía.



Para complementar estas acciones, dentro del programa de tinacos se otorgaron 280 unidades para las comunidades de Tampate Segunda Sección, San Pedro de las Anonas, Tampate Cuarta Sección y Aquismón centro con una inversión de 1 millón 108 mil 60 pesos en beneficio de 1 mil 120 habitantes; por otra parte, se construyeron 89 piletas en beneficio de 356 personas de localidades de Tampate, El Chamal, El Túnel, La Banqueta y San Martín con un costo de 383 mil 412 pesos.

Alcantarillado y Drenaje

En acciones para el saneamiento ambiental, se concluyó la construcción de la Red de Drenaje Sanitario para la localidad de San Pedro de las Anonas en la cual se invirtieron 17 millones 238 mil 492 pesos con una meta total de 11 mil 103 metros lineales en la que se beneficiarán 1 mil 184 habitantes de esa localidad.

Asi mismo, se dio mantenimiento a las diversas redes de distribución de agua potable existentes, llevando a cabo reparaciones de fugas, instalación de válvulas de presión, reparación de bombas, instalaciones de tubos, etc.

Rubro de Educación

La educación es un factor esencial para el desarrollo humano, social y económico. por lo que en este año se logró la inversión de 2 millones 357 mil 993 pesos en la construcción de cuatro aulas, que beneficiarán a 315 alumnos de la Telesecundaria de Cuetaab, COBACH de Tamapatz, EMSAD de Tampaxal y de la Preparatoria Carlos de Tapia Centeno de la Cabecera Municipal.

También se realizó la construcción de dos techados con un monto de 569 mil 859 pesos, uno en el Centro de Atención Múltiple de la Cabecera Municipal y otro en la escuela primaria de Tampate.



Respeto a rehabilitación de anexos escolares, en localidades como Tanute, Tanzozob y Tamapatz se realizaron once acciones para beneficiar a 1 mil 560 alumnos con una inversión de 141 mil 650 pesos y se rehabilitaron 15 aulas en varias localidades entre las que destacan Barrio de la Cruz, Tampate Cuarta Sección y Tampate para beneficiar a 2 mil 150 alumnos con una inversión de 133 mil 688 pesos.

Rubro de Caminos Rurales

Para facilitar el acceso de las personas a sus comunidades, se realizó la apertura de caminos en localidades como Peña Blanca, San Juanita, La Laja, Sagrada Familia, Paxalja y Moctezuma; con un total de 7 kilómetros de apertura en donde se invirtieron 3 millones 370 mil 908 pesos y se benefició a 1 mil 477 personas.



Por otro lado, se realizó la rehabilitación de 29 kilómetros de caminos que benefician a 4 mil 339 personas en los tramos Tanquizul – Los Charcos, Tampemoche – La Morena y Mantetzulel, en donde se ejercieron 261 mil 620 pesos.



Rubro de Electrificación

Dentro de los servicios básicos a los que esta administración ha puesto interés se encuentra el rubro de electrificaciones, muestra de ello, es la ampliación de red de distribución eléctrica en la Cruz de Guadalupe en donde se ejercieron 656 mil 753 pesos y en donde 59 habitantes tendrán acceso a este importante servicio.

Por otra parte, con la finalidad de que familias que no cuentan con suficientes recursos económicos puedan conectarse al servicio de energía eléctrica, se suministraron veinte acometidas en localidades como Rancho Nuevo, San Rafael y Santa Bárbara, con una inversión de 49 mil 177 pesos



Rubro de Salud

Debido a la pandemia del COVID-19 que prevalece a nivel mundial, fue necesario adquirir insumos para el programa de prevención que se estableció en el municipio, lo que generó una inversión de 443 mil 963 pesos.



Uno de los grandes apoyos que se brindan a la población vulnerable es sin duda la dotación de medicamentos que se otorgan en el Sistema Municipal DIF, por lo que en este periodo se adquirieron 11 mil 208 dosis de diversas medicinas con un costo de 1 millón 200 mil pesos, que fueron entregados sin ningún costo a quienes necesitaron de este importante apoyo.

En este mismo rubro de salud, se apoyó con 104 hospitalizaciones en beneficio de personas de escasos recursos con una inversión de 800 mil pesos y se realizaron 347 traslados médicos a diversos hospitales con un monto de 300 mil pesos; además de 156 apoyos a discapacitados en donde se ejercieron 150 mil pesos.

Rubro de Infraestructura Productiva

Para garantizar que los productores agrícolas de diversas zonas del municipio pudieran extraer sus cosechas, se realizó la apertura de 2 kilómetros de caminos sacacosechas en Los Remedios y Moctezuma y se rehabilitaron 39 kilómetros y medio de estas mismas vías en localidades de El Sauz, Camarones, Los Otates y Palo de Arco, lo que generó una inversión total de 1 millón 699 mil 134 pesos y benefició a 5 mil 679 habitantes.



De igual manera se dio sustento a artesanos de varias localidades entre las que destacan Tampaxal, Sagrada Familia, Eureka La Yerbabuena, San Isidro, Manja y Tampate Segunda Sección, con la construcción 12 espacios artesanales y un monto total de 3 millones 436 mil 305 pesos.

A la vez, se otorgaron apoyos en varias localidades para el sector ganadero, forestal y agrícola como fue la construcción de abrevaderos, cercos, huertos comunitarios, entre otros, en donde se invirtió 1 millón 786 mil 980 pesos.

Rubro de Turismo

En infraestructura turística, se lograron 4 importantes convenios con el Gobierno Estatal, dos en la Cabecera Municipal para la instalación del cableado subterráneo en el primer cuadro para mejorar la imagen urbana y la construcción de un mercado artesanal para productores de la región, uno más en Tambaque para la construcción de un espacio artesanal y de servicios, y por último en La Morena para la construcción de sanitarios en la zona turística; en donde en total se invertirán 29 millones 939 mil 582 pesos.



Rubro de Cultura

Este Gobierno ejerció la cantidad de 606 mil 603 pesos en la difusión de eventos culturales y tradicionales entre los que destacan el festival de Xantolo en noviembre y las fiestas Decembrinas, con el objetivo principal de conservar y convivir tanto los habitantes del municipio como los turistas.

Eje rector 2: Aquismón Incluyente

Buscar el desarrollo para los pueblos de Aquismón, es una de las principales metas de esta Administración Municipal, pero esta solo puede cumplirse con la suma de esfuerzos entre el gobierno y la participación social, por ello, mediante mecanismos que buscan la integración de todas las voces del municipio, se ha implementado una política social que busca reducir la desigualdad y contrastes del municipio, asegurando así que todas las opiniones originadas en cualquier sector de la población sean incluidas en la agenda pública municipal.

Es importante ofrecer a toda persona la oportunidad de beneficios que mejoren sus condiciones de vida y la de sus familias, garantizar a los jóvenes espacios donde desarrollarse, así como la disminución de que mujeres, infantes y adultos mayores se encuentren en condiciones de vulnerabilidad.



Vertiente 1: Combate a la pobreza

Un enemigo considerable de nuestras familias, es sin duda la pobreza, que se encuentra presente principalmente en nuestras comunidades rurales más alejadas, siendo vulnerables en acceso a servicios básicos, así como sus ingresos son insuficientes para cubrir sus necesidades básicas, como lo son las alimentarias y las de seguridad.

Es por ello que, tratando de reducir los niveles de pobreza, se aplicaron diversos programas sociales enfocados a mejorar la calidad de vida de los aquismoneños.

Vivienda

La calidad de espacios en la vivienda genera mejores condiciones para el desarrollo de la vida cotidiana, por ello este gobierno invirtió un total de 84 millones 524 mil 448 pesos, en infraestructura completa y el mejoramiento de las diversas modalidades de vivienda.



Para reducir problemas de hacinamiento que se vive en las familias vulnerables del municipio, se construyeron 275 cuartos dormitorio que benefician directamente a 1 mil 100 habitantes de varias localidades entre las que destacan Barrio la Cruz, Octojub, Santa Bárbara, La Garita y Puerto de Tanczob; con un total ejercido de 12 millones 850 mil 457 pesos.

En la modalidad de mejoramiento vivienda, en lo que respecta a construcción y rehabilitación de muros se invirtieron 53 millones 35 mil 483 pesos realizándose 1 mil 890 acciones para beneficiar a igual número de familias en localidades como Paxalja, El Jabalí, Tancuime, La Reforma, Tampemoche, Agua Amarga, Los Hornos, La Mina, Alitze, Octzen, Tanquizul y Palo de Arco, entre otras.



Referente a construcción y rehabilitación de techos firmes se han realizado un total de 1 mil 495 acciones con una inversión de 15 millones 306 mil 338 pesos en apoyo de 5 mil 980 personas de diferentes localidades, principalmente de Tampaxal, Tamapatz, La Brecha, Puhuitze, Los Otates, La Mina y San Isidro.

En el rubro de piso firme, se realizaron 86 acciones en localidades de San Rafael Tampaxal, Joya de las Vacas, Paxalja y La caldera, con un monto total de 302 mil 243 pesos.

Con el propósito de las familias de alta marginación tengan un lugar adecuado para el procesamiento de alimentos cotidianos; en la localidad de Xolmon se construyeron 62 cuartos para cocina, con una inversión de 2 millones 87 mil 634 pesos.

En lo que respecta a sanitarios ecológicos, se invirtió la cantidad de 462 mil 292 pesos para la construcción de 47 acciones en beneficio de 188 personas de localidades como Santa Cruz Ejido, Santa Anita y el Rosario.

En otras acciones se benefició a 600 personas de las localidades de Paxalja, Eureka, La Soledad, Tampete y la Mesa con 150 estufas ecológicas, en donde se invirtieron 480 mil 2 pesos.

Rubro de Asistencia Social

Se suministraron un total de 42,024 desayunos escolares fríos y calientes para beneficiar un total de 3,502 estudiantes en todo el municipio con una inversión de \$ 2,592,015.97

Se apoyó con un total de 10,200 despensas básicas para personas de escasos recursos en todo el municipio de Aquismón con una inversión de \$ 1,915,159.80

Debido a la contingencia COVID se otorgaron un total de 13,576 despensas en las diferentes comunidades del municipio con una inversión de \$ 3,394,000.00



Vertiente 2: Cultura y deporte

Hablar de Aquismón, es sin duda hablar de cultura, pues llevamos en nuestras raíces muestra de la diversidad cultural que esta tierra puede ofrecer. Con nuestras festividades buscamos dar realce a las muchas virtudes del municipio, además de dar nuestra población, momentos de diversión y entretenimiento.

Haciendo alusión a las festividades patrias y conmemorativas del aniversario de la independencia mexicana, el día 15 de septiembre se organizó un evento donde se plasmara el amor a la identidad nacional y sirviera como verbena popular y de diversión para la población en general, por lo se llevó a cabo una huapangueada, culminando con la coronación de la reina de independencia y un momento de mariachi, para a las 11 en punto comenzar con los honores correspondientes y dar paso al tradicional grito de independencia, finalizando con fuegos pirotécnicos y un baile popular en la explanada del DIF.



Uno de los principales atractivos culturales de nuestro municipio, es la festividad de Xantolo, que como cada año recibe a miles de visitantes provenientes de diversas regiones, por lo que preocupados por ser un buen anfitrión y un importante referente de esta festividad, se realizó un Festival alusivo al Xantolo en su edición 2019, mismo que contó con un desfile inaugural por las principales calles de la cabecera municipal, así como los tradicionales concursos de comparsas, altares, catrinas y calaveras literarias.

Para resaltar la belleza cultural del Municipio, la plaza principal se decoró con más de 2000 plantas de cempasúchil (flor de muerto) catrinas, altar principal en el kiosco y las tradicionales banderillas de papel picado, generando un atractivo visual que atrajo a los visitantes. aunado a esto, se invirtió en realizar rehabilitación de espacios con pintura en el Cementerio municipal.



Se recibió en las instalaciones del centro cultural de Tamapatz a personas de secretaria de cultura del estado con el fin de realizar un foro abierto, en el cual se tuvo la participación de distintos grupos de danzantes tradicionales y tríos huapangueros, con el fin de llevar información sobre programas y apoyos de secretaria de cultura del estado, y al mismo tiempo selección grupos participantes para el festival de las huastecas.



Se apoyo en la organización y logística de fiestas patronales de Tampaxal, donde se organizó un concurso de huapango, el programa cultural y un concurso de la canción, finalizando con grandioso baile popular al asistieron gran cantidad de aquismonenses.

Aquismón se ha convertido en un verdadero referente de la cultura y las tradiciones, es por ello, que se ha continuado realizando las actividades “Sábados Culturales”, donde se tienen visitantes de diversos puntos del país. Es importante señalar que, a partir del mes de marzo, todas las actividades culturales se han mantenido suspendidas, debido a la contingencia sanitaria que enfrentamos a nivel mundial, es por ello que, en atención a las disposiciones emitidas por las autoridades en materia de salud, se suspendieron las Fiestas Tradicionales de Santiago y Santa Anna en su edición 2020.

Para fomentar la actividad física y deportiva en nuestras comunidades, se apertura la liga municipal de futbol, donde se contó con la participación de jóvenes de diversas comunidades y la cabecera municipal, en dicho torneo se otorgó uniformes, balones y redes a los equipos participantes y al finalizar se entregó un total de 50 mil pesos, repartidos entre los tres primeros lugares.



Se llevo a cabo un torneo de futbol magisterial, en donde docentes del municipio e incluso de otros municipios circunvecinos, creando lazos de amistad y sobre todo creando una cultura de fomento a la actividad física como cuidado a la salud, en dicho torneo se hizo entrega de una premiación equivalente a 10 mil pesos, distribuidos en los tres primeros lugares.



Con el propósito de fomentar la participación de los jóvenes en el deporte y actividad física, se realizó un torneo de futbol rápido juvenil, en donde participaron jóvenes menores de 17 años pertenecientes a diversas instituciones educativas de Aquismón, donde se premió a los tres primeros lugares, entregando un total de 10 mil pesos.



Existen algunas actividades deportivas inactivas, donde por motivos de la contingencia generada por el virus Sars-Cov-2, se han suspendido para reanudarlas mas adelante cuando lo permita la emergencia en salud, dentro de dichas actividades se encuentra un torneo de Futbol 7 en la zona norte de Aquismón y la Liga Municipal de Basquetbol.

En total, se invirtieron 565 mil 1 pesos para la adquisición de material deportivo.



Vertiente 3: Políticas de equidad

Es nuestro compromiso impulsar políticas de equidad que garanticen a todos los aquismonenses el pleno ejercicio de sus derechos sociales promoviendo la equidad de género, una política de tolerancia cero a la desigualdad, la discriminación y la violencia de género, propiciar la igualdad de oportunidades educativas, empoderamiento laboral, social y económico, de participación política entre otras.



En coordinación con el módulo de orientación de la microrregión huasteca centro, se impartieron platicas a comunidades con temas tipos de violencia, violentometro, igualdad de género, tipos y modalidades de violencia, ciclo de violencia, derechos de las mujeres, derechos humanos, sexuales y reproductivos de las mujeres, violencia obstétrica, causas y consecuencias de la violencia, diferencia entre sexo y género, desigualdad de género.

En la comunidad de La Mesa Tampaxal, Barrio San Miguel Tamapatz, Santa Anita, El Rosario, San Pedro de las Anonas, Tanquizul, Tantzob, Puerto De Tantzob, Tancuem, Cuetab y Tancuime, obteniendo así atender a un total de 431 personas.

Se llevaron a cabo dos obras de teatro en Coordinación con el Instituto de las Mujeres del Estado en el Cobach # 31, y otro en la explanada municipal con habitantes de la Cabecera Municipal.

En las comunidades Tampaxal Centro y Santa Barbara, se llevaron a cabo eventos alusivos a la festividad del “Día Internacional de la mujer”, resaltando la importancia de las mujeres en la vida cotidiana, siendo el pilar de las familias de nuestro municipio.



Se instalaron mesas de atención en el jardín municipal, brindando servicios de trabajo social, jurídico y psicológica, además de realizar entrega de folletos alusivos a estos temas.

Escuchar las necesidades de los adultos mayores en nuestro Gobierno ha sido un privilegio más que una responsabilidad, en ese sentido, a través de la subdelegación de Inapam, se han iniciado diversas acciones para la integración de los adultos mayores en los programas públicos, por lo que se llevaron a cabo 314 expediciones nuevas de Credenciales del Adulto mayor.

Mujeres	Hombres	Total
158	156	314

En diferentes comunidades con diversos clubs se realizaron pláticas de salud, bienestar y alcoholismo, además de realizar manualidades en bordado tenek, ejercicios de acondicionamiento físico de bajo impacto y cursos de alfabetización fase inicial. El objetivo de dichas pláticas es concientizar sobre una buena alimentación además de tener mucha higiene para una condición saludable.



Se han impartido algunos talleres en beneficio de las personas adultas, como lo es el caso del taller de elaboración de Coronas alusivas al día de muertos, mismas que fueron para beneficio propio de los participantes y para promover la cultura y festividad del día de muertos.

Para conmemorar el Día del Abuelo, el presente Ayuntamiento llevo alegría y momentos de convivencia a más de 250 adultos mayores de las comunidades de Tampemoche, Tanute y la Cabecera Municipal.



Escuchar las inquietudes de los jóvenes, para transformarlas en líneas de acción que mejoren sus espacios de formación y motiven su superación personal, por ello nos hemos dado a la tarea de apoyar y solucionar las dificultades que desafían a los jóvenes para lograr su plena integración en la sociedad, así como dar seguimiento de proyectos anteriores considerando las condiciones particulares y el contexto específico y así generar un mayor impacto.

Se llevaron a cabo cuatro capacitaciones sobre la importancia y métodos de preparación de una composta, en las cuales, al final de la capacitación se mostró como se realiza el proceso, llevando a cabo la preparación en las instalaciones del plantel para que observaran el proceso de creación. Dichos talleres fueron aplicados en Instituciones Educativas de las comunidades de Tampaxal, Tamapatz y Tampemoche.



Con la finalidad de llevar a los jóvenes temas de su interés y sobre todo, llevarles un aprendizaje, se llevó a cabo un curso-taller de guitarra en la comunidad La Morena, donde participaron jóvenes de dicha localidad.



Buscando crear espacios donde los jóvenes muestren sus talentos y destrezas, se generaron dos participaciones para jóvenes talentosos en eventos importantes en el municipio, el primero en el festival de Xantolo organizado por este ayuntamiento, y uno más en un evento propio organizado del Departamento de Atención a la Juventud para festejar el día del amor y la amistad.



Eje Rector 3: Aquismón Sustentable

Una de las mayores riquezas de Aquismón reside en los recursos naturales con los que cuenta, que van desde zonas serranas, zonas agrícolas y ganaderas, así como importantes cuerpos de agua y cuencas hidrológicas, que además de fortalecer las actividades primarias, dan pauta a que se desarrollen algunas terciarias como el turismo, es por ello que debemos mantener un equilibrio en los ecosistemas para la conservación de los recursos. Tenemos el firme compromiso como gobierno, de garantizar que las futuras generaciones tengan seguro el acceso a estos recursos, es por ello que nuestras acciones de gobierno están enfocadas a preservar los recursos e implementar medidas que favorezcan a que se genere un desarrollo sustentable.



Vertiente 1: Recursos forestales, conservación de suelos y biodiversidad

La conservación y la protección de los recursos naturales y del medio ambiente constituyen una gran oportunidad para progresar en armonía con la naturaleza y la calidad de vida.

En Aquismón se enfrentan desafíos en materia de suelos, calidad de aire, recursos hídricos, acciones relacionadas con el cambio climático con el propósito de impulsar una cultura de preservación del medio ambiente.



Con objetivo de preservar el patrimonio natural de los aquismonenses, se hizo acción de otorgar permisos para la tala y aprovechamiento para madera y carbón para uso doméstico (medio rural-zonas urbanas), con un total de 07 permisos de tala de árboles, 04 permisos de traslado de palma, 05 permisos de traslado de madera con propósito de llevar un control del aprovechamiento de los recursos naturales de nuestro municipio así como apoyar a las personas en el proceso de aprovechamiento de los recursos naturales y concientizar de la importancia de cuidar de los mismos.

Con el fin de cuidar los recursos naturales y orientar, sensibilizar a la ciudadanía en el manejo y uso de los recursos naturales, se hizo atención a la denuncia ciudadana que realizó los ejidatarios de la comunidad para el buen uso de los recursos hidrológicos, ya que contaban con problemáticas de la escases y afectación del agua en la comunidad de Tampemoche.

En coordinación con la fundación GENTERA se apoyó a la escuela CAM “Louis Braille” con 20 árboles frutales y de sombra para reforestar, con el fin de fomentar el cuidado de nuestro medio ambiente en niños, así como la importancia que tienen los árboles dentro de los ecosistemas en el que vivimos y las funciones tan valiosas e importantes que estos desempeñan para el sostén de la vida y dentro de los ciclos hidrológicos.



En tema de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático se hizo formación de personal del departamento de Ecología y Gestión ambiental en el curso de Manejo Holístico (Grupo Ecológico Sierra Gorda IAP) en Jalpan de Serra Querétaro con el fin de vincular acciones para motivar a la sociedad a movilizarse y diseñar estrategias que sensibilicen y ayuden a mitigar la emergencia ambiental que se presenta en la actualidad. En como en temas de comida saludable (orgánica), Ganadería Regenerativa.

Con el objetivo de crear conciencia y fortalecer el consumo de alimentos orgánicos y la importancia de la comida saludable para una calidad de vida, y rescatar semillas nativas, así como la importancia de consumir un alimento de origen natural sin daños al medio ambiente, en coordinación con el DIF municipal se hizo formación del personal de los comedores comunitarios y de huertos escolares en el curso de Hortelanas y Productores.

Con el fin fomentar el cuidado y nutrición de los suelos, se hizo un Taller de Composta para Vainilla en la comunidad de La Caldera, Aquismón.



Vertiente 2: Aguas y reservas hidrológicas

Muchas de las comunidades de nuestro municipio, cuentan con importantes cuerpos de agua que facilitan la vida colectiva de sus comunidades y actividades, es por ello que esta administración municipal busca conservar libres de contaminación los mantos acuíferos y cuencas existentes, mediante la aplicación correcta de las políticas públicas adecuadas y la disposición profesional de los servidores públicos encomendados a ello. También enfrentamos grandes retos para hacer llegar el vital líquido a comunidades que se ubican en las zonas serranas, donde con grandes esfuerzos y la colaboración de funcionarios, se ha atendido dicha problemática.

Se ha asistido a reuniones de comité de cuenca “Rio Gallinas” para dar seguimiento a la problemática de la contaminación del Rio Gallinas, la disminución del caudal y sequía de la cascada de Tamul, para así buscar soluciones y apoyo a las comunidades que se ven afectadas así como respetar los acuerdos en cuanto a tandeo de riegos para garantizar exista el caudal de la cascada Tamul, así como se ha buscado conformar legalmente el Consejo, donde los derechos e intereses de todos sean involucrados, se vean respetados y garantizados, beneficiando a las comunidades El Jabalí, Moctezuma, Naranjito, Tanchachín y La Morena.

En temporada de estiaje, para atender las necesidades de las familias por la falta del vital líquido en sus hogares, se atendieron la cabecera municipal y diferentes localidades del municipio, tales como Tampate segunda sección, La Laja, Tanchopol, La Yerba Buena, Linja, El Mirador, El Chamal, Puerto de Guaymas, La Reforma, Linja, Manja, Octujub, La cuchilla y cabecera municipal

Además, en convenio con la Comisión Estatal del Agua y SEDESORE se realizó la construcción de tres plantas de tratamiento de agua en el Jabalí, Los Otates y la Cabecera Municipal, con un monto de 13 millones 459 mil 943 pesos y para beneficio de 3 mil 356 personas.



Vertiente 3: Gestión integral de residuos

Comprometidos con el medio ambiente, y buscando prevenir proliferación de enfermedades, se ha realizado una estrategia de recolección de residuos en la cabecera municipal y comunidades de Aquismón, para crear un municipio ordenado y limpio, además de responsable con la situación ambiental.

Para ello se impartió el Seminario: “Educación ambiental para reducción y manejo de basura” en coordinación de la SEGAM. La implementación del Seminario para el manejo de basura fue dirigido al personal que se encarga del manejo de desechos en Cabecera Municipal, establecimientos turísticos, y principales sitios turísticos, con el objetivo de concientizar a los prestadores de servicios, así como capacitarles en el manejo de residuos sólidos.



En este año de administración municipal, se atendieron las solicitudes de la población, donde también se atendieron programas de descacharrización, en Tampaxal, centro, San isidro, El Aguacate, Cabecera Municipal.

Además, se recolectaron 4,276 toneladas de basura, dando un promedio de 12 toneladas diarias entre las 4 rutas distribuidas, de las cuales 2,016 toneladas corresponden a la cabecera municipal, 1090 a las Zonas de Tamapatz y Tantzob, 870 a la zona norte y 300 a la zona baja.

Eje rector 4: Aquismón Seguro

Cuidar de la seguridad de las familias de Aquismón, ha sido una de las encomiendas más importantes que hemos asumido en este gobierno, enfocándonos en garantizar los derechos de niñas y niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores, a través de instrumentos jurídicos que refuerzan las acciones de esta administración municipal, a través de nuestra corporación policiaca y demás dependencias preventivas; respondiendo a la exigencia de la población, a la cual le fueron vulnerados sus derechos, poniendo a disposición de la ciudadanía los medios necesarios, a fin de afrontar la situación que vivieron, logrando con esto, reestablecer la buena relación entre los ciudadanos y bienestar para todos los aquismonenses.

No solo hemos avanzado en materia de seguridad, sino que, en medio de adversidades generadas por causas de índole natural y sanitarias, se ha garantizado la integridad de las familias aquismonenses y hoy somos ejemplo de prevención, protección y atención, siempre de la mano del trabajo ético y profesional.



Vertiente 1: Seguridad Pública

La vida en armonía de una sociedad, es una aspiración de todos los pueblos y que se logra gracias a la regulación de la conducta de los ciudadanos, garantizando una correcta relación entre individuos y el respeto a los derechos y garantías individuales, es por ello que para alcanzar esa armonía en nuestro municipio, buscamos a través de normativas como el Bando de Policía y Gobierno, buscar un desarrollo garante de Derechos Humanos y prevenir así hechos que pudieran perjudicar a la Población, en ese tenor se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar la normativa correspondiente:

Fueron detenidas 594 personas por diferentes faltas al Bando de Policía y Gobierno, de los cuales son:

360	Por alterar el orden en la vía pública en estado de ebriedad.
24	Por faltas a la moral.
100	Inhalar sustancias tóxicas en la vía pública.
50	Ingerir bebidas embriagantes en la vía pública.
60	Arriesgar su integridad física en la vía pública



Se realizaron 348 infracciones de tránsito a los conductores de vehículos de tracción motriz que infringieron el Reglamento de Tránsito y Transportes vigente de este Municipio. Con el propósito de mantener la cultura vial, así como los conductores conozcan las causas que pueden ocasionar incomodidad o inseguridad al no respetar el libre tránsito.

103	• Por estacionarse en lugar prohibido.
25	• Estacionarse en rampa de discapacitado
25	• Estacionarse sobre banqueta
70	• Conducir sin casco protector
50	• Falta de tarjeta de circulación.
10	• Por conducir en sentido contrario
25	• Conducir en estado de ebriedad
20	• Causar accidente
20	• Estacionarse en doble fila

Se atendieron 625 llamados efectivos de auxilio de la población que incluyeron reportes de violencia familiar, personas lesionadas, denuncias, accidentes automovilísticos, incendios y todas aquellas que requirieron nuestro servicio. Logrando la canalización de los infractores a la instancia correspondiente, la protección de las víctimas y el restablecimiento del orden.

Se realizaron 469 recorridos de seguridad y vigilancia por las diferentes comunidades de nuestro Municipio, así como en los parajes turísticos. Con la finalidad de hacer presencia policiaca y prevenir hechos delictivos y la comisión de faltas administrativas. Logrando la disminución de la comisión de faltas administrativas y delitos y la prevención de la pandemia Covid-19.



Para el mejor equipamiento de los elementos de seguridad pública, se adquirieron 3 armas cortas, marca Mendoza calibre 9 milímetros. Con números de serie: A190829, A190830 y A190831). Además, Se realizó la entrega de documentos de 6 elementos, a la Dirección General de Seguridad Pública del Estado, a fin de realizar los trámites de la revalidación de la licencia oficial colectiva 196.

Se brindó seguridad y vigilancia; y el traslado de valores a las Comunidades. Donde se llevó a cabo la entrega de recursos del Programa Federal “BIENESTAR PENSIÓN PARA ADULTO MAYOR” y “BECA BENITO JUÁREZ”. Logrando con esto que las personas beneficiadas no sufran de algún robo durante la entrega de estos recursos.

Se brindó el apoyo de traslado a personas enfermas, personas accidentadas, así como personas que se dieron de alta en el Hospital Básico Comunitario; que se encuentran en situación vulnerable, por falta de recursos o por cuestiones de logística de atención a la ciudadanía.

Se implementó 02 operativos, en donde se brindaron servicios de seguridad vialidad y vigilancia. En diferentes eventos organizados por Instituciones Municipales: tales como bailes populares, jaripeos, Derby gallístico, carreras de caballos, paseo a caballo; entre otros eventos, logrando con ello una mejor organización, durante el desarrollo de dichos eventos y evitar hechos lamentables, así como prevenir la propagación de la pandemia Covid-19.

Nombre	Fecha
Operativo decembrino y Guadalupe-Reyes	Se implementó del día 09 de diciembre del 2019 al 07 de enero del 2020.
Filtros sanitarios pandemia covid-19	Se implementó del día 07 de abril al 01 junio del 2020

En coordinación con Seguridad Pública del Estado y la Policía Ministerial, con Base Operativa en este Municipio, así como Protección Civil Municipal, se realizaron recorridos constantes de seguridad y vigilancia en los principales parajes turísticos de este Municipio para informar que se encuentran cerrados por la contingencia Covid-19.



Se realizaron filtros sanitarios en las principales entradas de la Cabecera Municipal y Comunidades de esta Cabecera, con la finalidad de reducir el riesgo de contagios e informar a la ciudadanía sobre la prevención de la transmisión del virus Covid 19.



Reforzando las acciones, en coordinación con personal de Seguridad Pública del Estado y Policía Ministerial se efectuaron recorridos de seguridad y vigilancia, disuasión en los diferentes sectores que conforman el Municipio de Aquismón. Esto, con la finalidad de garantizar que los actos de las personas se desarrollen con apego a derecho y pleno respeto a la vida privada, la paz y la moral pública, así como proteger la integridad física y los bienes patrimoniales también proteger la salud de las personas ante la pandemia Covid-19 del Municipio, así como de los visitantes.

Vertiente 2: Prevención del delito y atención a víctimas

Es importante señalar, que una de las formas en las que se pueden erradicar los problemas de seguridad pública, es la prevención, y en este sentido, se ha procurado implementar impartición de la cultura preventiva, así como también garantizar un acompañamiento a las personas que han sido víctimas de alguna arbitrariedad.

Se realizaron sesenta y cinco pláticas preventivas dirigidas a los alumnos y personal docente de las escuelas de nivel preescolar, primaria, secundaria y preparatorias, en las comunidades de San Pedro de las Anonas, Puhuitze, Linja, Oxthom, Tampaxal, Tamapatz, San Rafael, La Morena, Tanchachín, El Jabalí, El Sauz, Palo de Arco, El Naranjito, Puerto de Guaymas, Aguamarga, La Caldera, Tampemoche, Zopope, en la secundaria Jesús Romero Flores y en el Colegio de Bachilleres Número 31 de esta Cabecera Municipal.

Se realizaron 20 pláticas preventivas, impartidas en las galeras de las Comunidades siguientes: Tampemoche, Tampaxal, Tamapatz, El Sauz, Tanchachín, La Caldera, Zopope, El Naranjito, El Jabalí, La Morena, Oxthom, San Pedro de las Anonas y en la Dirección de Seguridad Pública, dirigidas al público en general y Jueces Auxiliares.



Se llevaron a cabo 40 asesorías jurídicas a víctimas del delito, realizadas por el Juez Calificador en las oficinas del Juzgado, con el propósito de reducir la acción delictiva y hacerles ver el daño que ocasiona la violencia familiar, la violencia en el noviazgo, las adicciones, el alcohol y otras sustancias psicotrópicas. Obteniendo como resultado, una disminución en los índices de violencia, ejercida en el seno familiar.

Vertiente 3: Protección Civil

Reducir riesgos, brindar auxilio en caso de algún desastre natural o situación de riesgo, ha sido un objetivo primordial, a fin de salvaguardar la integridad física de las personas, así como el entorno que los rodea, para ello se han implementado planes estratégicos que adopten medidas de eficiencia y pronta respuesta, además de ser un Municipio seguro y con prevención para la disminución de riesgos ante el incremento de visitantes en espacios turísticos, a su vez, hemos asumido la responsabilidad de actuar ante la emergencia sanitaria con el objetivo de cuidar la salud de nuestras familias.

Buscando reducir los riesgos en los sitios turísticos, se implementaron 6 operativos en periodos vacacionales y fines de semana largos, denominados:

- Operativo de seguridad, prevención y buena anfitriónía Verano 2019.
- Operativo de seguridad, prevención y buena anfitriónía Xantolo 2019.
- Operativo de seguridad, prevención y buena anfitriónía Revolución Mexicana 2019.
- Operativo de seguridad, prevención y buena anfitriónía Invierno 2019.
- Operativo de seguridad, prevención y buena anfitriónía Conmemoración de la Constitución Mexicana 2020.
- Operativo de seguridad, prevención y buena anfitriónía Natalicio de Benito Juárez 2020.



Atendiendo a los llamados de la población, se realizó la captura de 12 enjambres de abejas que representaban un riesgo para la ciudadanía y transeúntes, procediendo después a su liberación en zonas despobladas donde podían estar sin perturbaciones.



Así mismo, se atendieron 9 llamados de auxilio en los que se reportaban incendios, por lo que personal de protección civil en coordinación con voluntarios de las diferentes zonas afectadas, combatieron los siniestros hasta lograr sofocar en su totalidad los incendios.



Se realizaron un total de 15 remociones de árboles y maleza en diferentes puntos del Municipio, en su mayoría causado por situaciones climatológicas, los cuales representaban un riesgo para la población y además entorpecían la circulación en diferentes arterias, tanto de peatones como de vehículos.



Se llevaron a cabo 4 recorridos de inspección de establecimientos comerciales para verificar que cumplieran con las disposiciones establecidas en materia de seguridad y reducción de riesgos, beneficiando así a los establecimientos de la Zona Norte y la Localidad de San Pedro de las Anonas.

Atendiendo la responsabilidad de salvaguardar la integridad de los visitantes y prestadores de servicios turísticos de los diversos parajes con los que cuenta el Municipio, se llevaron a cabo 10 recorridos de verificación en los espacios que ocupan los sitios turísticos, en donde se supervisara se cumplieran con las medidas de seguridad establecidas y a su vez, se garantizara las adecuadas condiciones de los espacios para la práctica de las actividades de cada paraje turístico.

En coordinación con la Comisión Nacional Forestal, se llevó a cabo un Curso de prevención de incendios forestales, mismos que beneficiaron y ponderaron a la población a contar con los medios e información de cómo prevenir estos siniestros.

De la mano de la Coordinación Regional de Protección Civil Huasteca Norte, se llevó a cabo la impartición de dos cursos de rescate en aguas en movimiento, beneficiando a los prestadores de servicios turísticos de las Localidades de Tanchachín y La Morena, mismos a los que se les verifico el estado de los equipos de seguridad, tales como remos, chalecos salvavidas, cuerdas de rescate y silbatos.



Derivado de la contingencia sanitaria ocasionada por la propagación del virus Sars-cov-2 (Covid-19) y por acuerdo de las diferentes instituciones de servicios de salud, se procedió a suspender temporalmente las actividades en los diversos sitios turísticos del Municipio, por lo que se han realizado 10 recorridos de vigilancia para verificar que se mantenga esta disposición oficial.



Se han atendido un total de 7 reportes de accidentes, en los que, en coordinación con Seguridad Pública Municipal, se ha ayudado a las desafortunadas personas en su traslado a recibir atención médica, entre los accidentes más recurrentes se encuentran las caídas de motocicletas, accidentes en aguas en movimiento y choques.

Toda vez que la encomienda de servir a los Aquismonences debe obedecerse en virtud de disminuir riesgos que perjudiquen a la ciudadanía; se han verificado instalaciones de algunas Instituciones Educativas del Municipio y se ha participado en la prevención de incidentes en eventos públicos, manteniendo una participación permanente en la difusión de medidas preventivas ante la contingencia sanitaria causada por el Covid-19.



Eje Rector 5: Aquismón con Buen Gobierno.

Buscando consolidar la vida institucional del municipio, para eficientizar los procesos de gestión pública y así garantizar que, mediante un ambiente democrático, los ciudadanos participen en la elaboración de una agenda pública incluyente y garante de derechos humanos.

En un ambiente de profesionalismo y con una responsabilidad ética de los servidores publico encomendados a ejercer la administración pública municipal, se ha avanzado en fortalecer la gobernanza y poder así ejercer una buena gobernabilidad, siempre con los principios de transparencia y rendición de cuentas.



Vertiente 1: Gobernabilidad

Cumpliendo con la encomienda conferida por el pueblo de Aquismon mediante el ejercicio democrático, se ha ejercido una cultura de política formal donde los ciudadanos tienen su representación en el órgano colegiado de Gobierno a través de los miembros del Cabildo, donde se cuenta con una variada representación política.

Con el objetivo de lograr el debate que genere los acuerdos y estrategias que benefician a la ciudadanía aquismonense, se realizaron 31 sesiones de Cabildo, 5 sesiones del Consejo Municipal de Transporte Público y 7 sesiones del Consejo de Seguridad Pública Municipal.

Gobierno y participación ciudadana	Sesiones de cabildo			Consejo de Transporte Municipal	Consejo de Seguridad Pública Municipal
	Ordinarias	Extraordinarias	Solemnes		
Total, de sesiones	24	5	2	5	7



Es necesario señalar que, entre los acuerdos tomados por el Consejo de Transporte Municipal, se encuentra tomar medidas preventivas ante el problema de la existencia de unidades pirata que entorpecen el servicio de transporte público, a su vez, se regularizó la ruta Alitze-Aquismon, para que 4 personas pudieran realizar sus trámites para ser permisionarios y poder brindar el servicio de transporte.

En lo referente a los acuerdos emanados del Consejo de Seguridad Pública, es preciso señalar que se ha llevado un seguimiento de los operativos preventivos y se han generado estrategias que permitan prevenir acciones delictivas.

Servir a la ciudadanía es muestra de una gobernabilidad sana, por ello, se ha buscado optimizar los trámites que la ciudadanía requiere, es por ello que, dentro de nuestra obligación, se han expedido 255 constancias diversas, como se muestra a continuación:

Constancia de residencia	133
Constancia de identidad	79
Constancia de ingresos	5
Constancias de origen	4
Constancia de buena conducta	11

Dentro de las facultades consagradas en la Ley Orgánica del Municipio Libre, se mantiene el control y funcionamiento de la Junta Municipal de Reclutamiento, siendo esta en enlace con la 12va zona militar y teniendo la encomienda de ministrar Cartillas Militares y expedir constancias de no trámite de cartilla, por lo que, en este ejercicio de gobierno, se han expedido 105 cartillas de identificación del servicio militar nacional y 13 constancias, como se describe a continuación:

Tipo de trámite	Cantidad
Cartillas Militares Expedidas	105
Constancias de no trámite de cartilla	13

Referente a las actividades realizadas en las Oficialías del Registro Civil, se han expedido un total de 8160 copias certificadas de nacimiento, matrimonio, defunción, divorcio y reconocimiento de hijo, distribuidas en las cuatro oficinas existentes en el municipio.

Así mismo, dentro de las actividades normales de las cuatro oficialías se tiene un total de registros de la siguiente manera:

Tipo de registro	Cantidad
Registro de nacimiento	954
Reconocimiento de hijos	17
Matrimonio	232
Divorcio	16
Defunción	268

A través del departamento de Comunicación Social Se llevó a cabo la cobertura de las actividades del alcalde en las distintas localidades Y posteriormente se realizaron boletines informativos a los medios de comunicación, implementando también ruedas de prensa con los Jefes de Departamento con la finalidad de proyectar todas las acciones que se han realizado para beneficio de la ciudadanía.



Derivado de la contingencia COVID-19 se inició con una campaña intensiva de acciones preventivas para disminuir riesgos de contagios, misma que fue realizada en español y en la lengua nativa Tenek, la cual con el fin de lograr el impacto y entendimiento deseado se llevó a cabo a través de redes sociales, radio, material publicitario impreso, así como mensajes escritos en puntos estratégicos.

Para mejorar el funcionamiento de los órganos administrativos, se realizaron la adquisición de diversos bienes que fueron dados de alta en el inventario general, entre los que se encuentran 4 archiveros, 8 computadoras, 13 impresoras, un anaquel, una cámara fotográfica, una bocina, un escritorio, un proyector y un televisor, mismos que se encuentran asignados a los departamentos de Registro Civil, Tesorería, Seguridad Pública, Protección Civil, Codesol, Educación, Comunicación Social, Contraloría Interna, Secretaría Particular y el DIF.

Se ha venido realizando en las instalaciones del Taller Municipal el adecuado servicio de mantenimiento, dotación de refacciones y reparación, mencionando que se atendió aproximadamente 100 solicitudes del H. Ayuntamiento que realizan comisiones diarias para atender las peticiones de la ciudadanía, así como a 36 solicitudes de vehículos que se mantienen en comodato la administración asignados a los diferentes módulos de Atención Ciudadana y choferes de traslados de alumnos de las comunidades antes mencionadas.

En la difícil situación por la que atraviesan muchas familias que se encuentran en estado de vulnerabilidad, al momento de perder a un ser querido, nos dio a la tarea de brindar apoyo de 213 ataúdes que se destinaron a familiares de fallecidos en diferentes comunidades, siendo el apoyo con el servicio completo en el que se incluye el traslado a personas que desafortunadamente fallecieron en lugares foráneos. De la misma manera se les brinda apoyo con material para construcción de fosas e insumos, en la cual ellos tienen la costumbre de brindar una humilde comida a las personas que los acompañan en su dolor.

De igual manera se dio a la atención de 15 vales de renta para mobiliario a diferentes instituciones educativas de este municipio, en cuestión de eventos de festejo del estudiante, día de la madre, festejo del maestro, culminación de ciclos escolares, reuniones para brindar y fomentar una la convivencia entre los padres de familia y alumnos, así como también 50 vales para renta de mobiliario, destinándose a apoyo social en diferentes comunidades con motivo de llevar a cabo reuniones generales, eventos de fiestas patronales, etc.

También se brindó la ayuda con un total de 73 vales para renta de mobiliario de los diferentes departamentos de la presidencia municipal, así como del al sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), los cuales se utilizaron para la realización de campañas de salud en diferentes comunidades del municipio, como fueron campañas de vacunación, reuniones de autoridades, capacitación de parajes turísticos, pláticas de salud, campaña para prevención de adicciones, acorde a las necesidades de las familias, reuniones de jefes de departamentos, reuniones de autoridades, etc, esto con la finalidad de seguir impulsando el desarrollo de sus integrantes para lograr el fortalecimiento del núcleo familiar, que contribuya en el bienestar social.

Durante la actual administración, se obtuvieron 119 altas y 70 bajas durante el periodo que se reporta en la nómina general de empleados. Durante este periodo han sido presentadas hasta el momento 10 renunciaciones voluntarias, pertenecientes a distintos departamentos: Atención Ciudadana, Obras Públicas, Servicios Municipales, Dirección De Seguridad Pública Municipal, esto por así convenir a sus propios intereses, tanto laborales como personales.

Cada empleado que ingresa a este H. Ayuntamiento, es citado a pasar a este departamento para firmar el contrato individual por tiempo indeterminado, en el cual se especifica el puesto, el sueldo quincenal a percibir, su horario laboral y las cláusulas que debe seguir y respetar para tener un buen desempeño dentro del área al que sea asignado.

Durante este periodo se realizaron 2 reuniones dentro del salón de cabildo, como con los directores de los distintos departamentos, para tratar asuntos relacionados al trabajo que se ejerce dentro de este H. Ayuntamiento tomando en cuenta la situación actual, por motivo de la emergencia sanitaria.

Se brindó un total 33 vales de consumo a personas que llegan de las localidades a la cabecera a recibir servicio médico, trámites legales, jueces que asisten a reuniones o capacitaciones y no cuenta con el suficiente dinero para poder adquirir alimento, ya que es con el único recurso que cuenta para poder realizar lo más importante.

Mantener vivas las costumbres y tradiciones mediante la difusión y el realce a las festividades de las comunidades arraigadas en expresiones culturales, a través de las Fiestas Patronales, danzas, etc., por ello es de mucha importancia que no falte la música en las tradiciones patronales, ya que crea un ambiente alegre, para una buena convivencia; por lo cual se contrató Bandas de viento, con la finalidad de apoyar a las comunidades a seguir preservando las tradiciones, los usos y costumbres.

Vertiente 2: Prevención y combate a la corrupción.

Cumpliendo con el objetivo de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de San Luis Potosí, en el sentido de cuidar que el cumplimiento de las atribuciones, funciones y programas de la administración municipal se lleven a cabo con estricto apego a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público; la contraloría municipal ha tomado especial atención con la función de establecer las bases y políticas para la promoción, fomento y difusión de la cultura de integridad en el servicio público, así como de la rendición de cuentas, de la transparencia, de la fiscalización y del control de los recursos públicos, Como consecuencia de las omisiones en la entrega de la información correspondiente se ha dado el seguimiento a las 52 carpetas correspondiente a los expedientes administrativos de investigación y de las cuales se han iniciado carpetas en contra de las CC. Yolanda Josefina Cepeda Echavarría y C.P. Ma. Anél Coronado Aguilar, Eugenio Márquez Fernández, Rosa Ma. Márquez Fernández, Esperanza Cedillo Trejo, María Natividad Pecina López, anteriores servidores públicos que ocupaban los cargos de Presidenta Municipal, Tesorera, Coordinador de desarrollo Social, Regidora, de la pasada administración 2015-2018.



Con motivo de la facultad otorgada a la Contraría Interna mediante acta de sesión ordinaria de cabildo número dos de fecha 28 de Octubre del 2018, para llevar el registro y seguimiento de la situación patrimonial de los servidores públicos adscritos a esta Administración 2018-2021, mediante oficios personalizados en el mes de mayo se informó y requirió oportunamente a los mismos, así como a los miembros que conforman el presente Ayuntamiento, la obligación de manifestar la modificación de su situación patrimonial, a través de los formatos correspondientes según fuera el caso, verificando que esta fuera entregada en los términos legales establecidos.



Como parte del programa de obra pública municipal se realizó la supervisión y revisión física en sus diferentes etapas y los actos de entrega de las mismas supervisando que las obras se lleven a cabo de acuerdo a las especificaciones contenidas en los expedientes técnicos.



La contraloría interna en coordinación con la Oficialía Mayor de este H. Ayuntamiento y apegados a las facultadas que por ley le conciernen a cada uno, emprendieron actividades como la actualización de los inventarios de bienes muebles e inmuebles propiedad de este H. Ayuntamiento

Durante este año de gestión se llevaron a cabo cambio de titulares de algunos departamentos cuyos procedimientos se realizaron atendiendo a lo establecido en la Ley de Entrega-Recepción de los Recursos Públicos del Estado de San Luis Potosí, requiriendo a los titulares salientes entregar un Informe de Gestión de los asuntos y recursos que tuvieron a su cargo.

De manera institucional se han realizado diversas asesorías a cada una de las áreas de esta administración, así como asesorías externas al sistema municipal para el desarrollo integral de la familia, esto con la finalidad de dar cumplimiento al compromiso con la sociedad, vigilar y promover el manejo eficiente de los recursos dentro de un marco de transparencia.

Vertiente 3: Responsabilidad financiera y rendición de cuentas.

La recaudación de los ingresos, el ejercicio del Presupuesto de Egresos, así como la vigilancia de los mismos para que los gastos se apliquen de acuerdo con los programas aprobados por este Ayuntamiento, es una de las prioridades que nos hemos propuesto para esta administración y con ello contribuir a la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos.

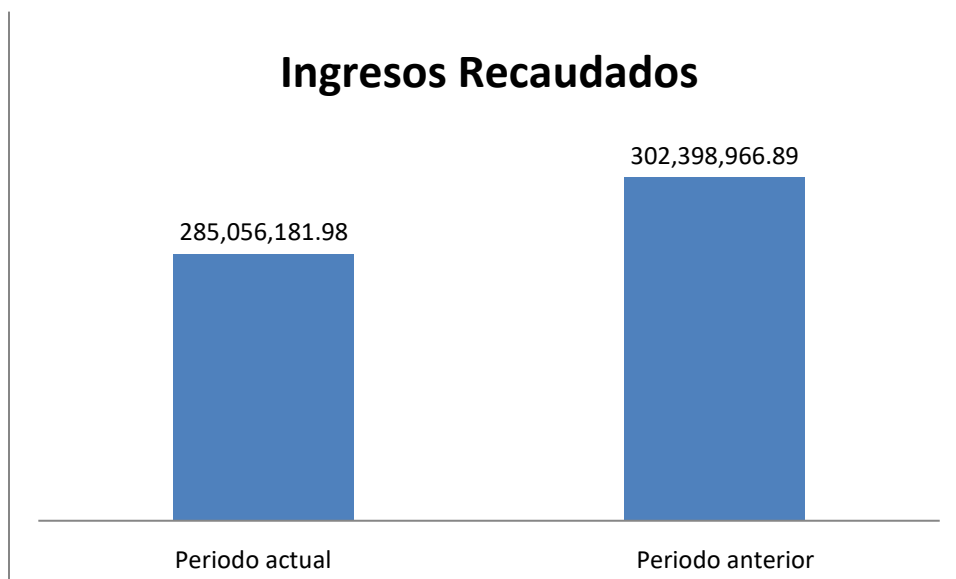
Al inicio de nuestra gestión, recibimos una deuda de más de 158 millones, lo que implicó una baja capacidad para cumplir con los compromisos más urgentes y al mismo tiempo un reto para tener un buen desempeño en el manejo de las finanzas públicas. Hemos obtenido, los resultados siguientes:

Ingresos Recaudados

En el periodo de agosto de 2019 a junio de 2020 se recaudaron ingresos por 285 millones 056 mil 181 pesos.

Logros obtenidos

Periodo anterior	Periodo actual
302,398,966.89	285,056,181.98



Fuente: Elaboración propia con base en la información de Tesorería Municipal.

Origen de los Ingresos

Los ingresos se clasifican por Ingresos Propios, Participaciones y Aportaciones de Gobierno Federal

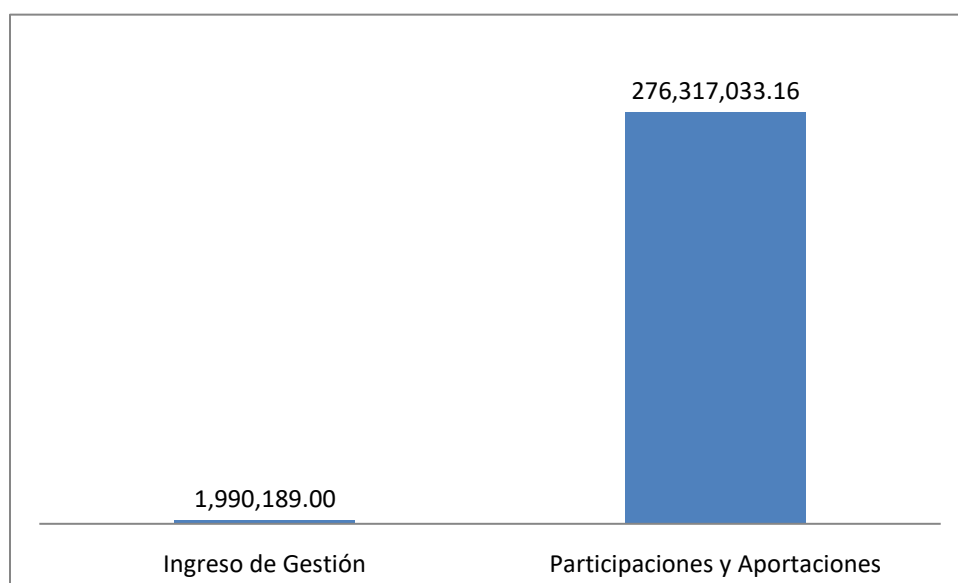
1.- Los Ingresos Propios son los que el municipio recaudó por el pago de los Impuestos como pueden ser el impuesto Predial, el Traslado de Dominio; los Derechos por algún servicio que el Ayuntamiento otorga a la ciudadanía, ya sea agua potable, drenaje, alcantarillado, servicio de aseo público, de panteones y de registro civil, entre otros; las multas de policía y tránsito y otros diversos como los intereses a nuestro favor, etc.

2.- Las Participaciones y Aportaciones de Gobierno Federal son los ingresos que el Gobierno Federal transfiere a los Estados y Municipios el cual les permitan fortalecer su capacidad de respuesta y atender demandas de gobierno como pueden ser educación, salud, obra pública, seguridad pública, asistencia social, etc.

En este sentido los logros obtenidos en estos dos rubros de recaudación se percibieron en el periodo de agosto de 2019 a junio de 2020, un total de 1 millones 990 mil 189 pesos por Ingresos Propios y 276 millones 317 mil 033 pesos de Participaciones y Aportaciones, lo que significa que el municipio depende principalmente de Gobierno Federal, ya que tan solo el uno por ciento de los ingresos, es lo que el municipio recauda a sus ciudadanos.

Logros Obtenidos

Ingresos Propios	Participaciones y Aportaciones
1,990,189.00	276,317,033.16



Fuente: Elaboración propia con base en la información de Tesorería Municipal.

Logros Obtenidos

Se obtuvo recaudación en el rubro de Impuesto sobre Nómina y del Impuesto sobre la renta; ya que estas dos partidas son reintegradas al municipio una vez que se cumple con el pago correspondiente; por lo cual se obtiene un doble beneficio, por un lado cumplir de manera responsable con una obligación de pago de impuesto retenido a los trabajadores, evitando con ello sanciones como multas y recargos y por otro lado obtener el beneficio de la participación por parte de la recaudación de los mismos vía participaciones del Estado; hecho que se ha logrado en esta administración, dando cabal cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Hacienda para los Municipios de San Luis Potosí y la Ley de Coordinación Fiscal.

Impuesto sobre nomina	\$ 1,746,199.00
Impuesto sobre la renta recaudación	\$ 4,580,974.0

En las Participaciones y Aportaciones Federales, se tiene ingreso, fortaleciendo con ello las finanzas del municipio.

El buen manejo de todos estos recursos nos ha permitido obtener mejores rendimientos, permitiendo con ello generar intereses a nuestro favor en más de 500 mil pesos

Ingresos Propios	\$ 1,170,549.78
Infraestructura	\$ 146,869.65
Fortalecimiento	\$ 4,015.81
Otros Convenios	\$ 39,763.23
Total	\$ 1,361,198.47

Gasto Corriente

Austeridad en el Gasto

El ejercicio del gasto que se implementó en esta administración nos permitió tener una reducción en más de un dieciséis por ciento en relación al periodo anterior, demostrando con ello, la eficacia, economía y eficiencia que se tuvo desde el inicio de nuestra administración.

En qué se Gasta

Se tienen cuatro grandes rubros en los que se ejerce el gasto de acuerdo al presupuesto de egresos:

	Periodo Anterior	Periodo Actual
Gastos de Funcionamiento	\$ 98,127,839	\$108,165,884
Transferencias, Asignaciones y Subsidios	\$ 18,130,774	\$ 27,276,439
Participaciones y Aportaciones	\$ 1,042,666	\$ 1,179,506
Intereses y Otros Gastos	0	0
Total	\$ 117,301,279	\$ 136,621,829

En el rubro de Gastos de Funcionamiento se erogó una cantidad de 108 millones 165 mil 884 pesos. En el rubro de Transferencias, asignaciones y subsidios se erogó la cantidad de 27 millones 276 mil 439 pesos. Y en el rubro de Participaciones y Aportaciones se erogaron 1 millón 179 mil 506 pesos.

Dentro de los Gastos de Funcionamiento el rubro de Servicios Personales se mantiene el mismo presupuesto, erogando un total de 59 millones 142 mil 764 pesos; los Materiales y Suministros un gasto de 23 millones 471 un mil 769 pesos y Servicios Generales 25 millones 551 un mil 349 pesos, erogando un total de 136 millones 621 mil 829 pesos.

Dentro de las Transferencias Internas, el gasto en la participación que le corresponde al DIF Municipal, es de 11 millones 071 mil 242 pesos, para que pueda solventar los gastos más importantes que se tiene con la ciudadanía, en los demás rubros se disminuye el gasto. En Ayudas Sociales se gastó un total de 16 millones 022 mil 263 pesos.

Deuda Pública contraída

En virtud de la buena administración de los recursos monetarios, no se tiene la necesidad de endeudar al municipio, por lo que a la fecha se reporta cero intereses por deuda contraída

Inversiones

En este rubro se hizo una importante inversión en más de 169 millones, de los cuales destaca por su impacto social las siguientes:

	agosto 19 – agosto 20	octubre 18 – agosto 19
Agua Potable y Saneamiento	\$24,746,537.44	16,447,650.43
Alcantarillado y Drenaje		6,635,513.25
Asistencia Social		2,572,447.97
Caminos Rurales	\$25,237,233.55	7,087,860.44
Cultura		4,587,398.40
Deportes		276,015.23
Educación		1,428,335.38
Electrificación		684,205.94
Fortalecimiento Municipal		944,055.83
Gastos Indirectos		1,996,653.46
Infraestructura Productiva		2,823,439.40
Manejo de Residuos Solidos		1,025,586.66
Salud		3,565,904.79
Seguridad Publica		9,774,882.94
Turismo		663,393.43
Urbanización	\$54,797,718.21	25,174,072.60
Vivienda	\$54,802,018.07	55,996,449.77
Bienes propios	\$10,004,825.54	0
Total	\$169,588,332.81	141,683,865.92

Vertiente 4: Gobierno Abierto e innovador

La administración pública tiene como obligación la de garantizar a la ciudadanía el derecho de acceso a la información pública; por ello se estableció el compromiso de difundir la aplicación de recursos en las diferentes obras y acciones realizadas por este gobierno, mismas que han dado a conocer a través de distintos medios de comunicación y de las redes sociales.

Con la finalidad de poner a disposición de la ciudadanía, información que contribuye a una gestión pública abierta y que rinde cuentas, se actualiza periódicamente la página web institucional www.aquismon-slp.gob.mx mediante la cual se puede consultar información de transparencia, contabilidad gubernamental y de interés público.



Pero este gobierno no solo se preocupa por difundir resultados por distintos medios electrónico, sino que se dio a la tarea de instalar un Módulo de Acceso a la Información que cuenta con acceso a Internet y que puede ser utilizado por cualquier persona que lo requiera para realizar consultas públicas no solo del municipio sino de cualquier lugar con las herramientas tanto de la Plataforma Estatal como la Nacional de Transparencia.

Referente a solicitudes de acceso a la información pública, que se realizaron por medio de INFOMEX, correo electrónico y de manera presencial en la Unidad de Transparencia, se tiene registro de 36 solicitudes tramitadas en tiempo y forma por este gobierno municipal.

[illegible]

En la Plataforma Estatal de Transparencia creada por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí se publica la información de oficio que por ley se debe dar a conocer de manera mensual a la ciudadanía, en donde el municipio cuenta con un promedio del 64 por ciento de información disponible para su revisión.

Vertiente 5: Derechos humanos

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra constitución política, tratados internacionales y las leyes.

Los Derechos Humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición.

En este apartado se presentan las actividades realizadas por la Coordinación Municipal de Derechos Humanos del Municipio de Aquismón, anexando evidencia fotográfica de las mismas y se hace una pequeña descripción de las acciones realizadas.



Se ha brindado asesoría jurídica a las personas que acuden a las instalaciones de la Coordinación Municipal de Derechos Humanos, quienes solicitan en su mayoría asesoría relativa en temas penales, civiles, mercantiles y agrarios dando como resultado un total de 72 personas atendidas.

Se interpusieron dos Quejas ante la Comisión de Derechos Humanos en la Segunda Visitaduría, con Sede en Ciudad Valles, S.L.P., por presumibles violaciones a los Derechos Humanos, la primera de ellas con fecha 02 de agosto del 2019 y la segunda con fecha 28 del presente mes y año.

Se han mantenido entrevistas frecuentes con la Lic. Ana Delia Santos Martínez Juez Calificador del Municipio y el C. Alejandro Gonzales Mendoza, Director de Seguridad Pública y se han Realizado supervisiones constantes, a las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal a fin de verificar que no se vulneren los Derechos Humanos de los ciudadanos del Municipio.



Retos y compromisos

Hemos enfrentado retos importantes en el ejercicio del poder público, sin duda alguna hemos salido adelante gracias a la participación de los ciudadanos en la elaboración de la agenda pública y gracias a la confianza y respaldo de las autoridades locales de las comunidades que conforman nuestro municipio.

La vida nos puso un enemigo común a vencer a todas nuestras familias, este enemigo silencioso llamado Covid-19 nos hizo reflexionar acerca de la responsabilidad que tenemos como servidores públicos de garantizar la seguridad de nuestras familias, donde la salud, siempre será lo más importante. Este reto lo asumimos con firmeza desde el primer día y en nuestro andar, visitamos cada comunidad de nuestro municipio donde hemos además de llevar asistencia social a nuestras familias, pudimos recolectar sentimientos e ideas, y por supuesto identificar necesidades, siendo las autoridades de nuestras comunidades siempre los que exponen estas situaciones portando la voz de sus representados.

Hago el compromiso firme e íntegro, de salir a las comunidades nuevamente a dar respuesta a esas inquietudes y necesidades que me han sido expresadas, reafirmo el compromiso de seguir incluyendo de escuchar la voz ciudadana en la toma de decisiones para que podamos acceder a un estado de bienestar, donde las familias y las organizaciones de la sociedad civil, en conjunto con el gobierno, se desarrollen en armonía.

Nos espera un año más de gobierno, un año donde vamos a seguir trabajando día a día por mejorar las condiciones de vida de los aquismonenses y vamos a avanzar en todos los rubros que impulsen el desarrollo social.

Agradecimientos

Salir delante de las adversidades, escuchar las necesidades de la sociedad civil, ser sensible ante las dificultades que enfrentan en su vida cotidiana hombres y mujeres, es algo que se forja desde los núcleos familiares y se demuestra en la interacción en la vida comunitaria, por ello he aprendido de la honradez y sencillez de mi familia, en particular, agradezco a mi esposa la Señora Verónica Huerta Gámez, por el empeño y dedicación para que en cada rincón no quede una sola familia sin atención, pero sobre todo por ser mi compañera de vida y mi aliada en servir al pueblo de Aquismón.

El presente Ayuntamiento, ha tenido significativos logros en materia operativa y de planificación, así como en cuanto a ejecución de la política social se refiere, esto ha sido gracias al respaldo de mis compañeros del Honorable Cabildo, quienes han sido los portavoces de las inquietudes ciudadanas y han generado el debate necesario para la consolidación de una vida democrática en nuestro municipio.

Es importante señalar, que hemos unificado esfuerzos con la sociedad civil, pero no podemos dejar de lado los lazos que hemos establecido con el Gobierno del Estado, muestra de ello son los convenios generados para obras de infraestructura en nuestro municipio, extraordinarias a las participaciones, por ello reitero mi entero agradecimiento al Doctor Juan Manuel Carreras López, Gobernador del Estado.

Esta lucha por sentar las bases para que Aquismón se consolide en su vida institucional y se mejoren la calidad de vidas de nuestras familias, no ha sido solamente de un servidor, reconozco que el profesionalismo y el empeño que los funcionarios de esta administración municipal ponen al realizar su labor, por ello, agradezco que compartamos esta lucha por el bienestar de nuestro municipio.

Grandes aliados, pero mas que eso, grandes amigos, hemos encontrado en las autoridades locales de cada comunidad, donde hemos compartido la emoción de trabajar en virtud de salir adelante de adversidades y se ha avanzado en el desarrollo comunitario, a ellos mi agradecimiento por la confianza depositada en mi gobierno.

Anexos

MUNICIPIO DE AQUISMÓN, S.L.P.
INGRESOS AGOSTO-DICIEMBRE 2019 Y ENERO-AGOSTO 2020

Rubro de Ingreso		Presupuesto Vigente AGO 2019 AGO 2020	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
3.00	Financiamiento Interno	\$27,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
03-03	Financiamiento Interno, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	\$27,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
03-03-01	ENDEUDAMIENTO INTERNO	\$27,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12-00	Impuestos sobre el patrimonio	\$841,703.48	\$12,970.00	\$12,028.00	\$28,653.00	\$25,268.00	\$50,265.00	\$353,472.00	\$168,970.86	\$79,472.00	\$16,351.00	\$686.00	\$13,743.00	\$761,878.86
12-01	PREDIAL URBANO	\$529,483.85	\$8,706.00	\$7,411.00	\$9,828.00	\$9,635.00	\$30,763.00	\$251,239.00	\$130,637.86	\$64,604.00	\$16,351.00	\$686.00	\$9,660.00	\$539,520.86
12-01-101	PREDIAL URBANO 2019	\$205,244.72	\$3,718.00	\$4,056.00	\$3,830.00	\$4,394.00	\$16,913.00	\$12,425.00	\$12,843.92	\$5,070.00	\$1,014.00	\$338.00	\$1,690.00	\$66,291.92
12-01-102	PREDIAL URBANO 2019 INAPAM	\$40,630.40	\$1,183.00	\$169.00	\$676.00	\$1,014.00	\$1,969.00	\$2,190.00	\$2,365.94	\$1,183.00	\$338.00	\$0.00	\$169.00	\$11,256.94
12-01-103	PREDIAL URBANO 2020	\$172,085.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$198,135.00	\$79,502.00	\$42,593.00	\$11,210.00	\$348.00	\$6,189.00	\$337,977.00
12-01-104	PREDIAL URBANO 2020 INAPAM	\$78,715.74	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,997.00	\$26,587.00	\$10,783.00	\$3,306.00	\$0.00	\$696.00	\$70,369.00
12-01-201	PREDIAL URBANO 2018	\$14,335.27	\$966.00	\$644.00	\$1,932.00	\$1,932.00	\$4,186.00	\$4,508.00	\$3,568.00	\$2,270.00	\$322.00	\$0.00	\$322.00	\$20,650.00
12-01-202	PREDIAL URBANO 2018 INAPAM	\$2,083.84	\$161.00	\$161.00	\$322.00	\$644.00	\$322.00	\$805.00	\$805.00	\$821.00	\$161.00	\$0.00	\$0.00	\$4,202.00
12-01-301	PREDIAL URBANO 2017	\$8,550.39	\$604.00	\$604.00	\$1,812.00	\$906.00	\$2,416.00	\$2,869.00	\$1,812.00	\$604.00	\$0.00	\$0.00	\$302.00	\$11,929.00
12-01-302	PREDIAL URBANO 2017 INAPAM	\$806.37	\$302.00	\$151.00	\$151.00	\$453.00	\$302.00	\$302.00	\$604.00	\$151.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,416.00
12-01-401	PREDIAL URBANO 2016	\$4,457.69	\$584.00	\$584.00	\$584.00	\$292.00	\$1,752.00	\$584.00	\$1,460.00	\$584.00	\$0.00	\$0.00	\$292.00	\$6,716.00
12-01-402	PREDIAL URBANO 2016 INAPAM	\$546.79	\$146.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$292.00	\$292.00	\$292.00	\$146.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,168.00
12-01-501	PREDIAL URBANO 2015	\$1,974.29	\$532.00	\$532.00	\$266.00	\$0.00	\$133.00	\$0.00	\$798.00	\$266.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,527.00
12-01-502	PREDIAL URBANO 2015 INAPAM	\$53.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,330.00	\$132.00	\$0.00	\$133.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,595.00
12-01-601	PREDIAL URBANO 2014	\$833.33	\$510.00	\$510.00	\$255.00	\$0.00	\$1,020.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,295.00
12-01-602	PREDIAL URBANO INAPAM 2014	\$53.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$128.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$128.00
12-02	PREDIAL RUSTICO	\$151,130.30	\$4,264.00	\$2,696.00	\$4,366.00	\$2,113.00	\$4,592.00	\$99,647.00	\$38,333.00	\$14,868.00	\$0.00	\$0.00	\$4,083.00	\$174,962.00
12-02-101	PREDIAL RUSTICO 2019	\$61,029.86	\$2,704.00	\$2,366.00	\$1,352.00	\$676.00	\$3,177.00	\$7,774.00	\$3,380.00	\$2,028.00	\$0.00	\$0.00	\$676.00	\$24,133.00
12-02-102	PREDIAL RUSTICO 2019 INAPAM	\$1,937.04	\$0.00	\$169.00	\$0.00	\$0.00	\$338.00	\$507.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,014.00
12-02-103	PREDIAL RUSTICO 2020	\$63,148.15	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$84,114.00	\$26,541.00	\$11,418.00	\$0.00	\$0.00	\$2,783.00	\$124,856.00
12-02-104	PREDIAL RUSTICO 2020 INAPAM	\$10,577.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,927.00	\$696.00	\$174.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,797.00
12-02-201	PREDIAL RUSTICO 2018	\$8,421.21	\$966.00	\$0.00	\$966.00	\$322.00	\$322.00	\$1,932.00	\$2,254.00	\$644.00	\$0.00	\$0.00	\$322.00	\$7,728.00
12-02-202	PREDIAL RUSTICO 2018 INAPAM	\$555.87	\$0.00	\$161.00	\$0.00	\$0.00	\$161.00	\$161.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$483.00
12-02-301	PREDIAL RUSTICO 2017	\$3,209.91	\$302.00	\$0.00	\$906.00	\$302.00	\$302.00	\$1,510.00	\$2,114.00	\$604.00	\$0.00	\$0.00	\$302.00	\$6,342.00
12-02-302	PREDIAL RUSTICO 2017 INAPAM	\$441.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$151.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$151.00
12-02-401	PREDIAL RUSTICO 2016	\$1,095.00	\$292.00	\$0.00	\$876.00	\$292.00	\$292.00	\$292.00	\$1,752.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,796.00
12-02-402	PREDIAL RUSTICO 2016 INAPAM	\$60.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$146.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$146.00
12-02-501	PREDIAL RUSTICO 2015	\$332.50	\$0.00	\$0.00	\$266.00	\$266.00	\$0.00	\$0.00	\$1,596.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,128.00
12-02-502	PREDIAL RUSTICO 2015 INAPAM	\$55.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$133.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$133.00
12-02-601	PREDIAL RUSTICO 2014	\$212.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$255.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$255.00
12-02-602	PREDIAL RUSTICO 2014 INAPAM	\$53.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12-03	PREDIAL EJIDAL	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12-03-100	PREDIAL EJIDAL 2019	\$35,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
12-04	IMP ADQ DE INMUEB Y OTROS DERECHOS	\$126,089.33	\$0.00	\$1,921.00	\$14,459.00	\$13,520.00	\$14,910.00	\$2,586.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,396.00
17-00	Accesorios de Impuestos	\$61,975.02	\$2,987.00	\$2,433.00	\$5,251.00	\$2,487.00	\$4,431.00	\$10,800.00	\$14,172.14	\$4,681.00	\$412.00	\$55.00	\$1,327.00	\$49,036.14
17-01	RECARGOS	\$53,342.30	\$2,431.77	\$2,015.39	\$4,300.47	\$2,067.38	\$2,566.66	\$9,069.93	\$11,806.65	\$3,920.06	\$363.00	\$50.13	\$1,116.76	\$39,708.20
17-01-001	RECARGOS PREDIAL	\$53,342.30	\$2,431.77	\$2,015.39	\$4,300.47	\$2,067.38	\$2,566.66	\$9,069.93	\$11,806.65	\$3,920.06	\$363.00	\$50.13	\$1,116.76	\$39,708.20
17-02	ACTUALIZACIONES	\$8,632.72	\$555.23	\$417.61	\$950.53	\$419.62	\$1,864.34	\$1,730.07	\$2,365.49	\$760.94	\$49.00	\$4.87	\$210.24	\$9,327.94
17-02-002	ACTUALIZACIONES PREDIAL	\$8,632.72	\$555.23	\$417.61	\$950.53	\$419.62	\$1,864.34	\$1,730.07	\$2,365.49	\$760.94	\$49.00	\$4.87	\$210.24	\$9,327.94
43-00	Derechos por prestación de servicios	\$963,670.17	\$114,606.00	\$63,990.00	\$73,642.00	\$53,976.00	\$67,160.00	\$128,466.00	\$200,697.00	\$98,552.00	\$19,042.00	\$21,890.00	\$78,777.00	\$920,798.00
43-01	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLAS	\$289,652.92	\$22,747.00	\$19,185.00	\$27,510.00	\$16,156.00	\$35,689.00	\$11,976.00	\$9,166.00	\$8,444.00	\$12,775.00	\$9,250.00	\$19,030.00	\$191,928.00
43-01-101	SERVICIO DOMESTICO	\$24,023.36	\$300.00	\$180.00	\$60.00	\$240.00	\$7,640.00	\$9,240.00	\$8,900.00	\$1,685.00	\$0.00	\$0.00	\$1,020.00	\$29,265.00
43-01-102	SERVICIO DOMESTICO INAPAM	\$12,895.57	\$0.00	\$30.00	\$0.00	\$630.00	\$1,320.00	\$0.00	\$0.00	\$1,950.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,930.00

[illegible]

Rubro de Ingreso		Presupuesto Vigente AGO 2019 AGO 2020	ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
43-15-108	RESTAURANTES Inicio de Operaciones	\$10,693.62	\$972.00	\$0.00	\$0.00	\$972.00	\$0.00	\$999.00	\$3,345.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,288.00
43-15-109	RESTAURANTES Refrendo Anual	\$15,987.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,279.00	\$2,275.00	\$5,775.00	\$825.00	\$0.00	\$0.00	\$12,154.00
43-15-110	MINISUPER REFRENDO ANUAL	\$2,330.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
43-16	SERVICIO DE EXPEDICION DE COPIAS, CONSTANCIAS DE CARACTER ADMINISTRATIVO, REGISTRO FIERRO DE ANIMAL	\$34,327.83	\$3,940.00	\$3,850.00	\$2,550.00	\$1,360.00	\$1,946.00	\$4,358.00	\$4,906.00	\$2,421.00	\$200.00	\$407.00	\$3,077.00	\$29,015.00
43-16-102	CONSTANCIAS DE CARACTER ADMINISTRATIVO, REGISTRO FIERRO DE ANIMAL	\$4,958.68	\$800.00	\$2,000.00	\$440.00	\$320.00	\$444.00	\$634.00	\$800.00	\$850.00	\$200.00	\$200.00	\$900.00	\$7,588.00
43-16-103	REGISTRO FIERRO DE ANIMAL	\$3,735.35	\$750.00	\$120.00	\$210.00	\$150.00	\$360.00	\$30.00	\$90.00	\$240.00	\$0.00	\$30.00	\$420.00	\$2,400.00
43-16-104	REFRENDO FIERRO DE ANIMAL	\$20,333.84	\$2,190.00	\$1,530.00	\$1,320.00	\$690.00	\$1,020.00	\$1,380.00	\$3,090.00	\$1,020.00	\$0.00	\$30.00	\$1,150.00	\$13,420.00
43-16-105	COPIAS SIMPLES POR FOJA	\$431.54	\$0.00	\$0.00	\$20.00	\$0.00	\$2.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22.00
43-16-106	CONSTANCIA DE RESIDENCIA	\$4,111.89	\$200.00	\$200.00	\$560.00	\$200.00	\$120.00	\$970.00	\$200.00	\$50.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,500.00
43-16-107	CERTIFICACIONES DIVERSAS	\$756.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,344.00	\$726.00	\$261.00	\$0.00	\$147.00	\$607.00	\$3,085.00
43-17	SERVICIOS CATASTRALES	\$125,927.93	\$844.00	\$2,279.00	\$7,013.00	\$2,957.00	\$1,646.00	\$2,827.00	\$17,622.00	\$5,786.00	\$0.00	\$1,081.00	\$4,975.00	\$47,030.00
43-17-101	A) CERTIFICACIONES DE DOCUMENTOS CATASTRALES	\$4,069.59	\$168.00	\$252.00	\$211.00	\$0.00	\$0.00	\$392.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,023.00
43-17-102	CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	\$87.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$168.00	\$84.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$252.00
43-17-103	AVALUOS CATASTRALES	\$119,933.75	\$676.00	\$1,690.00	\$6,760.00	\$2,873.00	\$1,183.00	\$1,841.00	\$3,342.00	\$2,090.00	\$0.00	\$0.00	\$2,926.00	\$23,381.00
43-17-106	E) CERTIFICACIONES DE DESLINDE	\$0.00	\$0.00											\$0.00
43-17-107	FORMAS P/TRASLADO DE DOMINIO	\$1,373.77	\$0.00	\$211.00	\$0.00	\$84.00	\$295.00	\$510.00	\$14,280.00	\$3,696.00	\$0.00	\$1,081.00	\$2,049.00	\$22,206.00
43-17-108	C) CONSTANCIA CERTIFICADA DE INSCRIPCION CATASTRAL	\$463.33	\$0.00	\$126.00	\$42.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$168.00
43-19	SERVICIO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	\$2,715.08	\$42.00	\$42.00	\$0.00	\$422.00	\$211.00	\$254.00	\$260.00	\$0.00	\$0.00	\$86.00	\$217.00	\$1,534.00
43-19-101	PERMISO PARA TALA DE ARBOL sin extraccion de rinde	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174.00	\$348.00
43-19-103	PERMISO TRASLADO Recursos Naturales	\$888.17	\$42.00	\$42.00	\$0.00	\$84.00	\$42.00	\$85.00	\$86.00	\$0.00	\$0.00	\$86.00	\$43.00	\$510.00
43-19-104	PERMISO PARA TALA DE ARBOL con extraccion de rinde	\$1,826.91	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$338.00	\$169.00	\$169.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$676.00
44.00	Otros Derechos	\$324,322.75	\$80,855.00	\$108,152.00	\$14,760.00	\$16,034.00	\$15,992.00	\$19,474.00	\$14,688.00	\$13,112.00	\$3,104.00	\$576.00	\$6,361.00	\$293,108.00
44-01	ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, LOCALES Y ESTACIONES	\$324,322.75	\$80,855.00	\$108,152.00	\$14,760.00	\$16,034.00	\$15,992.00	\$19,474.00	\$14,688.00	\$13,112.00	\$3,104.00	\$576.00	\$6,361.00	\$293,108

Rubro de Ingreso		Presupuesto Vigente AGO 2019 AGO 2020	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
61-02-01-	c) Si excede mas de 40 km Limite velocidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$419.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$419.00
61-02-01-	f) Manejar en sentido contrario	\$569.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$113.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$113.00
61-02-01-	g) Manejar en estado de ebriedad	\$2,795.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,267.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,267.00
61-02-01-	h) Cometer infracciones con aliento alcoholico	\$1,703.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
61-02-01-	i) No obedecer al agente de transito	\$666.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$186.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$113.00	\$0.00	\$0.00	\$299.00
61-02-01-	j) No obedecer señalamiento restrictivo	\$488.72	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$93.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$93.00
61-02-01-	k) Falta de engomado lugar visible	\$37.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
61-02-01-	l) Falta de placas	\$1,819.82	\$0.00	\$0.00	\$279.00	\$0.00	\$139.00	\$169.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$587.00
61-02-01-	m) Falta tarjeta circulacion	\$2,387.33	\$0.00	\$168.00	\$169.00	\$85.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$105.00	\$0.00	\$0.00	\$527.00
61-02-01-	n) Falta de Licencia	\$7,145.25	\$0.00	\$1,014.00	\$0.00	\$169.00	\$0.00	\$543.00	\$0.00	\$408.00	\$204.00	\$0.00	\$0.00	\$2,338.00
61-02-01-	ñ) Falta de luz parcial	\$181.00	\$0.00	\$169.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$169.00
61-02-01-	p) Estacionarse en Lugar prohibido	\$8,111.11	\$0.00	\$127.00	\$253.00	\$0.00	\$0.00	\$566.00	\$312.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,258.00
61-02-01-	q) Estacionarse en doble fila	\$506.44	\$127.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$127.00
61-02-01-	s) Chocar y causar daños	\$1,146.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
61-02-01-	t) Chocar y causar lesiones	\$367.58	\$0.00	\$0.00	\$338.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$338.00
61-02-01-	w) Abandono de Vehiculo	\$702.57	\$0.00	\$0.00	\$169.00	\$0.00	\$338.00	\$0.00	\$408.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$915.00
61-02-01-	z) Conductor menor de edad y sin licencia	\$87.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$217.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$217.00
61-02-01-	aa) Insulto o amenazas a autoridades de transito c/u	\$755.87	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
61-02-01-	ab) Falta de casco protector en motocicletas	\$1,730.27	\$0.00	\$84.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$156.00	\$52.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$292.00
61-02-01-	ad) Circular en banquetas y aceras de peatones	\$140.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
61-02-01-	ag) Intento de fuga	\$211.25	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$338.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$338.00
61-02-01-	ah) Falta de precaucion en via preferencia	\$37.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
61-02-01-	ai) Circular con carga sin permiso correspondiente	\$75.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
61-02-01-	am) Vehiculo abandonado en via publica	\$104.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
61-04	Reintegros	\$12,500.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
61-04-01	REINTEGROS Y REEMBOLSOS	\$12,500.00	\$0.00	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00
61-05	Aprovechamientos Provenientes de Obras Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$170,000.00	\$90,000.00	\$160,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$420,000.00
61-05-1	5 MILLAR OBRAS PUBLICAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$170,000.00	\$90,000.00	\$160,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$420,000.00
61-09	Otros Aprovechamientos	\$6,916,666.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$113,104.00	\$451,707.35	\$0.00	\$2.00	\$680,965.00	\$3,340,199.00	\$0.00	\$0.00	\$4,585,977.35
61-09-01	DONACIONES HERENCIAS Y LEGADOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,001.35	\$0.00	\$2.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,003.35
61-09-02	DEVOLUCION DE IMPUESTOS FEDERALES	\$6,916,666.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$113,104.00	\$446,706.00	\$0.00	\$0.00	\$680,965.00	\$3,340,199.00	\$0.00	\$0.00	\$4,580,974.00
81.00	Participaciones	\$72,992,590.00	\$7,117,010.11	\$5,301,550.25	\$7,063,776.67	\$4,667,753.63	\$11,416,591.28	\$7,642,530.21	\$5,958,399.84	\$8,416,324.22	\$8,195,394.80	\$5,844,017.61	\$3,393,639.02	\$75,016,987.64
81-01	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$44,286,474.67	\$4,349,692.92	\$3,388,192.15	\$4,282,869.60	\$2,234,341.36	\$8,659,831.60	\$3,671,239.99	\$5,295,764.20	\$3,868,099.44	\$5,426,211.33	\$3,929,966.89	\$3,047,235.95	\$48,153,445.43
81-02	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$16,168,523.00	\$1,203,502.18	\$1,076,150.20	\$772,860.71	\$1,101,249.33	\$1,441,071.61	\$2,317,346.33	\$17,551.64	\$2,732,845.59	\$1,585,945.96	\$1,175,814.94	\$0.00	\$13,424,338.49
81-03	IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICUL	\$142,681.83	\$192.89	\$182.15	\$237.50	\$174.00	\$76.00	\$470.18	\$29.65	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,362.37
81-04	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SE	\$5,004,450.17	\$545,848.75	\$0.00	\$1,148,155.03	\$802,468.72	\$0.00	\$954,602.79	\$0.00	\$857,133.54	\$317,571.99	\$323,986.45	\$0.00	\$4,949,767.27
81-05	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$867,879.00	\$86,246.97	\$86,096.27	\$83,462.89	\$77,489.78	\$79,581.34	\$96,061.89	\$100,973.37	\$158,741.21	\$15,754.86	\$68,703.96	\$37,952.11	\$891,064.65
81-06	FONDO DE FISCALIZACION	\$2,592,993.67	\$206,702.35	\$206,702.35	\$369,869.80	\$206,702.35	\$206,702.35	\$355,027.28	\$205,520.38	\$205,520.38	\$562,460.76	\$205,520.38	\$198,925.02	\$2,929,653.40
81-07	FISCALIZACION GASOLINA IEPS FEDERAL	\$2,693,438.17	\$148,015.19	\$166,348.65	\$152,054.71	\$132,329.12	\$181,094.56	\$132,343.71	\$144,983.23	\$479,688.60	\$129,655.93	\$139,929.30	\$109,424.01	\$1,915,867.01
81-08	EXTRACCION DE HIDROCARBUROS	\$65,414.50	\$128.48	\$131.48	\$129.28	\$122.97	\$126.91	\$110.04	\$103.37	\$96.46	\$98.73	\$95.69	\$101.93	\$1,245.34
81-09	PARTICIPACIONES FEDERALES EJERCICIO ANTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
81-10	PARTICIPACIONES ESTATALES EJERCICIO ANTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
81-11	APOYO FINANCIERO EXTRAORDINARIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
81-12	IMPUESTO SOBRE NOMINA	\$1,001,317.50	\$373,160.00	\$377,747.00	\$228,765.00	\$112,876.00	\$113,674.00	\$115,328.00	\$193,474.00	\$114,199.00	\$116,976.00	\$0.00	\$0.00	\$1,746,199.00
81-13	IMPUESTO SOBRE LA RENTA RECAUDACION	\$169,417.50	\$200,595.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$200,595.00
81-14	FEIEF-FFM (Fondo de Estabilizacion de los Ingresos)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,172.06	\$0.00	\$649,712.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$40,719.24	\$0.00	\$0.00	\$693,603.70
81-15	FEIEF-FISCALIZACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,200.09	\$0.00	\$84,720.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106,920.60
81-21	INTERESES FOCOISAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
81-22	INTERESES FOFIR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
81-23	INTERESES IEPS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
81-24	INTERESES FONDO ESTABILIZACION FG	\$0.00	\$2,925.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,925.38
82.00	Aportaciones	\$151,139,379.24	\$16,393,038.47	\$16,393,038.47	\$16,393,038.45	\$2,811,987.37	\$2,855,487.32	\$16,787,330.32	\$16,764,930.32	\$16,764,930.32	\$16,764,930.32	\$16,764,930.32	\$16,745,081.32	\$155,438,723.00
82-01	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTR	\$119,579,442.41	\$13,581,051.10	\$13,581,051.10	\$13,581,051.08	\$0.00	\$0.00	\$13,877,963.40	\$13,869,963.40	\$13,869,963.40	\$13,869,963.40	\$13,869,963.40	\$13,869,963.40	\$123,970,933.68
82-02	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIM	\$31,559,936.83	\$2,811,987.37	\$2,811,987.37	\$2,811,987.37	\$2,811,987.37	\$2,811,987.32	\$2,894,966.92	\$2,894,966.92	\$2,894,966.92	\$2,894,966.92	\$2,894,966.92	\$2,875,117.92	\$31,409,889.32
82-03	APORTACION DE BENEFICIARIOS INFRA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43,500.00
82-04	APORTACION DE BENEFICIARIOS FORTA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,400.00
83.00	Convenios	\$50,211,172.33	\$2,030,605.00	\$71,767.50	\$13,858,000.00	\$2,048,076.87	\$24,818,533.63	\$3,000,000.00	\$0.00	\$33,707.52	\$0.00	\$0.00	\$632.00	\$45,861,322.52

Rubro de Ingreso		Presupuesto Vigente AGO 2019 AGO 2020	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
83-01	CONVENIO FEDERAL	\$33,294,505.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
83-01-01	CONVENIO FEDERAL	\$33,294,505.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
83-02	CONVENIO ESTATAL	\$16,916,666.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
83-02-01	CONVENIO ESTATAL	\$16,916,666.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
83-04	FONDO REGIONAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
83-05	CONVENIO FISE 2019	\$0.00	\$750,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,248,804.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,998,804.22
83-06	CONVENIO PROAGUA	\$0.00	\$1,280,605.00	\$71,767.50	\$0.00	\$0.00	\$495,104.77	\$0.00	\$0.00	\$1,034.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,848,511.27
83-06-01	CONVENIO PROAGUA APARTADO RURAL 2019	\$0.00	\$430,605.00	\$71,767.50	\$0.00	\$0.00	\$495,104.77	\$0.00	\$0.00	\$1,034.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$998,511.27
83-06-02	CONVENIO PROAGUA PTAR 2019	\$0.00	\$850,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$850,000.00
83-07	TURISMO ESTATAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,800,000.00	\$1,139,910.80	\$9,499,729.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$632.00	\$16,440,272.40
83-07-01	Mejoramiento Línea y Red Distrib Elect Imagen Urbana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,800,000.00
83-07-02	Estudio e Ingeniería Previos Imagen Urbana de Acces	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$560,548.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$560,548.00
83-07-03	Rehabilitación de Servicios Sanitarios en el Atractivo T	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$579,362.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$632.00	\$579,994.80
83-07-04	CONST ESPA ARTESA GASTRON DE COMERCIALI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,005,589.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,005,589.12
83-07-05	MERCADO TAMBAQUE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,494,140.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,494,140.48
83-08	RECURSO ESTATAL CEA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,058,000.00	\$836,992.96	\$9,574,895.04	\$3,000,000.00	\$0.00	\$32,673.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,502,561.52
83-08-01	Construcción de Sistema de Agua Potable Cabecera N	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,100,000.00	\$0.00	\$5,100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$32,673.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,232,673.52
83-08-02	Rehabilitación de Planta Tratadora de Aguas Residual	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,958,000.00	\$836,992.96	\$2,958,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,752,992.96
83-08-03	TANUTE CEA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,516,895.04	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,516,895.04
83-09	PROGRAMA APOYO A LA VIVIENDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71,173.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71,173.11
83-08-04	SISTEMA DE AGUA SAN FRANCISCO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71,173.11	\$0.00	\$3,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,071,173.11
	Total	\$311,743,379.86	\$25,760,445.03	\$22,503,308.32	\$37,906,481.37	\$10,508,791.57	\$39,915,487.95	\$27,953,583.62	\$23,132,233.11	\$26,155,213.03	\$28,342,219.75	\$22,636,512.15	\$20,241,906.08	\$285,056,181.98

MUNICIPIO DE AQUISMÓN, S.L.P.
EGRESOS AGOSTO-DICIEMBRE 2019 Y ENERO-JUNIO 2020

	Objeto del Gasto	PRESUPUESTO VIGENTE	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$67,013,451.89	\$4,778,741.30	\$4,673,858.24	\$5,167,921.41	\$4,840,885.06	\$9,950,863.77	\$4,553,483.46	\$5,101,694.42	\$4,676,150.60	\$5,261,322.14	\$5,099,895.31	\$5,037,949.14	\$59,142,764.85
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$7,472,616.33	\$480,870.60	\$480,870.60	\$482,834.34	\$469,198.38	\$902,182.02	\$469,198.38	\$458,358.49	\$454,996.19	\$456,949.41	\$455,027.84	\$447,228.72	\$5,557,714.97
1110	Dietas	\$4,025,447.19	\$216,490.74	\$216,490.74	\$216,490.74	\$216,490.74	\$649,474.38	\$216,490.74	\$216,490.74	\$216,490.74	\$216,490.74	\$216,490.74	\$216,490.74	\$2,814,381.78
1111	Dietas	\$4,025,447.19	\$216,490.74	\$216,490.74	\$216,490.74	\$216,490.74	\$649,474.38	\$216,490.74	\$216,490.74	\$216,490.74	\$216,490.74	\$216,490.74	\$216,490.74	\$2,814,381.78
1130	Sueldos base al personal permanente	\$3,447,169.15	\$264,379.86	\$264,379.86	\$266,343.60	\$252,707.64	\$252,707.64	\$252,707.64	\$241,867.75	\$238,505.45	\$240,458.67	\$238,537.10	\$230,337.98	\$2,742,933.19
1131	Sueldos base al personal permanente	\$3,447,169.15	\$264,379.86	\$264,379.86	\$266,343.60	\$252,707.64	\$252,707.64	\$252,707.64	\$241,867.75	\$238,505.45	\$240,458.67	\$238,537.10	\$230,337.98	\$2,742,933.19
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$44,819,260.67	\$4,065,919.01	\$4,019,093.45	\$4,046,842.70	\$4,067,502.72	\$4,208,937.01	\$4,062,231.08	\$4,184,652.84	\$4,194,986.53	\$4,295,802.74	\$4,296,810.00	\$4,325,644.97	\$45,768,423.05
1220	Sueldos base al personal eventual	\$44,819,260.67	\$4,065,919.01	\$4,019,093.45	\$4,046,842.70	\$4,067,502.72	\$4,208,937.01	\$4,062,231.08	\$4,184,652.84	\$4,194,986.53	\$4,295,802.74	\$4,296,810.00	\$4,325,644.97	\$45,768,423.05
1221	Sueldos base al personal eventual	\$44,819,260.67	\$4,065,919.01	\$4,019,093.45	\$4,046,842.70	\$4,067,502.72	\$4,208,937.01	\$4,062,231.08	\$4,184,652.84	\$4,194,986.53	\$4,295,802.74	\$4,296,810.00	\$4,325,644.97	\$45,768,423.05
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$9,588,680.62	\$63,951.69	\$7,606.00	\$14,742.99	\$68,937.77	\$4,635,575.56	\$22,054.00	\$34,613.00	\$26,167.88	\$121,302.00	\$188,953.28	\$10,306.00	\$5,194,210.17
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$9,217,711.52	\$3,647.69	\$0.00	\$2,482.99	\$3,819.57	\$4,572,507.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,599,079.89
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	\$9,217,711.52	\$3,647.69	\$0.00	\$2,482.99	\$3,819.57	\$4,572,507.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,599,079.89
1340	Compensaciones	\$370,969.10	\$60,304.00	\$7,606.00	\$12,260.00	\$65,118.20	\$63,067.80	\$22,054.00	\$34,613.00	\$9,546.00	\$121,302.00	\$188,953.28	\$10,306.00	\$595,130.28
1341	Compensaciones	\$370,969.10	\$60,304.00	\$7,606.00	\$12,260.00	\$65,118.20	\$63,067.80	\$22,054.00	\$34,613.00	\$9,546.00	\$121,302.00	\$188,953.28	\$10,306.00	\$595,130.28
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$4,552,894.26	\$168,000.00	\$166,288.19	\$623,501.38	\$235,246.19	\$204,169.18	\$0.00	\$424,070.09	\$0.00	\$387,267.99	\$159,104.19	\$254,769.45	\$2,622,416.66
1520	Indemnizaciones	\$4,552,894.26	\$168,000.00	\$166,288.19	\$623,501.38	\$235,246.19	\$204,169.18	\$0.00	\$424,070.09	\$0.00	\$387,267.99	\$159,104.19	\$254,769.45	\$2,622,416.66
1521	Indemnizaciones	\$4,552,894.26	\$168,000.00	\$166,288.19	\$623,501.38	\$235,246.19	\$204,169.18	\$0.00	\$424,070.09	\$0.00	\$387,267.99	\$159,104.19	\$254,769.45	\$2,622,416.66
1600	PREVISIONES	\$350,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$350,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1611	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$350,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$230,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1710	Estímulos	\$230,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1711	Estímulos	\$230,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$35,983,684.70	\$3,815,561.76	\$2,246,871.29	\$2,872,907.98	\$4,015,928.50	\$2,912,042.77	\$373,822.77	\$1,218,796.86	\$2,153,494.21	\$1,472,149.57	\$1,394,249.48	\$995,944.65	\$23,471,769.84
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$4,528,121.25	\$128,777.01	\$62,618.59	\$208,020.69	\$62,720.76	\$199,880.78	\$540.00	\$64,788.44	\$23,672.84	\$74,680.80	\$23,327.60	\$38,478.74	\$887,506.25
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$1,379,409.20	\$76,573.41	\$15,895.60	\$115,598.30	\$25,980.60	\$132,598.98	\$540.00	\$48,788.44	\$23,672.84	\$74,680.80	\$23,327.60	\$30,478.74	\$568,135.31
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$1,379,409.20	\$76,573.41	\$15,895.60	\$115,598.30	\$25,980.60	\$132,598.98	\$540.00	\$48,788.44	\$23,672.84	\$74,680.80	\$23,327.60	\$30,478.74	\$568,135.31
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$17,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$17,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y	\$360,783.83	\$36,203.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71,003.60
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y	\$360,783.83	\$36,203.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$34,800.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71,003.60
2150	Material impreso e información digital	\$2,429,428.22	\$0.00	\$46,722.99	\$83,792.60	\$28,740.16	\$24,481.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$183,737.55
2151	Material impreso e información digital	\$2,429,428.22	\$0.00	\$46,722.99	\$83,792.60	\$28,740.16	\$24,481.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$183,737.55
2160	Material de limpieza	\$257,833.33	\$0.00	\$0.00	\$629.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$629.79
2161	Material de limpieza	\$257,833.33	\$0.00	\$0.00	\$629.79	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$629.79
2180	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$83,333.33	\$16,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$0.00	\$16,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00	\$64,000.00
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$83,333.33	\$16,000.00	\$0.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00	\$0.00	\$16,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,000.00	\$64,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$1,867,370.66	\$65,276.95	\$41,474.80	\$94,642.37	\$49,419.69	\$13,630.01	\$19,081.80	\$84,642.50	\$39,716.21	\$117,449.27	\$100,530.02	\$45,496.62	\$671,360.24
2210	Productos alimenticios para personas	\$1,867,370.66	\$65,276.95	\$41,474.80	\$94,642.37	\$49,419.69	\$13,630.01	\$19,081.80	\$84,642.50	\$39,716.21	\$117,449.27	\$100,530.02	\$45,496.62	\$671,360.24
2211	Productos alimenticios para personas	\$1,867,370.66	\$65,276.95	\$41,474.80	\$94,642.37	\$49,419.69	\$13,630.01	\$19,081.80	\$84,642.50	\$39,716.21	\$117,449.27	\$100,530.02	\$45,496.62	\$671,360.24
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$497,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
2310	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia	\$497,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
2311	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia	\$497,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$17,069,700.20	\$3,118,075.29	\$1,631,881.30	\$2,025,954.81	\$3,530,194.18	\$2,395,884.33	\$67,601.64	\$726,206.02	\$1,748,694.08	\$801,525.89	\$100,530.02	\$507,903.84	\$16,654,451.40
2410	Productos minerales no metálicos	\$2,864,767.32	\$798,690.35	\$400,059.19	\$558,189.35	\$888,154.73	\$736,900.62	\$0.00	\$234,969.51	\$352,913.09	\$215,505.57	\$100,530.02	\$189,121.72	\$4,475,034.15
2411	Productos minerales no metálicos	\$2,864,767.32	\$798,690.35	\$400,059.19	\$558,189.35	\$888,154.73	\$736,900.62	\$0.00	\$234,969.51	\$352,913.09	\$215,505.57	\$100,530.02	\$189,121.72	\$4,475,034.15
2420	Cemento y productos de concreto	\$4,802,572.39	\$871,892.46	\$509,540.05	\$790,988.41	\$842,721.80	\$809,472.91	\$0.00	\$228,938.30	\$476,695.49	\$173,218.27	\$0.00	\$188,848.00	\$4,892,315.69
2421	Cemento y productos de concreto	\$4,802,572.39	\$871,892.46	\$509,540.05	\$790,988.41	\$842,721.80	\$809,472.91	\$0.00	\$228,938.30	\$476,695.49	\$173,218.27	\$0.00	\$188,848.00	\$4,892,315.69
2430	Cal, yeso y productos de yeso	\$108,577.92	\$0.00	\$87.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$587.00
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$108,577.92	\$0.00	\$87.00	\$0.00	\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$587.00
2440	Madera y productos de madera	\$143,894.18	\$10,370.03	\$0.00	\$8,059.68	\$50,000.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$974.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$84,404.11
2441	Madera y productos de madera	\$143,894.18	\$10,370.03	\$0.00	\$8,059.68	\$50,000.00	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$974.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$84,404.11
2460	Material eléctrico y electrónico	\$1,991,228.62	\$5,618.75	\$14,317.25	\$67,581.52	\$28,748.71	\$15,339.41	\$0.00	\$5,982.54	\$361,039.00	\$1,308.13	\$1,948.06	\$180.07	\$502,063.44
2461	Material eléctrico y electrónico	\$1,991,228.62	\$5,618.75	\$14,317.25	\$67,581.52	\$28,748.71	\$15,339.41	\$0.00	\$5,982.54	\$361,039.00	\$1,308.13	\$1,948.06	\$180.07	\$502,063.44

		PRESUPUESTO VIGENTE	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$5,401,683.70	\$1,420,625.69	\$591,470.07	\$475,565.75	\$1,686,065.84	\$761,158.63	\$46,288.64	\$253,511.57	\$444,637.51	\$407,495.40	\$340,070.19	\$127,664.05	\$6,554,553.34
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$5,401,683.70	\$1,420,625.69	\$591,470.07	\$475,565.75	\$1,686,065.84	\$761,158.63	\$46,288.64	\$253,511.57	\$444,637.51	\$407,495.40	\$340,070.19	\$127,664.05	\$6,554,553.34
2480	Materiales complementarios	\$15,829.67	\$1,600.00	\$1,566.00	\$0.00	\$0.00	\$17,069.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,235.81
2481	Materiales complementarios	\$15,829.67	\$1,600.00	\$1,566.00	\$0.00	\$0.00	\$17,069.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,235.81
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$1,741,146.41	\$9,278.01	\$114,841.74	\$125,570.10	\$34,003.10	\$40,942.95	\$21,313.00	\$2,804.10	\$112,434.59	\$3,998.52	\$6,441.99	\$2,090.00	\$473,718.10
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$1,741,146.41	\$9,278.01	\$114,841.74	\$125,570.10	\$34,003.10	\$40,942.95	\$21,313.00	\$2,804.10	\$112,434.59	\$3,998.52	\$6,441.99	\$2,090.00	\$473,718.10
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$1,643,760.71	\$6,880.00	\$14,776.30	\$3,607.39	\$5,336.00	\$0.00	\$8,487.33	\$0.00	\$31,302.00	\$71,920.00	\$5,076.56	\$0.00	\$147,385.58
2510	Productos químicos básicos	\$22,916.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,076.56	\$0.00	\$5,076.56
2511	Productos químicos básicos	\$22,916.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,076.56	\$0.00	\$5,076.56
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$1,260,663.71	\$1,544.00	\$3,118.30	\$3,607.39	\$0.00	\$0.00	\$3,151.33	\$0.00	\$8,450.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,871.02
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$1,260,663.71	\$1,544.00	\$3,118.30	\$3,607.39	\$0.00	\$0.00	\$3,151.33	\$0.00	\$8,450.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,871.02
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$186,666.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71,920.00	\$0.00	\$0.00	\$71,920.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$186,666.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$71,920.00	\$0.00	\$0.00	\$71,920.00
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$28,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$28,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$90,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2590	Otros productos químicos	\$55,513.67	\$5,336.00	\$11,658.00	\$0.00	\$5,336.00	\$0.00	\$5,336.00	\$0.00	\$22,852.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,518.00
2591	Otros productos químicos	\$55,513.67	\$5,336.00	\$11,658.00	\$0.00	\$5,336.00	\$0.00	\$5,336.00	\$0.00	\$22,852.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,518.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$7,154,675.67	\$413,607.71	\$416,142.69	\$339,349.07	\$247,875.33	\$267,009.69	\$275,850.00	\$265,913.30	\$271,694.68	\$332,900.00	\$331,218.69	\$320,691.22	\$3,482,252.38
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$7,154,675.67	\$413,607.71	\$416,142.69	\$339,349.07	\$247,875.33	\$267,009.69	\$275,850.00	\$265,913.30	\$271,694.68	\$332,900.00	\$331,218.69	\$320,691.22	\$3,482,252.38
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$7,154,675.67	\$413,607.71	\$416,142.69	\$339,349.07	\$247,875.33	\$267,009.69	\$275,850.00	\$265,913.30	\$271,694.68	\$332,900.00	\$331,218.69	\$320,691.22	\$3,482,252.38
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS	\$459,784.84	\$0.00	\$7,099.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,262.00	\$20,601.60	\$4,524.00	\$29,384.00	\$0.00	\$5,684.00	\$69,554.80
2710	Vestuario y uniformes	\$194,536.94	\$0.00	\$7,099.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,601.60	\$0.00	\$29,384.00	\$0.00	\$1,160.00	\$58,244.80
2711	Vestuario y uniformes	\$194,536.94	\$0.00	\$7,099.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,601.60	\$0.00	\$29,384.00	\$0.00	\$1,160.00	\$58,244.80
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$13,016.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,262.00	\$0.00	\$4,524.00	\$0.00	\$0.00	\$4,524.00	\$11,310.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$13,016.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,262.00	\$0.00	\$4,524.00	\$0.00	\$0.00	\$4,524.00	\$11,310.00
2730	Artículos deportivos	\$251,898.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2731	Artículos deportivos	\$251,898.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2740	Productos textiles	\$333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2741	Productos textiles	\$333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$226,868.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2830	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$226,868.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2831	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	\$226,868.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$2,536,403.37	\$82,944.80	\$72,878.41	\$201,333.65	\$120,382.54	\$35,637.96	\$0.00	\$56,645.00	\$32,890.40	\$44,289.61	\$70,661.42	\$77,690.23	\$795,354.02
2910	Herramientas menores	\$265,588.26	\$15,884.99	\$3,300.00	\$40,830.00	\$884.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,177.40	\$9,091.62	\$11,900.00	\$0.00	\$83,068.01
2911	Herramientas menores	\$265,588.26	\$15,884.99	\$3,300.00	\$40,830.00	\$884.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,177.40	\$9,091.62	\$11,900.00	\$0.00	\$83,068.01
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,541.26	\$0.00	-\$1,541.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,541.26	\$0.00	-\$1,541.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$8,503.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$8,503.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$2,018,146.57	\$67,059.81	\$56,517.58	\$114,516.20	\$112,162.99	\$32,886.00	\$0.00	\$56,645.00	\$31,713.00	\$35,197.99	\$45,385.00	\$77,522.06	\$629,605.63
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$2,018,146.57	\$67,059.81	\$56,517.58	\$114,516.20	\$112,162.99	\$32,886.00	\$0.00	\$56,645.00	\$31,713.00	\$35,197.99	\$45,385.00	\$77,522.06	\$629,605.63
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$10,817.43	\$0.00	\$0.00	\$25,961.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$168.17	\$26,130.01
2971	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	\$10,817.43	\$0.00	\$0.00	\$25,961.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$168.17	\$26,130.01
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$209,182.65	\$0.00	\$13,060.83	\$0.00	\$6,031.71	\$4,293.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,385.76
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	\$209,182.65	\$0.00	\$13,060.83	\$0.00	\$6,031.71	\$4,293.22	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,385.76
2990	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$22,165.13	\$0.00	\$0.00	\$18,484.35	\$1,303.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,376.42	\$0.00	\$33,164.61
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$22,165.13	\$0.00	\$0.00	\$18,484.35	\$1,303.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,376.42	\$0.00	\$33,164.61
3000	SERVICIOS GENERALES	\$48,327,291.63	\$2,460,274.18	\$2,557,212.78	\$2,269,494.52	\$3,985,463.60	\$3,796,285.92	\$978,153.13	\$1,437,610.75	\$2,687,423.46	\$2,424,104.92	\$1,690,565.38	\$1,264,760.69	\$25,551,349.33
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$12,364,989.25	\$901,561.00	\$794,953.00	\$932,848.99	\$818,118.72	\$1,092,337.98	\$729,739.00	\$790,132.00	\$1,104,092.00	\$943,418.76	\$979,986.00	\$882,935.00	\$9,970,122.45
3110	Energía eléctrica	\$11,694,287.58	\$901,561.00	\$758,953.00	\$928,443.99	\$817,250.00	\$1,015,137.98	\$729,739.00	\$790,132.00	\$1,057,652.00	\$943,418.76	\$979,986.00	\$877,062.00	\$9,799,335.73
3111	Energía eléctrica	\$11,694,287.58	\$901,561.00	\$758,953.00	\$928,443.99	\$817,250.00	\$1,015,137.98	\$729,739.00	\$790,132.00	\$1,057,652.00	\$943,418.76	\$979,986.00	\$877,062.00	\$9,799,335.73
3130	Agua	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3131	Agua	\$4,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

	Objeto del Gasto	PRESUPUESTO VIGENTE	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
3140	Telefonía tradicional	\$122,222.50	\$0.00	\$0.00	\$4,405.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,873.00	\$10,278.00
3141	Telefonía tradicional	\$122,222.50	\$0.00	\$0.00	\$4,405.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,873.00	\$10,278.00
3150	Telefonía celular	\$6,666.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3151	Telefonía celular	\$6,666.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3160	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$11,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3161	Servicios de telecomunicaciones y satélites	\$11,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3170	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$522,879.17	\$0.00	\$36,000.00	\$0.00	\$868.72	\$77,200.00	\$0.00	\$0.00	\$46,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$160,508.72
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$522,879.17	\$0.00	\$36,000.00	\$0.00	\$868.72	\$77,200.00	\$0.00	\$0.00	\$46,440.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$160,508.72
3180	Servicios postales y telegráficos	\$3,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3181	Servicios postales y telegráficos	\$3,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$5,203,237.76	\$133,752.04	\$386,636.05	\$0.00	\$856,181.25	\$177,951.00	\$30,000.00	\$7,436.01	\$751,854.00	\$67,280.00	\$380,000.00	\$58,600.03	\$2,849,690.38
3220	Arrendamiento de edificios	\$413,126.45	\$31,735.84	\$0.00	\$0.00	\$36,503.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,239.32
3221	Arrendamiento de edificios	\$413,126.45	\$31,735.84	\$0.00	\$0.00	\$36,503.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$68,239.32
3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y	\$30,006.78	\$72,016.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$72,016.28
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y	\$30,006.78	\$72,016.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$72,016.28
3250	Arrendamiento de equipo de transporte	\$1,440,919.44	\$29,999.92	\$26,999.93	\$0.00	\$0.00	\$177,951.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58,600.03	\$323,550.88
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	\$1,440,919.44	\$29,999.92	\$26,999.93	\$0.00	\$0.00	\$177,951.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$58,600.03	\$323,550.88
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$2,029,277.67	\$0.00	\$350,000.00	\$0.00	\$814,300.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$751,854.00	\$67,280.00	\$377,375.00	\$0.00	\$2,360,809.01
3261	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	\$2,029,277.67	\$0.00	\$350,000.00	\$0.00	\$814,300.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$751,854.00	\$67,280.00	\$377,375.00	\$0.00	\$2,360,809.01
3270	Arrendamiento de activos intangibles	\$103,907.41	\$0.00	\$9,636.12	\$0.00	\$5,377.76	\$0.00	\$0.00	\$7,436.01	\$0.00		\$0.00	\$0.00	\$22,449.89
3271	Arrendamiento de activos intangibles	\$103,907.41	\$0.00	\$9,636.12	\$0.00	\$5,377.76	\$0.00	\$0.00	\$7,436.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,449.89
3290	Otros arrendamientos	\$1,186,000.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,625.00	\$0.00	\$2,625.00
3291	Otros arrendamientos	\$1,186,000.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,625.00	\$0.00	\$2,625.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS	\$6,125,324.75	\$46,235.85	\$125,020.00	\$129,115.25	\$1,426,395.63	\$1,306,467.54	\$58,160.00	\$49,286.08	\$245,039.85	\$1,091,590.85	\$47,560.00	\$47,560.00	\$4,572,431.05
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$1,740,073.03	\$31,735.85	\$95,120.00	\$47,560.00	\$89,935.63	\$177,104.74	\$0.00	\$47,560.00	\$245,039.85	\$1,016,217.71	\$47,560.00	\$47,560.00	\$1,845,393.78
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$1,740,073.03	\$31,735.85	\$95,120.00	\$47,560.00	\$89,935.63	\$177,104.74	\$0.00	\$47,560.00	\$245,039.85	\$1,016,217.71	\$47,560.00	\$47,560.00	\$1,845,393.78
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$43,290.43	\$14,500.00	\$15,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,373.14	\$0.00	\$0.00	\$76,073.14
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$43,290.43	\$14,500.00	\$15,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,373.14	\$0.00	\$0.00	\$76,073.14
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$133,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,560.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,560.00
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$133,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,560.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$47,560.00
3340	Servicios de capacitación	\$167,650.00	\$0.00	\$14,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,600.00	\$1,726.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,026.08
3341	Servicios de capacitación	\$167,650.00	\$0.00	\$14,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,600.00	\$1,726.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,026.08
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$5,208.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	\$5,208.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$40,626.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$40,626.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3380	Servicios de vigilancia	\$61,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3381	Servicios de vigilancia	\$61,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$3,933,810.02	\$0.00	\$0.00	\$81,555.25	\$1,336,460.00	\$1,129,362.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,576,378.05
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	\$3,933,810.02	\$0.00	\$0.00	\$81,555.25	\$1,336,460.00	\$1,129,362.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,576,378.05
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$390,540.75	\$9,786.71	\$7,682.44	\$8,676.80	\$11,519.76	\$13,335.36	\$10,313.04	\$11,375.72	\$22,605.56	\$10,364.60	\$11,026.72	\$10,635.44	\$127,322.15
3410	Servicios financieros y bancarios	\$171,128.01	\$9,786.71	\$7,682.44	\$8,676.80	\$11,519.76	\$13,335.36	\$10,313.04	\$11,375.72	\$55.68	\$10,364.60	\$11,026.72	\$10,635.44	\$104,772.27
3411	Servicios financieros y bancarios	\$171,128.01	\$9,786.71	\$7,682.44	\$8,676.80	\$11,519.76	\$13,335.36	\$10,313.04	\$11,375.72	\$55.68	\$10,364.60	\$11,026.72	\$10,635.44	\$104,772.27
3440	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$10,833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3441	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$10,833.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$188,074.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,009.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,009.88
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$188,074.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,009.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,009.88
3470	Fletes y maniobras	\$20,505.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,540.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,540.00
3471	Fletes y maniobras	\$20,505.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,540.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,540.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$4,384,102.58	\$400,937.35	\$296,326.82	\$340,556.66	\$90,929.36	\$100,650.45	\$57,023.71	\$51,479.00	\$110,083.64	\$159,839.71	\$82,218.69	\$109,004.06	\$1,799,049.45
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$1,595,018.26	\$9,721.55	\$114,025.00	\$40,750.33	\$17,458.00	\$1,209.45	\$0.00	\$8,791.00	\$2,606.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$194,561.33
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$1,595,018.26	\$9,721.55	\$114,025.00	\$40,750.33	\$17,458.00	\$1,209.45	\$0.00	\$8,791.00	\$2,606.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$194,561.33
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$79,099.20	\$0.00	\$20,880.00	\$0.00	\$25,443.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,380.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$52,703.44
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$79,099.20	\$0.00	\$20,880.00	\$0.00	\$25,443.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,380.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$52,703.44
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	\$54,793.47	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,800.00	\$0.00	\$3,155.20	\$0.00	\$0.00	\$3,640.01	\$12,195.21

	Objeto del Gasto	PRESUPUESTO VIGENTE	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$54,793.47	\$1,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,800.00	\$0.00	\$3,155.20	\$0.00	\$0.00	\$3,640.01	\$12,195.21
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$1,787,384.82	\$80,150.52	\$73,597.82	\$99,346.01	\$44,547.92	\$57,391.00	\$31,586.03	\$27,724.00	\$85,734.44	\$61,058.80	\$82,218.69	\$90,926.54	\$734,281.77
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$1,787,384.82	\$80,150.52	\$73,597.82	\$99,346.01	\$44,547.92	\$57,391.00	\$31,586.03	\$27,724.00	\$85,734.44	\$61,058.80	\$82,218.69	\$90,926.54	\$734,281.77
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y	\$867,806.83	\$309,465.28	\$87,824.00	\$200,460.32	\$3,480.00	\$42,050.00	\$21,637.68	\$14,964.00	\$12,208.00	\$98,780.91	\$0.00	\$14,437.51	\$805,307.70
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y	\$867,806.83	\$309,465.28	\$87,824.00	\$200,460.32	\$3,480.00	\$42,050.00	\$21,637.68	\$14,964.00	\$12,208.00	\$98,780.91	\$0.00	\$14,437.51	\$805,307.70
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$2,686,846.67	\$58,000.00	\$173,240.00	\$171,920.00	\$75,400.00	\$433,360.00	\$30,000.00	\$116,000.00	\$151,200.00	\$99,600.00	\$134,560.00	\$74,800.00	\$1,518,080.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$2,106,243.33	\$58,000.00	\$173,240.00	\$171,920.00	\$75,400.00	\$433,360.00	\$30,000.00	\$116,000.00	\$151,200.00	\$99,600.00	\$134,560.00	\$74,800.00	\$1,518,080.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$2,106,243.33	\$58,000.00	\$173,240.00	\$171,920.00	\$75,400.00	\$433,360.00	\$30,000.00	\$116,000.00	\$151,200.00	\$99,600.00	\$134,560.00	\$74,800.00	\$1,518,080.00
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$379,166.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	\$379,166.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3650	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del vídeo	\$201,436.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3651	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del vídeo	\$201,436.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$2,107,670.90	\$172,705.16	\$168,722.31	\$260,061.23	\$111,173.72	\$228,713.39	\$41,942.58	\$136,520.96	\$74,214.20	\$3,751.00	\$10,862.97	\$48,340.16	\$1,257,007.68
3710	Pasajes aéreos	\$13,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3711	Pasajes aéreos	\$13,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3720	Pasajes terrestres	\$23,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3721	Pasajes terrestres	\$23,333.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3750	Viáticos en el país	\$1,827,412.60	\$164,035.16	\$168,722.31	\$253,661.29	\$111,173.72	\$228,713.39	\$41,942.58	\$136,520.96	\$71,395.40	\$3,751.00	\$10,862.97	\$48,340.16	\$1,239,118.94
3751	Viáticos en el país	\$1,827,412.60	\$164,035.16	\$168,722.31	\$253,661.29	\$111,173.72	\$228,713.39	\$41,942.58	\$136,520.96	\$71,395.40	\$3,751.00	\$10,862.97	\$48,340.16	\$1,239,118.94
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$243,591.63	\$8,670.00	\$0.00	\$6,399.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,818.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,888.74
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$243,591.63	\$8,670.00	\$0.00	\$6,399.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,818.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,888.74
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$12,173,339.41	\$317,976.07	\$369,361.16	\$313,439.59	\$482,071.16	\$324,542.20	\$18,130.80	\$158,214.98	\$93,421.21	\$48,260.00	\$35,351.00	\$32,886.00	\$2,193,654.17
3810	Gastos de ceremonial	\$1,259,844.50	\$0.00	\$139,905.28	\$32,480.00	\$61,500.00	\$78,648.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$312,533.28
3811	Gastos de ceremonial	\$1,259,844.50	\$0.00	\$139,905.28	\$32,480.00	\$61,500.00	\$78,648.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$312,533.28
3820	Gastos de orden social y cultural	\$5,835,973.33	\$72,892.00	\$229,455.88	\$280,959.59	\$420,571.16	\$245,894.20	\$18,130.80	\$158,214.98	\$93,421.21	\$48,260.00	\$35,351.00	\$32,886.00	\$1,636,036.82
3821	Gastos de orden social y cultural	\$5,835,973.33	\$72,892.00	\$229,455.88	\$280,959.59	\$420,571.16	\$245,894.20	\$18,130.80	\$158,214.98	\$93,421.21	\$48,260.00	\$35,351.00	\$32,886.00	\$1,636,036.82
3840	Exposiciones	\$5,077,521.58	\$245,084.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$245,084.07
3841	Exposiciones	\$5,077,521.58	\$245,084.07	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$245,084.07
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$2,891,239.58	\$419,320.00	\$235,271.00	\$112,876.00	\$113,674.00	\$118,928.00	\$2,844.00	\$117,166.00	\$134,913.00	\$0.00	\$9,000.00	\$0.00	\$1,263,992.00
3910	Servicios funerarios y de cementerios	\$23,514.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00	\$0.00	\$9,000.00
3911	Servicios funerarios y de cementerios	\$23,514.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00	\$0.00	\$9,000.00
3920	Impuestos y derechos	\$1,181,886.74	\$0.00	\$4,840.00	\$0.00	\$0.00	\$3,600.00	\$0.00	\$2,967.00	\$17,937.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,344.00
3921	Impuestos y derechos	\$1,181,886.74	\$0.00	\$4,840.00	\$0.00	\$0.00	\$3,600.00	\$0.00	\$2,967.00	\$17,937.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$29,344.00
3940	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$41,272.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3941	Sentencias y resoluciones por autoridad competente	\$41,272.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$290,280.83	\$41,632.00	\$1,666.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,844.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,142.00
3951	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	\$290,280.83	\$41,632.00	\$1,666.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,844.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$46,142.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$1,354,285.83	\$377,688.00	\$228,765.00	\$112,876.00	\$113,674.00	\$115,328.00	\$0.00	\$114,199.00	\$116,976.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,179,506.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$1,354,285.83	\$377,688.00	\$228,765.00	\$112,876.00	\$113,674.00	\$115,328.00	\$0.00	\$114,199.00	\$116,976.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,179,506.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$31,759,608.87	\$1,686,192.36	\$2,505,956.83	\$2,278,650.65	\$2,090,294.80	\$4,958,613.15	\$1,810,034.41	\$1,670,025.45	\$2,692,195.31	\$1,874,146.26	\$2,370,246.22	\$3,340,084.01	\$27,276,439.45
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$14,899,030.42	\$786,600.00	\$791,000.00	\$708,000.00	\$650,000.00	\$1,277,455.00	\$1,319,355.00	\$1,073,980.00	\$1,771,708.56	\$1,035,000.00	\$921,096.20	\$737,048.06	\$11,071,242.82
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$14,899,030.42	\$786,600.00	\$791,000.00	\$708,000.00	\$650,000.00	\$1,277,455.00	\$1,319,355.00	\$1,073,980.00	\$1,771,708.56	\$1,035,000.00	\$921,096.20	\$737,048.06	\$11,071,242.82
4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$14,899,030.42	\$786,600.00	\$791,000.00	\$708,000.00	\$650,000.00	\$1,277,455.00	\$1,319,355.00	\$1,073,980.00	\$1,771,708.56	\$1,035,000.00	\$921,096.20	\$737,048.06	\$11,071,242.82
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$41,666.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4380	Subsidios a entidades federativas y municipios	\$41,666.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4381	Subsidios a entidades federativas y municipios	\$41,666.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$16,393,078.45	\$884,592.36	\$1,699,956.83	\$1,555,650.65	\$1,425,294.80	\$3,648,225.15	\$475,679.41	\$581,045.45	\$905,486.75	\$824,146.26	\$1,434,150.02	\$2,588,035.95	\$16,022,263.63
4410	Ayudas sociales a personas	\$11,478,971.36	\$674,592.36	\$880,667.24	\$1,101,654.65	\$693,161.70	\$2,115,478.86	\$475,679.41	\$569,805.46	\$891,711.76	\$824,146.26	\$1,351,969.82	\$2,573,035.95	\$12,151,903.47
4411	Ayudas sociales a personas	\$11,478,971.36	\$674,592.36	\$880,667.24	\$1,101,654.65	\$693,161.70	\$2,115,478.86	\$475,679.41	\$569,805.46	\$891,711.76	\$824,146.26	\$1,351,969.82	\$2,573,035.95	\$12,151,903.47
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$2,083,487.85	\$0.00	\$58,275.78	\$20,996.00	\$4,363.00	\$-12,180.00	\$0.00	\$11,239.99	\$13,774.99	\$0.00	\$82,180.20	\$15,000.00	\$193,649.96
4431	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	\$2,083,487.85	\$0.00	\$58,275.78	\$20,996.00	\$4,363.00	\$-12,180.00	\$0.00	\$11,239.99	\$13,774.99	\$0.00	\$82,180.20	\$15,000.00	\$193,649.96
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$2,830,619.24	\$210,000.00	\$761,013.81	\$433,000.00	\$727,770.10	\$1,544,926.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,676,710.20
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	\$2,830,619.24	\$210,000.00	\$761,013.81	\$433,000.00	\$727,770.10	\$1,544,926.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,676,710.20

		PRESUPUESTO												
	Objeto del Gasto	VIGENTE	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
4500	PENSIONES Y JUBLACIONES	\$337,500.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$32,933.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$182,933.00
4510	Pensiones	\$337,500.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$32,933.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$182,933.00
4511	Pensiones	\$337,500.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$32,933.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$15,000.00	\$182,933.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$4,153,069.92	\$6,651.23	\$0.00	\$39,638.36	\$0.00	\$14,448.65	\$0.00	\$4,558.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$65,296.24
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$1,375,397.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,575.45	\$0.00	\$4,558.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,133.45
5110	Muebles de oficina y estantería	\$650,187.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5111	Muebles de oficina y estantería	\$650,187.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$519,781.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,575.45	\$0.00	\$4,558.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,133.45
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$519,781.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,575.45	\$0.00	\$4,558.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,133.45
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$205,429.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5191	Otros mobiliarios y equipos de administración	\$205,429.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$104,814.33	\$0.00	\$0.00	\$9,126.80	\$0.00	-\$9,126.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5210	Equipos y aparatos audiovisuales	\$29,628.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	\$29,628.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5230	Cámaras fotográficas y de video	\$75,185.91	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5231	Cámaras fotográficas y de video	\$75,185.91	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5290	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,126.80	\$0.00	-\$9,126.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,126.80	\$0.00	-\$9,126.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$832,176.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5410	Vehículos y equipo terrestre	\$772,735.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5411	Vehículos y equipo terrestre	\$772,735.33	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5490	Otros equipos de transporte	\$59,441.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5491	Otros equipos de transporte	\$59,441.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$100,213.15	\$0.00	\$0.00	\$30,511.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,511.56
5510	Equipo de defensa y seguridad	\$100,213.15	\$0.00	\$0.00	\$30,511.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,511.56
5511	Equipo de defensa y seguridad	\$100,213.15	\$0.00	\$0.00	\$30,511.56	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$30,511.56
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,390,467.74	\$6,651.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,651.23
5630	Maquinaria y equipo de construcción	\$24,166.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5631	Maquinaria y equipo de construcción	\$24,166.67	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$840,604.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$840,604.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$275,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	\$275,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	\$185,696.83	\$6,651.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,651.23
5671	Herramientas y máquinas-herramienta	\$185,696.83	\$6,651.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,651.23
5690	Otros equipos	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5691	Otros equipos	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$350,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5910	Software	\$350,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5911	Software	\$350,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6000	INVERSION PÚBLICA	\$159,481,154.35	\$9,620,220.91	\$9,027,680.38	\$8,755,009.69	\$7,768,952.78	\$104,730,518.53	\$0.00	\$277,822.06	\$5,474,272.04	\$13,689,008.73	\$8,074,278.12	\$2,170,569.57	\$169,588,332.81
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$153,740,818.87	\$9,620,220.91	\$9,027,680.38	\$8,755,009.69	\$7,768,952.78	\$94,725,692.99	\$0.00	\$277,822.06	\$5,474,272.04	\$13,689,008.73	\$8,074,278.12	\$2,170,569.57	\$159,583,507.27
6110	Edificación habitacional	\$59,826,880.95	\$3,979,675.92	\$3,642,024.80	\$3,435,520.25	\$1,985,664.86	\$8,712,422.05	\$0.00	\$80,386.00	\$3,241,388.06	\$9,678,717.22	\$4,824,190.36	\$1,253,191.46	\$40,833,180.98
6111	Edificación habitacional	\$59,826,880.95	\$3,979,675.92	\$3,642,024.80	\$3,435,520.25	\$1,985,664.86	\$8,712,422.05	\$0.00	\$80,386.00	\$3,241,388.06	\$9,678,717.22	\$4,824,190.36	\$1,253,191.46	\$40,833,180.98
6120	Edificación no habitacional	\$14,594,074.51	\$231,078.95	\$205,554.38	\$1,200,664.57	\$299,572.53	\$9,925,259.57	\$0.00	\$0.00	\$378,593.03	\$703,640.42	\$462,541.64	\$561,932.00	\$13,968,837.09
6121	Edificación no habitacional	\$14,594,074.51	\$231,078.95	\$205,554.38	\$1,200,664.57	\$299,572.53	\$9,925,259.57	\$0.00	\$0.00	\$378,593.03	\$703,640.42	\$462,541.64	\$561,932.00	\$13,968,837.09
6130	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$21,588,484.14	\$800,067.69	\$1,133,706.91	\$411,894.98	\$508,869.65	\$19,440,884.90	\$0.00	\$0.00	\$277,432.76	\$367,601.12	\$1,450,633.32	\$355,446.11	\$24,746,537.44
6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$21,588,484.14	\$800,067.69	\$1,133,706.91	\$411,894.98	\$508,869.65	\$19,440,884.90	\$0.00	\$0.00	\$277,432.76	\$367,601.12	\$1,450,633.32	\$355,446.11	\$24,746,537.44
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$30,707,387.42	\$3,424,304.16	\$1,284,826.99	\$2,678,984.77	\$2,929,656.92	\$44,479,945.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$54,797,718.21
6141	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$30,707,387.42	\$3,424,304.16	\$1,284,826.99	\$2,678,984.77	\$2,929,656.92	\$44,479,945.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$54,797,718.21
6150	Construcción de vías de comunicación	\$26,961,908.33	\$1,185,094.19	\$2,761,567.30	\$1,027,945.12	\$2,045,188.82	\$12,167,181.10	\$0.00	\$197,436.06	\$1,576,858.19	\$2,939,049.97	\$1,336,912.80	\$0.00	\$25,237,233.55
6151	Construcción de vías de comunicación	\$26,961,908.33	\$1,185,094.19	\$2,761,567.30	\$1,027,945.12	\$2,045,188.82	\$12,167,181.10	\$0.00	\$197,436.06	\$1,576,858.19	\$2,939,049.97	\$1,336,912.80	\$0.00	\$25,237,233.55
6190	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$62,083.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6191	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	\$62,083.51	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$5,740,335.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,004,825.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,004,825.54
6210	Edificación habitacional	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

	Objeto del Gasto	PRESUPUESTO VIGENTE	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total
6211	Edificación habitacional	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6220	Edificación no habitacional	\$4,740,335.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,004,825.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,004,825.54
6221	Edificación no habitacional	\$4,740,335.48	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,004,825.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,004,825.54
9000	DEUDA PÚBLICA	\$6,217,143.03	\$14,866.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,866,135.13	\$2,764,231.87	\$4,169,707.39	\$34,709.00	\$895,572.14	\$90,000.00	\$9,835,222.33
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	\$365,981.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$365,981.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9111	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	\$365,981.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$5,851,161.19	\$14,866.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,866,135.13	\$2,764,231.87	\$4,169,707.39	\$34,709.00	\$895,572.14	\$90,000.00	\$9,835,222.33
9910	ADEFAS	\$5,851,161.19	\$14,866.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,866,135.13	\$2,764,231.87	\$4,169,707.39	\$34,709.00	\$895,572.14	\$90,000.00	\$9,835,222.33
9911	ADEFAS	\$5,851,161.19	\$14,866.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,866,135.13	\$2,764,231.87	\$4,169,707.39	\$34,709.00	\$895,572.14	\$90,000.00	\$9,835,222.33
	Total	\$325,996,553.15	\$22,382,508.54	\$21,011,579.52	\$21,383,622.61	\$22,701,524.74	\$126,362,772.79	\$9,581,628.90	\$12,474,739.41	\$21,853,243.01	\$24,755,440.62	\$19,524,806.65	\$12,899,308.06	\$314,931,174.85

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
AGUA POTABLE	2019	2127	1	SISTEMA	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 441,913.89
AGUA POTABLE	2019	265	1	SISTEMA	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	PUERTO DE GUAYMAS	\$ 165,049.98
AGUA POTABLE	2019	306	1	SISTEMA	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	LA MORENA	\$ 25,056.00
AGUA POTABLE	2019	152	50,000 L	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE SISTEMA HIDRAULICO PARA COLEGIO DE BACHILLERES NUM 31	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 303,340.00
AGUA POTABLE	2019	143	1	SISTEMA	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	CAMARONES	\$ 24,549.99
AGUA POTABLE	2019	491	1	SISTEMA	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	EL SAUZ	\$ 51,582.79
AGUA POTABLE	2019	525	1	SISTEMA	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	EL NARANJITO	\$ 12,780.01
AGUA POTABLE	2019	393	1	SISTEMA	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	SANTA ANITA	\$ 3,999.99
AGUA POTABLE	2019	166	1	SISTEMA	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	EL OTATE	\$ 37,004.00
AGUA POTABLE	2019	1424	1	SISTEMA	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	TANUTE	\$ 378,148.27
AGUA POTABLE	2019	1	1	POZO	REHABILITACION DE PILETA	TAMPEMOCHE	\$ 2,829.69
AGUA POTABLE	2019	2080	1	POZO	MEJORAMIENTO DE POZO ARTESIANO	TANCUIME	\$ 6,404.98
AGUA POTABLE	2019	1	1	POZO	REHABILITACION DE POZO	MUHUATL	\$ 12,060.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
AGUA POTABLE	2019	59	1	SISTEMA	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	CRUZ DE GUADALUPE	\$ 1,020.00
AGUA POTABLE	2019	1424	1	POZO	REHAB DE POZO	TANUTE	\$ 6,020.00
AGUA POTABLE	2019	115	100 L	M3	CONSTRUCCION DE TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA (100 M3)	LA LAJA	\$ 637,092.17
AGUA POTABLE	2019	566	50 L	M3	CONSTRUCCION DE TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	SAN RAFAEL, TAMAPATZ	\$ 372,371.14
AGUA POTABLE	2019	17	5,000 L	M3	CONSTRUCCION DE 17 DEPOSITOS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA	EL TUNEL	\$ 396,055.20
AGUA POTABLE	2019	55	5,000 L	M3	CONSTRUCCION DE DEPOSITOS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA	TAMPETE, TAMAPATZ	\$ 374,647.15
AGUA POTABLE	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE CAPTADOR DE AGUA	PAXALJA	\$ 4,385.61
AGUA POTABLE	2019	128	10,000 L	M3	OBRAS DE CAPTACION DE AGUA Y APROVECHAMIENTO DE AGUA DE LLUVIA Y CONST DE LETRINAS SECAS	BARRIO EL CHAMAL	\$ 1,424,957.54
AGUA POTABLE	2019	1	1	PILETAS	CONST DE DEPOSITO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA	MANTETZULEL	\$ 8,765.00
AGUA POTABLE	2019	370	2,000 L	M3	CONSTRUCCION DE COSECHADORA DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE LOS HORNO	LOS HORNO, TXL	\$ 370,000.00
AGUA POTABLE	2019	1	1	PILETAS	CONSTRUCCION DE DEPOSITO DE AGUA	TANCHACHIN	\$ 15,000.01
AGUA POTABLE	2019	1	1	PILETAS	CONSTRUCCION DE DEPOSITO DE AGUA	LA MORENA	\$ 15,000.01

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
AGUA POTABLE	2019	1	1	PILETAS	CONSTRUCCION DE DEPOSITO DE AGUA	TANCHANACO	\$ 30,000.00
AGUA POTABLE	2019	2127	5,000 L	M3	CONST DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 17,000,000.00
AGUA POTABLE	2019	80	50	M3	CONSTRUCCION DE DEPOSITO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA	LOS CHARCOS	\$ 349,670.67
AGUA POTABLE	2019	336	50	M3	CONSTRUCCION DE DEPOSITO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA	UNION DE GUADALUPE	\$ 349,670.67
AGUA POTABLE	2019	380	3,779	M	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN FRANCISCO TAMPAXAL	SAN FRANCISCO, TAMPAXAL	\$ 3,000,000.00
AGUA POTABLE	2019	2127	1	ENERGIA ELETTRICA	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA EN POZOS PARA BOMBEO DE AGUA POTABLE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 2,890,924.00
AGUA POTABLE	2019	30	1,100	M3	DOTACION DE TINACOS POR TEMPORADA DE ESTIAJE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 248,949.86
AGUA POTABLE	2019	50	1,100 L	M3	DOTACION DE AGUA POR TEMPORADA DE ESTIAJE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 423,699.65
AGUA POTABLE	2019	2127	1	MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO DE VEHICULO RECOLECTOR - COMBUSTIBLE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 780,000.00
AGUA POTABLE	2019	2127	1	MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO DE VEHICULO RECOLECTOR - REFACCIONES	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 338,710.12
AGUA POTABLE	2019	2127	1	REHABILITACION	APORTACION MUNICIPAL PARA REHABILITACION DE RELLENO SANITARIO INTERMUNICIPAL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 601,000.00
AGUA POTABLE	2019	2127	1	MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO DE VEHICULO RECOLECTOR - RENTA DE CAMION	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 200,000.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
AGUA POTABLE	2019	124	10,000 L	M3	DOTACION DE TINACO ROTOPLAS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA EN ETV "NIÑOS HEROES"	TAMAPATZ	\$ 20,625.00
AGUA POTABLE	2019	124	10,000 L	M3	DOTACION DE TINACO ROTOPLAS PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA EN COBACH 37	TAMAPATZ	\$ 20,625.00
AGUA POTABLE	2019	393	1	SISTEMA	REAHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SANTA ANITA	SANTA ANITA	\$ 42,050.00
AGUA POTABLE	2020	2080	1	POZO	MEJORAMIENTO DE POZO ARTESIANO	BARRIO BICHAMTE TANCUIME	\$ 7,999.41
AGUA POTABLE	2020	2127	1	SISTEMA	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 800,000.00
AGUA POTABLE	2020	265	1	SISTEMA	EQUIPAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, EN LAS LOCALIDADES DE SANTA ANITA Y PUERTO DE GUAYMAS	PUERTO DE GUAYMAS	\$ 483,352.16
AGUA POTABLE	2020	603	1	SISTEMA	REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	LOS OTATES	\$ 93,856.81
AGUA POTABLE	2020	2127	1	SISTEMA	EQUIPAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN CABECERA MUNICIPAL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 387,774.48
AGUA POTABLE	2020	59	1	SISTEMA	REHAB DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	CRUZ DE GUADALUPE	\$ 5,220.00
AGUA POTABLE	2020	336	1	SISTEMA	REHAB DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	UNION DE GUADALUPE	\$ 4,790.00
AGUA POTABLE	2020	2127	1	SISTEMA	EQUIPAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN AQUISMON	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 255,024.41
AGUA POTABLE	2020	1	1	AMPLIACION	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	EL JABALI	\$ 556.80

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
AGUA POTABLE	2020	2127	1	4 bombas	CONST DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 3,780,000.00
AGUA POTABLE	2020	10	10,000 L	M3	CONSTRUCCION DE 10 DEPOSITOS DE AGUA POTABLE	LA BANQUETA	\$ 254,441.34
AGUA POTABLE	2020	1	50	M3	CONSTRUCCION DE TANQUE PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE	LA SOLEDAD, TAMPAXAL	\$ 398,924.88
AGUA POTABLE	2020	16	5,000	M3	CONSTRUCCION DE 16 DEPOSITOS DE AGUA	SAN MARTIN TAMAPATZ	\$ 391,999.99
AGUA POTABLE	2020	1	1	PILETAS	CONSTRUCCION DE DEPOSITO DE AGUA	SAN RAFAEL TXL	\$ 9,770.00
AGUA POTABLE	2020	1	1	PILETAS	CONSTRUCCION DE DEPOSITO DE AGUA	TAMAPATZ	\$ 10,442.24
AGUA POTABLE	2020	1	1	PILETAS	CONSTRUCCION DE DEPOSITO DE AGUA	TAMPETE, TAMAPATZ	\$ 11,296.03
AGUA POTABLE	2020	7	5,000 L	M3	CONSTRUCCION DE DEPOSITOS DE AGUA	EL PEMOCHE	\$ 174,999.99
AGUA POTABLE	2020	1	50	M3	CONSTRUCCION DE 1 DEPOSITO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA	SANTA RITA, TXL	\$ 399,800.03
AGUA POTABLE	2020	1	1	PILETAS	CONSTRUCCION DE DEPOSITO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA JOYA DE LAS VACAS	JOYA DE LAS VACAS	\$ 10,245.02
AGUA POTABLE	2020	2127	1	PAGO DE ENERGIA	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA EN POZOS PARA BOMBEO DE AGUA POTABLE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 3,000,000.00
AGUA POTABLE	2020	39	1100 L	M3	DOTACION DE TINACOS POR TEMPORADA DE ESTIAJE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 90,559.93

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
AGUA POTABLE	2020	6	1100 L	M3	DOTACION DE TINACOS POR TEMPORADA DE ESTIAJE	SAN RAFAEL	\$ 13,800.00
AGUA POTABLE	2020	37	1100 L	M3	DOTACION DE TINACOS POR TEMPORADA DE ESTIAJE	TAMPATE 2DA SECCION	\$ 85,100.06
AGUA POTABLE	2020	28	1100 L	M3	DOTACION DE TINACOS POR TEMPORADA DE ESTIAJE	SAN PEDRO DE LAS ANONAS	\$ 64,400.03
AGUA POTABLE	2020	9	1100 L	M3	DOTACION DE TINACOS POR TEMPORADA DE ESTIAJE	EL SAUZ	\$ 20,700.01
AGUA POTABLE	2020	2127	1	AGUA POTBLE	PROGRAMA DE DOTACION DE AGUA POTABLE POR TEMPORADA DE ESTIAJE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 450,000.00
AGUA POTABLE	2020	23	1100 L	M3	DOTACION DE TINACOS POR TEMPORADA DE ESTIAJE	SAN ISIDRO, TXL	\$ 52,900.00
AGUA POTABLE	2020	1424	1	DESASOLVE	DESASOLVE DE FOSA SEPTICA	TANUTE	\$ 7,540.00
AGUA POTABLE	2020	2127	1	MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO DE VEHICULO RECOLECTOR - COMBUSTIBLE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 850,000.00
AGUA POTABLE	2020	2127	1	MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO DE VEHICULO RECOLECTOR - REFACCIONES	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 400,000.00
AGUA POTABLE	2020	2127	1	REHABILITACION	APORTACION MUNICIPAL PARA REHABILITACION DE RELLENO SANITARIO INTERMUNICIPAL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 840,000.00
ALCANTARILLADO Y DRENAJE	2020	2127	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN CABECERA MPAL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 17,388.82
ALCANTARILLADO Y DRENAJE	2019	626	1	PLANTA	CONSTRUCCION DE PLANTA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DEL JABALI	EL JABALI	\$ 1,900,000.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
ALCANTARILLADO Y DRENAJE	2019	603	1	PLANTA	CONSTRUCCION DE PLANTA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DE LOS OTATES	OTATES	\$ 1,600,000.00
ALCANTARILLADO Y DRENAJE	2019	1484	1	11,000 ml	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN SAN PEDRO DE LAS ANONAS	SAN PEDRO DE LAS ANONAS	\$ 17,238,492.21
ALCANTARILLADO Y DRENAJE	2019	2080	1	PUENTE	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE CUAUTEMOC	TANCUIME	\$ 310,000.00
ALCANTARILLADO Y DRENAJE	2019	2127	1	PLANTA	REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN CABECERA MPAL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 9,860,000.00
ALCANTARILLADO Y DRENAJE	2019	1424	3,300	ML	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO INCLUYENDO LA PLANTA TRATADORA DE AGUA RESIDUALES	TANUTE	\$ 10,511,128.63
ALCANTARILLADO Y DRENAJE	2020	626	1	PLANTA	CONSTRUCCION DE PLANTA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCALIDAD DEL JABALI	EL JABALI	\$ 99,942.53
ALCANTARILLADO Y DRENAJE	2019	1	1	FOSA SEPTICA	DESASOLVE DE FOSA SEPTICA	EL JABALI	\$ 7,656.00
ASISTENCIA SOCIAL	2019	4000	1	4000	M.D.I.F. PARA EL PROGRAMA DE DOTACION DE DISMIN	ISMON, CAB MPAL	\$ 690,000.00
ASISTENCIA SOCIAL	2019	2127	1	2127	APORTACION AL S.M.D.I.F. PARA EL PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES FRIOS Y CALIENTES	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 2,592,015.97
ASISTENCIA SOCIAL	2019	1600	1	1600	DOTACION DE DESPENSAS BASICAS PARA PERSONAS DE ESCAZOS RECURSOS	VARIAS LOCALIDADES	\$ 225,159.80
ASISTENCIA SOCIAL	2019	26	1	ALUMNOS	PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACION CON BECAS A ALUMNOS DE ESCAZOS RECURSOS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 113,873.56
ASISTENCIA SOCIAL	2020	6000	1	6000	APORTACION AL S.M.D.I.F. PARA EL PROGRAMA DE DOTACION DE DESPENSAS BASICAS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 1,000,000.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
ASISTENCIA SOCIAL	2020	21025	1	21025	DOTACION DE DESPENSAS BASICAS PARA PERSONAS DE ESCAZOS RECURSOS X CONTINGENCIA DEL COVID	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 3,394,000.00
ASISTENCIA SOCIAL	2020	26	1	ALUMNOS	PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACION CON BECAS A ALUMNOS DE ESCAZOS RECURSOS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 200,000.00
ASISTENCIA SOCIAL	2020	1	1	13 MOLINO	APOYO A GRUPOS VULNERABLES CON MOLINOS DE MANO	SANTA RITA, TXL	\$ 6,552.00
ASISTENCIA SOCIAL	2020	1	1	1 MOLINO	APOYO A GRUPOS VULNERABLES CON MOLINOS DE MANO	TAMPATE 2DA SECCION	\$ 504.00
ASISTENCIA SOCIAL	2020	13	1	13 MOLINOS	APOYO A GRUPOS VULNERABLES CON MOLINOS ELECTRICOS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 34,999.93
CAMINOS RURALES	2020	753	20	M2	CONSTRUCCION DE PUENTE	BARRIO LA CRUZ, TAMPAXAL	\$ 13,709.89
CAMINOS RURALES	2020	34	2	KM	APERTURA DE CAMINO RURAL AGUA AMARGA PEÑA BLANCA	PEÑA BLANCA	\$ 2,105,613.13
CAMINOS RURALES	2020	46	5	KM	REHABILITACION DE CAMINO LA GARITA - TAMBAQUE	TAMBAQUE	\$ 8,500.00
CAMINOS RURALES	2020	275	1	KM	REHAB DE EJE CARRETERO TANQUIZUL - LOS CHARCOS	TANQUIZUL	\$ 37,800.00
CAMINOS RURALES	2020	306	5	KM	REHAB DE CAMINO TANCHANACO - LA MORENA	LA MORENA	\$ 42,320.00
CAMINOS RURALES	2020	394	1	KM	MEJORAMIENTO DE CAMINO EN MOCTEZUMA	MOCTEZUMA	\$ 377,375.00
CAMINOS RURALES	2020	214	2	KM	CONSERVACION DE CAMINO	SAN FRANCISCO DE ASIS	\$ 11,000.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
CAMINOS RURALES	2020	306	3	KM	CONSERVACION DE CAMINO	LA MORENA	\$ 76,000.00
CAMINOS RURALES	2020	545	1	KM	CONSERVACION DE CAMINO	SAN ISIDRO TAMPAXAL	\$ 10,000.00
CAMINOS RURALES	2020	626	3	KM	CONSERVACION DE CAMINO	EL JABALI	\$ 11,000.00
CAMINOS RURALES	2020	525	3	KM	CONSERVACION DE CAMINO	EL NARANJITO	\$ 15,000.00
CAMINOS RURALES	2020	520	1	KM	CONSERVACION DE CAMINO	MANTETZULEL	\$ 20,000.00
CAMINOS RURALES	2020	336	2	KM	CONSERVACION DE CAMINO	UNION DE GUADALUPE	\$ 30,000.00
CAMINOS RURALES	2019	150	1	KM	APERTURA DE 2 TRAMOS DE CAMINO	SAN JUANITA, TXL	\$ 700,000.00
CAMINOS RURALES	2019	1868	35	M2	CONSTRUCCION DE PUENTE	TAMPEMOCHE	\$ 8,146.00
CAMINOS RURALES	2019	335	500	M	APERTURA DE CAMINO	LA EUREKA	\$ 187,920.00
CAMINOS RURALES	2019	2080	500	M	REHABILITACION DE CAMINO RURAL	TANCUIME	\$ 7,520.00
CAMINOS RURALES	2019	306	2	KM	REHABILITACION DE CAMINO CARRETERO - TAMPEMOCHE - LA MORENA	LA MORENA	\$ 61,376.00
CAMINOS RURALES	2019	190	7	KM	PAVIMENTACION CON ALFALTO - BARRIO LA CRUZ - SAN JOSE DE OIJA	SAN JOSE DE OIJA	\$ 22,717,986.31

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
CULTURA	2019	2127	1	EVENTO	PROGRAMA DE DIFUSION DE EVENTOS CULTURALES Y TRADICIONALES DE AQUISMON SLP - SEMANA SANTA (1)- XANTOLO (2)- DICIEMBRE (4)	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 606,603.74
CULTURA	2020	2127	1	REHABILITACION	REHAB DE ACCESO A SALON CULTURAL DE AQUISMON	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 3,480.00
DEPORTES	2019	2127	1	MATERIAL DEPORTIVO	ADQUISICION DE MATERIAL DEPORTIVO PARA FOMENTO DEPORTIVO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 342,471.44
DEPORTES	2019	2127	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE UNIDAD DEPORTIVA	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 10,150.00
DEPORTES	2020	491	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE CANCHA DEPORTIVA	EL SAUZ	\$ 12,379.96
DEPORTES	2020	2127	1	M2	CONSTRUCCION DE CANCHA EN CENTRO DE ATENCION MULTIPLE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 399,859.27
DEPORTES	2020	2127	1	MATERIAL DEPORTIVO	ADQUISICION DE MATERIAL DEPORTIVO PARA FOMENTO DEPORTIVO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 200,000.00
EDUCACION	2019	25	1	1 AULA 6x8	CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA 6 X 8 ESTRUCTURA REGIONAL TIPO IEFE	CUETAB	\$ 589,031.95
EDUCACION	2019	30	1	1 AULA 6x8	CONSTRUCCION DE AULA UI-C EN LA PREPA INSTITUTO CARLOS DE TAPIA	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 590,000.00
EDUCACION	2019	30	1	1 AULA 6x8	CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA 6 X 8 ESTRUCTURA REGIONAL TIPO IEFE EN ESCUELA MEDIA SUPERIOR A DISTANCIA	TAMPAXAL	\$ 589,031.97
EDUCACION	2019	30	1	REHABILITACION	CONSTRUCCION DE ANEXO EN JARDIN DE NIÑOS	SAN MIGUEL, TAMAPATZ	\$ 14,530.00
EDUCACION	2019	68	1	REHABILITACION	CONSTRUCCION DE BARDAS PERIMETRALES EN ESCUELA TELESECUNDARIA	TANZOZOB	\$ 24,259.91

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
EDUCACION	2019	25	1	REHABILITACION	CONST DE AULA EN JARDIN DE NIÑOS	TAMAPATZ	\$ 8,670.00
EDUCACION	2019	25	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE AULA EN CENTRO DE EDUCACION INICIAL	TANUTE	\$ 5,750.00
EDUCACION	2019	30	92	M2	CONST DE TECHADO EN JARDIN DE NIÑOS	TAMPATE 2DA SECCION	\$ 170,000.00
EDUCACION	2019	45	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE BARDA PERIMETRAL ESCUELA TELESECUNDARIA	BARRIO LA CRUZ, TAMPAXAL	\$ 5,399.99
EDUCACION	2019	35	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE AULAS EN ESCUELA TELESECUNDARIA	LA LAJA	\$ 9,750.00
EDUCACION	2019	127	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE RED DE AGUA EN J DE N	MANJA, TANCHANACO	\$ 1,200.00
EDUCACION	2019	394	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE ACCESO A ETV	MOCTEZUMA	\$ 8,060.00
EDUCACION	2019	20	1	REHABILITACION	REHAB DE COMEDOR ESCOLAR	TANCUEM	\$ 9,355.86
EDUCACION	2019	15	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE AULAS EN JARDIN DE NIÑOS	TAMPATE 1RA SECCION	\$ 7,470.40
EDUCACION	2019	25	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE AULAS EN CENTRO DE EDUCACION INICIAL	BARRIO LA CRUZ, TAMPAXAL	\$ 2,134.40
EDUCACION	2019	30	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE AULAS EN ESCUELA PRIMARIA	LOS OTATES	\$ 7,470.40
EDUCACION	2019	30	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE AULAS EN ESCUELA TELESECUNDARIA	LOS OTATES	\$ 6,403.20

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
EDUCACION	2019	30	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE AULAS EN JARDIN DE NIÑOS	LOS OTATES	\$ 2,366.40
EDUCACION	2019	60	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE BARDAS PERIMETRALES EN ESCUELA PRIMARIA	LOMA BONITA	\$ 7,888.00
EDUCACION	2019	40	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA	LINJA	\$ 12,180.00
EDUCACION	2019	25	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE AULA EN JARDIN DE NIÑOS "JUAN ESCUTIA"	BARRIO LA CRUZ, TAMPAXAL	\$ 10,785.00
EDUCACION	2020	145	1	REHABILITACION	CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA 6.00X8.00 ESTRUCTURA REGIONAL TIPO I.E.I.F.E. EN COBACH 37	TAMAPATZ	\$ 589,929.16
EDUCACION	2020	652	1	REHABILITACION	CERCADO DEL COMEDOR DE LA ESCUELA PRIMARIA INDIGENA " MARIANO ARISTA"	LANIM, TANCUIME	\$ 3,824.53
EDUCACION	2020	124	1	REHABILITACION	CONSTRUCCION DE SANITARIO EN COBACH 37	TAMAPATZ	\$ 19,215.01
EDUCACION	2020	124	1	REHABILITACION	CONST TE TECHADO EN COBACH 37	TAMAPATZ	\$ 14,948.00
EDUCACION	2020	85	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE AULA EN ESCUELA TELESECUNDARIA MANUEL JOSE OTHON	BARRIO LA CRUZ, TAMPAXAL	\$ 20,089.87
EDUCACION	2020	3359	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA INDIGENA "JOEL HERNANDEZ GARCIA"	TAMPATE 4TA SECCION	\$ 15,080.00
EDUCACION	2020	1424	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE COMEDOR DE ESCUELA PRIMARIA BILINGÜE "JOSE MARIA MORELOS Y PAVON"	TANUTE	\$ 15,834.00
EDUCACION	2020	350	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA DE LA LOCALIDAD DE SANTA RITA, TXL	SANTA RITA, TXL	\$ 2,999.99

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
EDUCACION	2020	1424	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE BARDAS PERIMETRALES EN ESCUELA TELESECUNDARIA	TANUTE	\$ 37,580.32
EDUCACION	2020	246	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE AULA EN ESCUELA DE EDUCACION INICIAL	LA REFORMA	\$ 7,590.06
EDUCACION	2020	60	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE PISO DE LA ESC PREESCOLAR " NIÑOS HEROES "	SAN RAFAEL TAMAPATZ	\$ 4,362.60
EDUCACION	2020	63	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE BIBLIOTECA EN ESCUELA PRIMARIA	SAN FRANCISCO	\$ 696.00
ELECTRIFICACION	2020	59	1	AMPLIACION	AMPLIACION DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA	CRUZ DE GUADALUPE	\$ 656,753.27
AGUA POTABLE	2020	1	1	TOMA DOMICILIARIA	CONSTRUCCION DE TOMA DOMICILIARIA	BARRIO LA CRUZ, TAMPAXAL	\$ 3,599.99
ELECTRIFICACION	2020	2127	2139	M	MEJORAMIENTO DE LINEA Y RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 873,955.40
ELECTRIFICACION	2019	1	1	AMPLIACION	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	PUHUITZE	\$ 3,828.00
ELECTRIFICACION	2019	1	1	AMPLIACION	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	BARRIO LA CRUZ, TAMPAXAL	\$ 3,599.99
ELECTRIFICACION	2019	1	1	ACOMETIDAS	CONSTRUCCION DE ACOMETIDAS ELECTRICAS	TAMPAXAL	\$ 2,000.00
ELECTRIFICACION	2019	1	1	ACOMETIDAS	CONSTRUCCION DE ACOMETIDAS ELECTRICAS	JOYA DE LAS ANIMAS	\$ 2,000.00
ELECTRIFICACION	2019	2	1	ACOMETIDAS	CONSTRUCCION DE ACOMETIDAS ELECTRICAS	TAMAPATZ	\$ 5,677.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
ELECTRIFICACION	2019	2	1	ACOMETIDAS	CONSTRUCCION DE ACOMETIDAS ELECTRICAS	XOLMON	\$ 4,000.00
ELECTRIFICACION	2019	2	1	ACOMETIDAS	CONSTRUCCION DE ACOMETIDAS ELECTRICAS	LA MINA, TAMPAXAL	\$ 4,000.00
ELECTRIFICACION	2019	2	1	ACOMETIDAS	CONSTRUCCION DE ACOMETIDAS ELECTRICAS	RANCHO NUEVO	\$ 10,000.01
ELECTRIFICACION	2019	1	1	ACOMETIDAS	CONSTRUCCION DE ACOMETIDAS ELECTRICAS	LA CUCHILLA	\$ 2,000.00
ELECTRIFICACION	2019	1	1	ACOMETIDAS	CONSTRUCCION DE ACOMETIDAS ELECTRICAS	TAMPATE 1RA SECCION	\$ 3,500.00
ELECTRIFICACION	2019	2	1	ACOMETIDAS	CONSTRUCCION DE ACOMETIDAS ELECTRICAS	SANTA BARBARA	\$ 4,000.00
ELECTRIFICACION	2019	1	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE INSTALACION ELECTRICA EN VIVIENDA	TAMAPATZ	\$ 2,699.99
ELECTRIFICACION	2019	1	1	ACOMETIDAS	CONSTRUCCION DE ACOMETIDAS ELECTRICAS	TANCHANACO	\$ 2,000.00
ELECTRIFICACION	2019	4	1	ACOMETIDAS	CONSTRUCCION DE ACOMETIDAS ELECTRICAS	SAN RAFAEL, TXL	\$ 8,000.00
ELECTRIFICACION	2019	1	1	ACOMETIDAS	CONSTRUCCION DE ACOMETIDAS ELECTRICAS	SAN ISIDRO, TAMPAXAL	\$ 2,000.00
ELECTRIFICACION	2019	2127	2139	M	MEJORAMIENTO DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 13,000,000.00
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	2019	2127	1	SERVICIOS MUNICIPALES	EQUIPAMIENTO PARA SERVICIOS MUNICIPALES	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 99,556.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	2020	2127	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE PLAZA PRINCIPAL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 44,303.70
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	2020	2127	1	SERVICIOS MUNICIPALES	EQUIPAMIENTO PARA SERVICIOS MUNICIPALES	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 100,000.00
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	2020	463	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE PANTEON EN LINJA	LINJA	\$ 5,500.02
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	2020	5	1	OBLIGACIONES FINANCIERAS	OBLIGACIONES FINANCIERAS - PAGO DE ADEFAS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 1,500,000.00
GASTOS INDIRECTOS	2019	51000	1	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - SERVICIOS DE REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS DE SUPERVISION DE OBRAS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 200,000.00
GASTOS INDIRECTOS	2019	10	1	RENTA	RENTA DE CAMION	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 21,000.00
GASTOS INDIRECTOS	2019	40	1	ESTUDIO	ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS PARA CONSTRUCCION DE UNIVERSIDAD	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 15,200.00
GASTOS INDIRECTOS	2019	10	1	SERVICIO TECNICO	COMPONENTES - SERVICIO TECNICO DE SUPERVISION	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 81,555.25
GASTOS INDIRECTOS	2019	51000	1	GASTOS INDIRECTOS	ELAB PROYECTO EJECUTIVO MODERNIZACION DE CAMINO - CRO ZAMARRON - AQUISMON	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 490,000.00
GASTOS INDIRECTOS	2019	2127	1	PROYECTO EJECUTIVO	ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO PARA CONST DE SISTEMA DE AGUA POTABLE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 165,025.00
GASTOS INDIRECTOS	2019	2127	1	PROYECTO EJECUTIVO	ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DE IMAGEN URBANA	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 579,362.80
GASTOS INDIRECTOS	2019	2127	1	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - ELAB PROYECTO EJECUTIVO REHAB DE SISTEMA DE A .P.	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 680,000.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
GASTOS INDIRECTOS	2019	2127	1	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - ELAB PROYECTO EJECUTIVO CONST DRENAJE SANITARIO SAN PEDRO DE LAS ANONAS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 550,000.00
GASTOS INDIRECTOS	2019	2127	1	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - SERVICIOS DE TRASLADO VIATICOS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 394,724.89
GASTOS INDIRECTOS	2019	90	1	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - SERVICIOS DE TRASLADO ALIMENTACION A EMPLEADOS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 122,926.60
GASTOS INDIRECTOS	2019	10	1	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - SERVICIOS DE TRASLADO COMBUSTIBLE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 409,327.64
GASTOS INDIRECTOS	2019	1	1	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - ADQ DE EQUIPO DE COMPUTO PARA DEPARTAMENTO DE CODESOL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 23,575.45
GASTOS INDIRECTOS	2019	0	1	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - COMISIONES BANCARIAS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 3,000.00
GASTOS INDIRECTOS	2020	10	1	GASTOS INDIRECTOS	SERVICIOS DE REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS DE SUPERVISION DE OBRAS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 500,000.00
GASTOS INDIRECTOS	2020	10	1	EVALUACION	SERVICIOS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 290,000.00
GASTOS INDIRECTOS	2020	10	1	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - SERVICIOS DE TRASLADO VIATICOS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 386,000.00
GASTOS INDIRECTOS	2020	10	1	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - SERVICIOS DE TRASLADO ALIMENTACION A EMPLEADOS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 100,000.00
GASTOS INDIRECTOS	2020	10	1	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - SERVICIOS DE TRASLADO COMBUSTIBLE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 400,000.00
GASTOS INDIRECTOS	2020	10	1	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 100,000.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
GASTOS INDIRECTOS	2020	10	1	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - ADQ DE EQUIPO DE COMPUTO PARA CODESOL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 9,048.00
GASTOS INDIRECTOS	2020	10	1	GASTOS INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS - MANTENIMIENTO DE COPIADORAS E IMPRESORAS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 6,345.20
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	341	1	KM	APERTURA DE SACACOSECHAS - REMEDIOS - CAMARONES	LOS REMEDIOS	\$ 530,000.01
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1424	1	HUERTO COMUNITARIO	NIVELACION DE TIERRAS PARA HUERTO COMUNITARIO	TANUTE	\$ 3,500.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	394	1	KM	APERTURA DE SACACOSECHAS	MOCTEZUMA	\$ 350,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	2	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE CERCOS GANADEROS	TAMAPATZ	\$ 11,026.02
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	ESPACIO PARA GRANJA	CONSTRUCCION DE ESPACIO PARA GRANJA	TANCHACHIN	\$ 39,874.06
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE CERCOS GANADEROS	XOLMON	\$ 4,573.99
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE ESPACIO PARA CORRAL	EL OTATE	\$ 2,400.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE ESPACIO PARA CORRAL	LA EUREKA	\$ 1,900.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	ESPACIO PARA GRANJA	CONSTRUCCION DE ESPACIO PARA GRANJA	LA MESA, TXL	\$ 4,049.99
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	REHABILITACION	CONSTRUCCION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 30,000.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	BODEGA	CONSTRUCCION DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE INSUMOS DE GANADERIA	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 30,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	ABREBADERO	CONSTRUCCION DE ABREVADERO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA EL GANADO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 30,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	ESPACIO PARA GRANJA	CONSTRUCCION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	LA MORENA	\$ 10,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	4	1	ESPACIO PARA GRANJA	CONSTRUCCION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	EL OTATE	\$ 85,000.03
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	ESPACIO PARA GRANJA	CONSTRUCCION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	LA MEZA, TANZOZOB	\$ 10,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	ESPACIO PARA GRANJA	CONSTRUCCION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 30,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	BODEGA	CONSTRUCCION DE BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE INSUMOS DE GANADERIA	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 30,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	ABREBADERO	CONSTRUCCION DE ABREVADERO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA EL GANADO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 30,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	ABREBADERO	CONSTRUCCION DE ABREVADERO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA PARA EL GANADO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 30,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	ESPACIO PARA GRANJA	CONSTRUCCION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 30,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	ESPACIO PARA GRANJA	CONSTRUCCION DE CORRAL PARA MANEJO DE GANADO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 20,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	3	1	PARA GRANJA	CONSTRUCCION DE ESPACIO PARA GRANJA	SANTA ANITA 1	\$ 7,200.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	ESPACIO PARA GRANJA	CONSTRUCCION DE CORRAL PARA MANEJO DE GANADO	TAMAPATZ	\$ 30,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	ESPACIO PARA GRANJA	CONSTRUCCION DE CERCO PARA GANADO BOVINO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 30,000.02
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	15	1	PRODUCTORES FORESTALES	EQUIPAMIENTO A PRODUCTORES FORESTALES	TAMPAXAL	\$ 62,500.02
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	2127	1	REHABILITACION	REHAB DE ESPACIO ARTESANAL LA MORA	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 1,590.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	PRODUCTORES FORESTALES	EQUIPAMIENTO A PRODUCTORES FORESTALES	TAMPATE 1RA SECCION	\$ 31,250.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	ESPACIO PARA GRANJA	CONSTRUCCION DE CORRAL PARA MANEJO DE GANADO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 15,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	PRODUCTORES PILONCILLEROS	EQUIPAMIENTO CON MAQUINARIA PARA PRODUCTORES PILONCILLEROS	TANCUIME	\$ 50,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	PRODUCTORES PILONCILLEROS	EQUIPAMIENTO CON MAQUINARIA PARA PRODUCTORES PILONCILLEROS	TANCUIME	\$ 50,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	5	1	ESPACIO PARA GRANJA	CONSTRUCCION DE ESPACIO PARA CORRAL PARA PRODUCTORES PECUARIOS	TANCHACHIN	\$ 250,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	BODEGA	CONSTRUCCION DE ESPACIO PARA BODEGA	JOYA DE LAS VACAS	\$ 67,500.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	PRODUCTORES PILONCILLEROS	EQUIPAMIENTO CON MAQUINARIA PARA PRODUCTORES PILONCILLEROS	TANCUIME	\$ 50,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	ESPACIO PARA GRANJA	CONSTRUCCION DE ESPACIO PARA CORRAL PARA PRODUCTORES PECUARIOS	TANCHACHIN	\$ 99,175.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	PRODUCTORES PILONCILLEROS	EQUIPAMIENTO CON MAQUINARIA PARA PRODUCTORES PILONCILLEROS	TANCUIME	\$ 50,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	PRODUCTORES PILONCILLEROS	EQUIPAMIENTO CON MAQUINARIA PARA PRODUCTORES PILONCILLEROS	TANCUIME	\$ 50,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	1	1	PRODUCTORES PILONCILLEROS	EQUIPAMIENTO CON MAQUINARIA PARA PRODUCTORES PILONCILLEROS	TANCUIME	\$ 50,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	566	1	ESPACIO ARTESANAL	CONSTRUCCION DE ESPACIO ARTESANAL	SAN RAFAEL, TAMAPATZ	\$ 10,534.98
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	2080	1	BODEGA	CONSTRUCCION DE ESPACIO PARA BODEGA PECUARIA	TANCUIME	\$ 15,525.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	51000	453	M2	CONSTRUCCION DE ESPACIO ARTESANAL PARA PRODUCTORES DE LA REGION	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 10,009,325.20
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	46	1	2 MÓDULOS DE BAÑOS	CONSTRUCCION DE ESPACIO ARTESANAL Y DE SERVICIOS	TAMBAQUE	\$ 5,823,567.46
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	10	1	PRODUCTORES PILONCILLEROS	EQUIPAMIENTO A PRODUCTORES PARA LA COMERCIALIZACION	VARIAS LOCALIDADES	\$ 86,130.02
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	20	1	HUERTOS COMUNITARIOS	MANTENIMIENTO DE HUERTOS COMUNITARIOS	TANCUIME	\$ 136,800.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2019	868	1	1 KIOSKO y 450 M2 DE EXPLANADA	CONSTRUCCION DE ESPACIO ARTESANAL Y SERVICIOS EN TAMPAXAL	TAMPAXAL	\$ 727,047.32
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	143	2720	M	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHAS	CAMARONES	\$ 38,686.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	626	7040	M	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHAS	EL JABALI	\$ 148,016.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	525	1280	M	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHAS	EL NARANJITO	\$ 26,912.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	491	4240	M	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHAS	EL SAUZ	\$ 127,832.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	79	1280	M	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHAS	EL VERGEL	\$ 15,138.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	603	10400	M	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHAS	LOS OTATES	\$ 193,430.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	341	1280	M	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHAS	LOS REMEDIOS	\$ 26,912.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	394	3600	M	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHAS	MOCTEZUMA	\$ 84,100.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	367	1280	M	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHAS	PALO DE ARCO	\$ 26,912.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	265	1280	M	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHAS	PUERTO DE GUAYMAS	\$ 23,548.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	896	2000	M	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHAS	TANCHACHIN	\$ 40,368.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	214	3200	M	REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHAS	SAN FRANCISCO DE ASIS	\$ 67,280.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	164	1	PRODUCTORES FORESTALES	EQUIPAMIENTO CON BOMBA ASPERSORA	JOYA DE LAS VACAS	\$ 1,300.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	240	1	PRODUCTORES FORESTALES	EQUIPAMIENTO CON BOMBA ASPERSORA	BARRIO DE LA CRUZ TAMPAXAL	\$ 1,300.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	1	1	PRODUCTORES FORESTALES	EQUIPAMIENTO A PRODUCTORES FORESTALES	TANUTE	\$ 5,200.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	116	300	M2	AMPLIACION DE ESPACIO ARTESANAL	SAGRADA FAMILIA	\$ 393,114.57
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	335	450	M2	AMPLIACION DE ESPACIO ARTESANAL	EUREKA	\$ 550,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	28	450	M2	AMPLIACION DE ESPACIO ARTESANAL	LA YERBABUENA	\$ 550,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	545	216	M2	AMPLIACION DE ESPACIO ARTESANAL	SAN ISIDRO	\$ 254,613.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	127	250	M2	AMPLIACION DE ESPACIO ARTESANAL	MANJA	\$ 280,670.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	515	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE ESPACIO ARTESANAL	TAMCUEM	\$ 33,759.68
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	463	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE ESPACIO ARTESANAL	LINJA, TAMAPATZ	\$ 79,976.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	1	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE ESPACIO ARTESANAL	TANUTE	\$ 5,000.02
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	2	1	ESPACIO PARA GRANJA	CONSTRUCCION DE CERCO GANADERO	LA MESA TXL	\$ 7,199.98
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	1	1	ESPACIO PARA GRANJA	CONSTRUCCION DE CERCO GANADERO	CRUZ DE GUADALUPE	\$ 2,399.99
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	1	1	ESPACIO PARA GRANJA	CONSTRUCCION DE ESPACIO PARA GRANJA	ALTENAM, LA BANQUETA	\$ 2,699.99

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	1	1	ESPACIO PARA GRANJA	CONSTRUCCION DE CERCO GANADERO	BARRIO LA CRUZ, TAMPAXAL	\$ 5,999.98
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	2	1	ESPACIO PARA GRANJA	CONSTRUCCION DE CERCO GANADERO	LOS HORNO, TXL	\$ 4,799.98
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	1	1	ESPACIO PARA GRANJA	CONSTRUCCION DE CERCO GANADERO	EL SAUZ	\$ 9,120.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	1	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PARA GRANJA	SAN RAFAEL, TAMAPATZ	\$ 2,699.99
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	211	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE VIVERO FORESTAL	JOMTE EUREKA	\$ 50,400.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	2080	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE VIVERO FORESTAL	TANCUIME	\$ 167,700.00
PROMOCION A LA SALUD	2020	51000	1	INSUMOS	ADQUISICION DE INSUMOS PARA PROGRAMA DE PREVENCION DEL COVID	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 443,963.15
PROMOCION A LA SALUD	2020	104	1	PERSONAS VULNERABLES	APORTACION AL S.M.D.I.F. PARA EL PROGRAMA DE APOYO TRATAMIENTO ESPECIALES PARA PERSONAS VULNERABLES	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 800,000.00
PROMOCION A LA SALUD	2020	11208	1	PERSONAS VULNERABLES	APORTACION AL S.M.D.I.F. PARA EL PROGRAMA DE DOTACION DE MEDICAMENTOS PARA PERSONAS VULNERABLES	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 1,200,000.00
PROMOCION A LA SALUD	2020	156	1	APARATOS ESPECIALES	APORTACION AL S.M.D.I.F. PARA EL PROGRAMA APOYO A DISCAPACITADOS CON APARATOS ESPECIALES	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 150,000.00
PROMOCION A LA SALUD	2020	347	1	TRASLADOS	APORTACION AL S.M.D.I.F. PARA EL PROGRAMA DE TRASLADOS DE PACIENTES A CENTROS HOSPITALARIOS (INFORME)	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 300,000.00
PROMOCION A LA SALUD	2020	19	1	SALUD	SALARIOS PLANTILLA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 1,210,000.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
PROMOCION A LA SALUD	2020	16	1	SALUD	COMPENSACIONES PLANTILLA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 20,000.00
PROMOCION A LA SALUD	2020	59	1	REHABILITACION	REHAB DE CASA DE SALUD	CRUZ DE GUADALUPE	\$ 9,709.96
SALUD	2019	2127	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE DISPENSARIO MEDICO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 32,997.50
SALUD	2019	1868	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE DISPENSARIO MEDICO	TAMPEMOCHE	\$ 8,730.00
SALUD	2019	393	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE DISPENSARIO MEDICO	SANTA ANITA	\$ 2,080.00
SALUD	2019	7152	2157	O	APORTACION AL S.M.D.I.F. PARA EL PROGRAMA DE APOYO CON CONSULTAS MEDICAS PARA PERSONAS VULNERABLES	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 155,760.00
SALUD	2019	104	2080	O	APORTACION AL S.M.D.I.F. PARA EL PROGRAMA DE APOYO TRATAMIENTO ESPECIALES PARA PERSONAS VULNERABLES	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 758,000.00
SALUD	2019	11208	211,033	E	APORTACION AL S.M.D.I.F. PARA EL PROGRAMA DE DOTACION DE MEDICAMENTOS PARA PERSONAS VULNERABLES	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 1,103,305.00
SALUD	2019	115	21251	P	APORTACION AL S.M.D.I.F. PARA EL PROGRAMA APOYO A DISCAPACITADOS CON APARATOS ESPECIALES	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 115,120.00
SALUD	2019	300	2000	R	APORTACION AL S.M.D.I.F. PARA EL PROGRAMA DE TRASLADOS DE PACIENTES A CENTROS HOSPITALARIOS (INFORME)	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 250,000.00
SALUD	2019	16	260000	O	SALARIOS PLANTILLA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 1,000,000.00
SALUD	2019	491	1	REHABILITACION	EQUIPAMIENTO DE CASA DE SALUD	EL SAUZ	\$ 18,484.35

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
SALUD	2019	16	2600	O	AGUINALDO PLANTILLA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 170,000.00
SALUD	2020	2127	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE UNIDAD MEDICA	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 153,640.42
SALUD	2020	2127	1	REHABILITACION	MEJORAMIENTO DE DISPENSARIO MEDICO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 5,233.88
SALUD	2020	2127	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE DISPENSARIO MEDICO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 64,171.26
SEGURIDAD PUBLICA	2019	2127	1	ALUMBRADO PUBLICO	PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 6,239,311.78
SEGURIDAD PUBLICA	2019	10	1	GASTOS OPERATIVOS	PROGRAMA DE GASTOS OPERATIVOS - COMBUSTIBLE (INFORME)	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 815,000.00
SEGURIDAD PUBLICA	2019	10	1	GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS - REFACCIONES (INFORME)	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 100,000.00
SEGURIDAD PUBLICA	2019	10	1	SEGURIDAD PUBLICA	ADQ DE ARMAMENTO PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 56,473.40
SEGURIDAD PUBLICA	2019	10	1	SEGURIDAD PUBLICA	GASTOS OPERATIVOS - MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 5,503.04
SEGURIDAD PUBLICA	2019	67	1	SEGURIDAD PUBLICA	SALARIOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 4,218,294.99
SEGURIDAD PUBLICA	2019	15	1	SEGURIDAD PUBLICA	COMPENSACIONES A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 250,000.00
SEGURIDAD PUBLICA	2019	67	1	SEGURIDAD PUBLICA	AGUINALDOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 600,000.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
SEGURIDAD PUBLICA	2020	2127	1	ALUMBRADO PUBLICO	PAGO DE ALUMBRADO PUBLICO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 5,800,000.00
SEGURIDAD PUBLICA	2020	51000	1	GASTOS OPERATIVOS	MA DE GASTOS OPERATIVOS - COMBUSTIBLE (IN	ISMON, CAB MPAL	\$ 900,000.00
SEGURIDAD PUBLICA	2020	50	1	GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS - REFACCIONES (INFORME)	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 268,149.46
SEGURIDAD PUBLICA	2020	50	1	SEGURIDAD PUBLICA	EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 50,000.00
SEGURIDAD PUBLICA	2020	50	1	SEGURIDAD PUBLICA	REHABILITACION DE OFICINAS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 4,143.00
SEGURIDAD PUBLICA	2020	868	1	REHABILITACION	REHAB DE CASETA DE SEGURIDAD PUBLICA	TAMPAXAL	\$ 4,710.98
SEGURIDAD PUBLICA	2020	50	1	SEGURIDAD PUBLICA	SALARIOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 4,500,000.00
SEGURIDAD PUBLICA	2020	50	1	SEGURIDAD PUBLICA	COMPENSACIONES A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 300,000.00
TURISMO	2019	2127	2,176	R	PROGRAMA DE PROMOCION Y DIFUSION DE AREAS NATURALES DEL MUNICIPIO DE AQUISMON 2019	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 217,690.04
TURISMO	2019	306	1	13 SANITARIOS	CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS EN ATRACTIVO TURISTICO DE LA MORENA	LA MORENA	\$ 1,106,688.34
TURISMO	2020	2127	2100	R	PROGRAMA DE PROMOCION Y DIFUSION DE AREAS NATURALES DEL MUNICIPIO DE AQUISMON 2019	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 100,000.00
URBANIZACION	2019	545	216	M2	CONSTRUCCION DE COMEDOR 1RA ETAPA	SAN ISIDRO, TAMPAXAL	\$ 550,000.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
URBANIZACION	2019	1	20	M2	REHAB DE CALLE	TANUTE	\$ 4,200.04
URBANIZACION	2019	700	1	MURO DE CONTENSION	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENSION	SANTA BARBARA	\$ 24,756.06
URBANIZACION	2019	1	1	MURO DE CONTENSION	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENSION	TAMBAQUE	\$ 6,925.00
URBANIZACION	2019	2127	1	ALUMBRADO	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 1,260.00
URBANIZACION	2019	420	132	M2	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO	LA CUCHILLA	\$ 499,568.55
URBANIZACION	2019	2127	288	M2	AMPLIACION DE COMEDOR COMUNITARIO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 1,284,552.83
URBANIZACION	2019	3359	245	M2	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO	TAMPATE 4TA SECCION	\$ 449,998.20
URBANIZACION	2019	896	95	M2	AMPLIACION EN COMEDOR COMUNITARIO	TANCHACHIN	\$ 94,155.74
URBANIZACION	2019	549	1	REHABILITACION	REHAB DE COMEDOR COMUNITARIO	AGUA AMARGA	\$ 17,458.00
URBANIZACION	2019	3359	463	M2	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO	TAMPATE 2DA SECCION	\$ 550,000.00
URBANIZACION	2019	335	463	M2	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO 1RA ETAPA	EUREKA	\$ 550,000.00
URBANIZACION	2019	446	350	M2	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	TANZOZOB	\$ 122,180.12

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
URBANIZACION	2019	420	350	M2	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	LA CUCHILLA	\$ 119,509.09
URBANIZACION	2019	549	350	M2	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	AGUA AMARGA	\$ 115,799.09
URBANIZACION	2019	895	350	M2	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL EN SANTA CRUZ EJIDO	RANCHO NUEVO	\$ 122,800.01
URBANIZACION	2019	125	350	M2	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	LA MESA, TANZOZOB	\$ 115,799.09
URBANIZACION	2019	59	350	M2	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	CRUZ DE GUADALUPE	\$ 115,799.08
URBANIZACION	2019	350	350	M2	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	SANTA RITA, TAMPAXAL	\$ 115,799.08
URBANIZACION	2019	104	350	M2	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	TANGOJO	\$ 115,799.08
URBANIZACION	2019	975	350	M2	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	TANCHANACO	\$ 108,000.41
URBANIZACION	2019	382	350	M2	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	TAHUILATZEN	\$ 108,000.41
URBANIZACION	2019	190	350	M2	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	SAN JOSE DE OIJA	\$ 115,799.08
URBANIZACION	2019	228	420	M2	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	LA MESA, TAMPAXAL	\$ 168,846.60
URBANIZACION	2019	1004	1200	M2	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL LA COLMENA, Y FCO I MADERO	TAMAPATZ	\$ 1,107,605.10

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
URBANIZACION	2019	184	850	M2	CONSTRUCCION DE RAMPA CON CONCRETO HIDRAULICO	SAN JOSE EL VIEJO	\$ 580,000.00
URBANIZACION	2019	164	950	M2	PAVIMENTACION DE CAMINO	JOYA DE LAS VACAS	\$ 594,635.33
URBANIZACION	2019	38	1100	M2	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	OCTZEN	\$ 800,000.00
URBANIZACION	2019	1271	1200	M2	PAVIMENTACION DE CAMINO	EL ZOPOPE	\$ 992,675.87
URBANIZACION	2019	1484	350	M2	PAVIMENTACION DE CALLE	SAN PEDRO DE LAS ANONAS	\$ 108,000.41
URBANIZACION	2019	1271	350	M2	PAVIMENTACION DE CALLE	EL ZOPOPE	\$ 115,799.09
URBANIZACION	2019	1004	415	M2	PAVIMENTACION DE CAMINO	CUATRO POZOS	\$ 249,783.93
URBANIZACION	2019	42	350	M2	PAVIMENTACION DE CALLE	EL PEMOCHE	\$ 115,000.00
URBANIZACION	2019	127	415	M2	PAVIMENTACION DE CAMINO	MANJA, TAMAPATZ	\$ 249,288.33
URBANIZACION	2019	868	6	KM	REHABILITACION DE CAMINO EL LIMONCITO - TAMPAXAL	TAMPAXAL	\$ 2,998,804.21
URBANIZACION	2019	2127	4	KM	REHAB DE EJE CARRETERO CRO MARCELINO ZAMARRON - AGUISMON	AGUISMON, CAB MPAL	\$ 37,736.00
URBANIZACION	2019	2127	1	REHABILITACION	REHAB DE CALLES	AGUISMON, CAB MPAL	\$ 12,080.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
URBANIZACION	2019	700	1	REHABILITACION	REHAB DE CAMINO RURAL	SANTA BARBARA	\$ 2,060.00
URBANIZACION	2019	207	654	M2	PAVIMENTACION DE CALLE	JOLIA, TXL	\$ 400,000.00
URBANIZACION	2019	142	654	M2	PAVIMENTACION DE CALLE	TANZAGIB	\$ 400,000.00
URBANIZACION	2019	1117	1200	M2	PAVIMENTACION DE CALLE	EL AGUACATE	\$ 1,000,000.00
URBANIZACION	2019	211	750	M2	PAVIMENTACION DE CALLE	JOMTE - EUREKA	\$ 450,000.00
URBANIZACION	2019	868	1165	M2	PAVIMENTACION DE CALLE A LA CLINICA	TAMPAXAL	\$ 1,000,000.00
URBANIZACION	2019	275	597	M2	PAVIMENTACION DE CALLE	TANQUIZUL	\$ 400,000.00
URBANIZACION	2019	3359	350	M2	CONSTRUCCION DE PUENTE	TAMPATE 1RA SECCION	\$ 129,999.99
URBANIZACION	2019	728	915	M2	PAVIMENTACION DE CALLE	XOLMON	\$ 547,300.41
URBANIZACION	2019	218	1004	M2	PAVIMENTACION DE CALLE	LA SOLEDAD TAMPAXAL	\$ 600,000.00
URBANIZACION	2019	2080	750	M2	PAVIMENTACION DE CALLE	POCKMAB, TANCUIME	\$ 450,000.00
URBANIZACION	2019	2080	800	M2	PAVIMENTACION DE CALLE	BICHAMTE, TANCUIME	\$ 488,738.16

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
URBANIZACION	2019	2080	350	M2	PAVIMENTACION DE CALLE	TANCUIME	\$ 108,000.00
URBANIZACION	2019	237	875	M2	PAVIMENTACION DE CALLE	EL MIRADOR	\$ 345,000.00
URBANIZACION	2019	3359	700	M2	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	TAMPATE 1RA SECCION	\$ 250,000.00
URBANIZACION	2019	603	950	M2	PAVIMENTACION DE CALLE	LOS OTATES	\$ 605,000.00
URBANIZACION	2019	101	350	M2	PAVIMENTACION DE CALLE	VOLANTIN	\$ 108,000.00
URBANIZACION	2019	2127	800	M2	PAVIMENTACION DE CALLE "CIRCUITO JUAN BARRIOS"	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 554,195.80
URBANIZACION	2019	515	950	M2	CONSTRUCCION DE RAMPA CON CONCRETO HIDRAULICO	TANCUEM	\$ 690,000.00
URBANIZACION	2019	2127	750	M2	PAVIMENTACION DE CALLE " HILARIO GUERRERO"	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 633,650.00
URBANIZACION	2019	627	700	M2	PAVIMENTACION DE CALLE	OCTOJUB, BARRIO LA ARENA	\$ 249,288.33
URBANIZACION	2019	868	2676	E	MEJORAMIENTO DE LOCAL Y PINTURA EN GENERAL DEL CENTRO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE	TAMPAXAL	\$ 23,767.60
URBANIZACION	2019	2127	2198	E	MEJORAMIENTO DE LOCAL Y PINTURA EN GENERAL DEL CENTRO COMUNITARIO DE APRENDIZAJE	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 22,987.84
URBANIZACION	2019	728	1	REHABILITACION	REHAB DE CENTRO COMUNITARIO	XOLMON	\$ 3,114.44

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
URBANIZACION	2019	1117	1	REHABILITACION	REHAB DE CENTRO COMUNITARIO	EL AGUACATE	\$ 4,200.00
URBANIZACION	2019	1424	1435	1435 M2	PAVIMENTACION DE CALLE ALTEIJA	TANUTE	\$ 880,948.57
URBANIZACION	2020	2080	472	M2	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO	BARRIO PAJAMTZEN, TANCUIIME	\$ 550,000.00
URBANIZACION	2020	350	472	M2	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO	SANTA RITA, TXL	\$ 25,384.93
URBANIZACION	2020	218	472	M2	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO	JAGUEY CERCADO	\$ 546,930.63
URBANIZACION	2020	491	180	M2	CONSTRUCCION DE ALBERGUE PARA PRODUCTORES	EL SAUZ	\$ 637,852.23
URBANIZACION	2020	2127	45	M2	CONSTRUCCION DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CALLE HILARIO GUERRERO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 249,758.14
URBANIZACION	2020	868	521	M2	CONSTRUCCION DE CALLE PEATONAL	TAMPAXAL	\$ 339,733.33
URBANIZACION	2020	1271	1200	M2	PAVIMENTACION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO ZOPOPE-LA COLMENA	EL ZOPOPE	\$ 999,285.53
URBANIZACION	2020	2080	654	M2	CONSTRUCCION DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRAULICO	TANCUIIME, BARRIO OXTOM	\$ 399,999.89
URBANIZACION	2020	2080	716	M2	CONSTRUCCION DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRAULICO	TANCUIIME, BARRIO ALTZABACK	\$ 498,646.65
URBANIZACION	2020	1117	1200	M2	PAVIMENTACION DE CAMINO	EL AGUACATE	\$ 1,168,320.50

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
URBANIZACION	2020	1484	473	M2	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE RUMBO AL CEBAC	SAN PEDRO DE LAS ANONAS	\$ 670,000.00
URBANIZACION	2020	1004	450	M2	PAVIMENTACION DE CAMINO EN BARRIO 4 POZOS	TAMAPATZ	\$ 300,000.00
URBANIZACION	2020	2127	1200	M2	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MANUEL JOSE OTHON	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 930,773.27
URBANIZACION	2020	3359	928	M2	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL	TAMPATE 1RA SECCION	\$ 649,850.27
URBANIZACION	2020	2080	750	M2	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL EN BARRIO POCK MAB	TANCUIME	\$ 560,000.00
URBANIZACION	2020	142	654	M2	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	TANZAGIB	\$ 548,963.12
URBANIZACION	2020	216	540	M2	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL	CUETAB	\$ 400,000.01
URBANIZACION	2020	621	700	M2	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN BARRIO LA ARENA	OCTOJUB	\$ 299,201.89
URBANIZACION	2020	2080	750	M2	PAVIMENTACION DE CALLE PRINCIPAL EN BARRIO BICHAMTE	TANCUIME	\$ 450,000.00
URBANIZACION	2020	652	1500	M2	CONSTRUCCION DE RAMPAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO RURAL	LANIM, TANCUIME	\$ 1,298,609.23
URBANIZACION	2020	324	380	M2	CONSTRUCCION DE RAMPA CON CONCRETO HIDRAULICO	PUERTO TANZOZOB	\$ 279,999.99
URBANIZACION	2020	184	700	M2	CONSTRUCCION DE RAMPA DE DOS HUELLAS CON CONCRETO HIDRAULICO	SAN JOSE DEL VIEJO	\$ 499,999.99

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
URBANIZACION	2020	265	540	M2	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL	PUERTO DE GUAYMAS	\$ 410,033.07
URBANIZACION	2020	275	350	M2	PAVIMENTACION DE CALLE EN TANQUIZUL	TANQUIZUL	\$ 117,339.05
URBANIZACION	2020	2127	600	M2	PAVIMENTACION DE CALLE HECTOR LOPEZ	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 726,000.00
URBANIZACION	2020	2127	700	M2	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE JAVIER MANRIQUEZ	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 848,465.23
URBANIZACION	2020	868	350	M2	PAVIMENTACION DE ACCESO A LA CLINICA	TAMPAXAL	\$ 285,295.47
URBANIZACION	2020	868	950	M2	CONSTRUCCION DE RAMPA EN CALLE PRINCIPAL	SAN JUANITA TXL	\$ 747,280.17
URBANIZACION	2020	1062	700	M2	PAVIMENTACION DE CALLE	PAXALJA	\$ 198,701.42
URBANIZACION	2020	2127	615	M2	PAVIMENTACION DE CALLE FRANCISCO JAVIER MINA	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 805,530.67
URBANIZACION	2020	1271	1	PAVIMENTACION	PAVIMENTACION DE CALLE EN EL ZOPOPE	EL ZOPOPE	\$ 6,920.00
URBANIZACION	2020	2127	48	M2	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENSION EN CALLE JUAREZ	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 427,419.51
URBANIZACION	2020	261	400	M2	PAVIMENTACION DE CALLE	TANCHOPOL	\$ 310,000.00
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	2020	3359	436	M2	AMPLIACION DE ESPACIO ARTESANAL	TAMPATE 2DA SECCION	\$ 550,000.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
URBANIZACION	2020	549	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE CALLE	AGUA AMARGA	\$ 16,240.00
URBANIZACION	2020	2127	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 800,000.00
URBANIZACION	2020	2127	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE CENTRO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 3,970.00
URBANIZACION	2020	2127	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE CENTRO COMUNITARIO	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 5,500.06
VIVIENDA	2019	17	1	ACCION	CONST DE 17 CUARTOS DORMITORIOS	LA GARITA	\$ 993,096.30
VIVIENDA	2019	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 3 CUARTOS DORMITORIOS	EL SABINAL	\$ 176,117.63
VIVIENDA	2019	12	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 12 CUARTOS DORMITORIOS	TAHUILATZEN	\$ 699,695.24
VIVIENDA	2019	25	1	ACCION	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	SANTA ANITA	\$ 993,573.77
VIVIENDA	2019	17	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 17 CUARTOS DORMITORIOS	SANTA BARBARA	\$ 990,957.68
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS	TANCHACHIN	\$ 64,984.90
VIVIENDA	2019	34	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 34 CUARTOS DORMITORIOS	BARRIO LA CRUZ, TAMPAXAL	\$ 1,984,686.69
VIVIENDA	2019	9	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 9 CUARTOS DORMITORIOS	EL VERGEL	\$ 524,624.64

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2019	10	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 10 CUARTOS DORMITORIOS	LINJA, TAMAPATZ	\$ 584,361.60
VIVIENDA	2019	30	1	ACCION	CONSTRUCCION DE COCINAS	XOLMON	\$ 991,333.67
VIVIENDA	2019	30	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 30 MUROS FIRMES	EL JABALI	\$ 1,017,919.47
VIVIENDA	2019	21	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 21 MUROS FIRMES	EL PROGRESO	\$ 722,801.20
VIVIENDA	2019	24	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 24 MUROS FIRMES	LA BRECHA, TANZOZOB	\$ 815,873.67
VIVIENDA	2019	5	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 5 MUROS FIRMES	SANTA ANITA 2	\$ 175,151.15
VIVIENDA	2019	30	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 30 MUROS FIRMES	LOS OTATES	\$ 1,017,919.47
VIVIENDA	2019	14	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 14 MUROS FIRMES	CAMARONES	\$ 477,930.41
VIVIENDA	2019	30	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 30 MUROS FIRMES	BARRIO SAN MIGUEL	\$ 1,020,000.00
VIVIENDA	2019	15	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 15 MUROS FIRMES	LINJA, TAMAPATZ	\$ 510,000.00
VIVIENDA	2019	25	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 25 MUROS FIRMES	AGUA AMARGA	\$ 847,993.96
VIVIENDA	2019	30	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 30 MUROS FIRMES	EL OTATE	\$ 1,048,957.84

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2019	30	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 30 MUROS FIRMES	LA MINA, TAMPAXAL	\$ 1,031,816.99
VIVIENDA	2019	22	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 22 MUROS FIRMES	LA MORENA	\$ 748,371.88
VIVIENDA	2019	20	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 20 MUROS FIRMES Sector 1	TANCUIME	\$ 699,305.23
VIVIENDA	2019	20	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 20 MUROS FIRMES Sector 2	TANCUIME	\$ 698,452.77
VIVIENDA	2019	17	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 17 MUROS FIRMES	PUERTO DE GUAYMAS	\$ 582,621.33
VIVIENDA	2019	10	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 10 MUROS FIRMES	LA BANQUETA	\$ 342,569.84
VIVIENDA	2019	25	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 25 MUROS FIRMES	LA REFORMA	\$ 849,465.41
VIVIENDA	2019	4	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 7 TECHOS FIRMES	LA EUREKA	\$ 27,300.12
VIVIENDA	2019	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	TAMAPATZ	\$ 7,800.08
VIVIENDA	2019	19	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	TAMPAXAL	\$ 121,365.28
VIVIENDA	2019	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	SAN RAFAEL, TAMPAXAL	\$ 26,980.02
VIVIENDA	2019	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	LA SOLEDAD TAMPAXAL	\$ 19,595.08

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	LA MINA, TAMPAXAL	\$ 25,020.08
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	EL AGUACATE	\$ 48,775.39
VIVIENDA	2019	306	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	LA MORENA	\$ 199,355.04
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	EL JABALI	\$ 20,000.01
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	REHABILITACION DE MURO FIRME	EL AGUACATE	\$ 14,060.00
VIVIENDA	2019	2	1	ACCION	REHABILITACION DE MURO FIRME	TAMAPATZ	\$ 25,479.00
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	EL CHAMAL	\$ 7,192.00
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	EL SAUZ	\$ 53,558.64
VIVIENDA	2019	5	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	LA MESA, TAMPAXAL	\$ 113,986.92
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	SAN JOSE DE OIJA	\$ 19,468.78
VIVIENDA	2019	10	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	TAMPAXAL	\$ 144,157.23
VIVIENDA	2019	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	SANTA RITA, TAMPAXAL	\$ 37,446.87

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2019	7	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	SAN ISIDRO, TAMPAXAL	\$ 86,089.28
VIVIENDA	2019	12	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	SAN RAFAEL, TAMPAXAL	\$ 87,634.32
VIVIENDA	2019	10	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	BARRIO LA CRUZ, TAMPAXAL	\$ 101,523.91
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	XOLMON	\$ 59,855.29
VIVIENDA	2019	4	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	LA MINA, TAMPAXAL	\$ 46,208.33
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	SAN PEDRO DE LAS ANONAS	\$ 37,521.18
VIVIENDA	2019	4	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	EL ROSARIO	\$ 44,115.15
VIVIENDA	2019	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	PAXALJA	\$ 83,521.43
VIVIENDA	2019	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	OCTOJUB	\$ 33,812.97
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	SANTA ANITA	\$ 38,849.94
VIVIENDA	2019	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	TAMAPATZ	\$ 59,231.66
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	PUHUITZE	\$ 16,075.06

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	JAGUEY CERCADO	\$ 16,943.05
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	PUERTO DE GUAYMAS	\$ 14,629.98
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 19,722.07
VIVIENDA	2019	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	SANTA CRUZ EJIDO	\$ 25,747.15
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	BICHAMTE	\$ 14,475.00
VIVIENDA	2019	3	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	TAMPATE 1RA SECCION	\$ 57,680.00
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	SAN FRANCISCO, TAMPAXAL	\$ 20,833.28
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	JOYA DE LAS ANIMAS	\$ 14,949.97
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	LA SOLEDAD TAMPAXAL	\$ 18,364.15
VIVIENDA	2019	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	EL OTATE	\$ 18,945.00
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	PEÑA BLANCA	\$ 2,320.00
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	SAN MIGUEL, TAMAPATZ	\$ 2,028.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	TAMPATE 2DA SECCION	\$ 5,107.50
VIVIENDA	2019	7	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	TANUTE	\$ 32,973.00
VIVIENDA	2019	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	SANTA BARBARA	\$ 23,435.00
VIVIENDA	2019	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	STA CRUZ	\$ 11,700.00
VIVIENDA	2019	14	1	REHABILITACION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	TANCUIME	\$ 102,400.67
VIVIENDA	2019	4	1	REHABILITACION	REHAB DE TECHOS FIRMES	TANUTE	\$ 34,500.02
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	PALO DE ARCO	\$ 2,595.71
VIVIENDA	2019	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	TAMAPATZ	\$ 34,228.21
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	TANCUEM	\$ 2,435.23
VIVIENDA	2019	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	OCTOJUB	\$ 23,645.77
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	MUHUATL	\$ 6,499.99
VIVIENDA	2019	2	1	REHABILITACION	REHAB DE MURO FIRME	TANCUEM	\$ 14,036.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	LOS OTATES	\$ 6,960.00
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	EL NARANJITO	\$ 20,964.76
VIVIENDA	2019	5	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	TANCHACHIN	\$ 91,197.39
VIVIENDA	2019	4	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	TANCHOPOL	\$ 15,600.14
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	MUHUATL	\$ 5,200.05
VIVIENDA	2019	4	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	XOLMON	\$ 51,168.87
VIVIENDA	2019	4	1	ACCION	CONST DE TECHOS FIRMES	JOLIA, TXL	\$ 25,540.10
VIVIENDA	2019	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	BARRIO LA CRUZ, TAMPAXAL	\$ 14,300.15
VIVIENDA	2019	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	SANTA RITA, TAMPAXAL	\$ 15,600.10
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	MANJA, TAMAPATZ	\$ 3,900.04
VIVIENDA	2019	4	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	TAMAPATZ	\$ 48,340.00
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	MUHUATL	\$ 13,820.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2019	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	UNION DE GUADALUPE	\$ 38,984.88
VIVIENDA	2019	2	1	ACCION	REHAB DE TECHO FIRME	LA CALDERA	\$ 17,385.05
VIVIENDA	2019	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	LA MINA, TAMPAXAL	\$ 15,488.38
VIVIENDA	2019	18	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	TAMPAXAL	\$ 271,856.62
VIVIENDA	2019	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	TAMPAXAL	\$ 56,917.37
VIVIENDA	2019	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	LA MESA, TAMPAXAL	\$ 25,889.35
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	LA SOLEDAD TAMPAXAL	\$ 4,620.00
VIVIENDA	2019	2	1	REHABILITACION	REHAB DE MURO FIRME	JOYA DE LAS VACAS	\$ 8,100.00
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHAB DE MURO FIRME	TANCHOPOL	\$ 12,660.00
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHAB DE MURO FIRME	CUETAB	\$ 12,660.00
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	CONST DE CUARTO DORMITORIO	LA BRECHA, TANZOZOB	\$ 13,463.05
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONST DE CUARTO DORMITORIO	TAMAPATZ	\$ 27,017.51

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2019	3	1	REHABILITACION	REHAB DE MURO FIRME	TAMPEMOCHE	\$ 11,172.02
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHAB DE MURO FIRME	SAN MARTIN, TAMAPATZ	\$ 8,379.97
VIVIENDA	2019	2	1	REHABILITACION	REHAB DE TECHO FIRME	SAN PEDRO DE LAS ANONAS	\$ 8,900.06
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHAB DE SANITARIOS	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 4,036.91
VIVIENDA	2019	15	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	LA MINA DE BELEMONT	\$ 65,664.52
VIVIENDA	2019	5	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHO FIRME	LA MINA DE BELEMONT	\$ 26,520.21
VIVIENDA	2019	3	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHO FIRME	TAMPATE 2DA SECCION	\$ 17,849.96
VIVIENDA	2019	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHO FIRME	TAMPATE 1RA SECCION	\$ 16,350.00
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONST DE CUARTO DORMITORIO	EL ZOPOPE	\$ 31,310.00
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONST DE CUARTO DORMITORIO	SAN PEDRO DE LAS ANONAS	\$ 16,200.00
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONST DE CUARTO DORMITORIO	JOLJA, TAMPATE	\$ 1,500.00
VIVIENDA	2019	5	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	TAMPEMOCHE	\$ 31,085.18

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2019	2	1	ACCION	REHABILITACION DE TECHO FIRME	EL PROGRESO	\$ 9,345.05
VIVIENDA	2019	6	1	ACCION	REHABILITACION DE TECHO FIRME	TAMPATE 4TA SECCION	\$ 44,608.66
VIVIENDA	2019	3	1	ACCION	REHABILITACION DE TECHO FIRME	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 37,709.43
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONST DE CUARTO DORMITORIO	MANTETZULEL	\$ 3,925.02
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONST DE CUARTO DORMITORIO	TAMPATE 4TA SECCION	\$ 6,832.51
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONST DE CUARTO DORMITORIO	EL AGUACATE	\$ 4,380.49
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONST DE CUARTO DORMITORIO	EL ROSARIO	\$ 7,200.12
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONST CUARTO DORMITORIO	TAMPATE 1RA SECCION	\$ 2,436.00
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	PAXALJA	\$ 14,350.12
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHAB DE MURO FIRME	TANCHANACO	\$ 10,550.00
VIVIENDA	2019	4	1	REHABILITACION	REHAB DE MURO FIRME	LA MESA, TANZOZOB	\$ 49,984.00
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHAB DE MURO FIRME	LA LAJA	\$ 14,530.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHAB DE MURO FIRME	LINJA, TAMAPATZ	\$ 696.00
VIVIENDA	2019	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	JOLJA, TAMPATE	\$ 13,000.00
VIVIENDA	2019	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	TANUTE	\$ 6,620.00
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	LA CALDERA	\$ 3,480.00
VIVIENDA	2019	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHO FIRME	PUHUITZE	\$ 7,800.04
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHO FIRME	TANQUEM	\$ 3,900.04
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	BARRIO LA CRUZ, TAMPAXAL	\$ 23,263.78
VIVIENDA	2019	2	1	ACCION	CONST DE CUARTO DORMITORIO	SAN FRANCISCO, TAMPAXAL	\$ 33,513.24
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONST DE CUARTO DORMITORIO	TANZOZOB	\$ 18,634.93
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONST DE CUARTO DORMITORIO	LOS HORNOS, TXL	\$ 10,945.02
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	SAN RAFAEL, TAMAPATZ	\$ 16,505.00
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	LA MORENA	\$ 44,540.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	TANCUIME	\$ 7,300.00
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	SAN PEDRO DE LAS ANONAS	\$ 5,300.00
ELECTRIFICACION	2019	1	1	ACCION	AMPLIACION DE RED ELECTRICA	MANJA, TANCHANACO	\$ 900.00
VIVIENDA	2019	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	TANZOZOB	\$ 17,620.00
VIVIENDA	2019	18	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	TANCUIME	\$ 199,850.27
VIVIENDA	2019	4	1	ACCION	CONST DE CUARTO DORMITORIO	TANCUIME	\$ 119,827.64
VIVIENDA	2019	9	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	TANCUIME	\$ 113,194.79
VIVIENDA	2019	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	LOS REMEDIOS	\$ 124,765.64
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	LOS REMEDIOS	\$ 39,518.19
VIVIENDA	2019	4	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	LA MORENA	\$ 75,792.00
VIVIENDA	2019	10	1	REHABILITACION	REHAB DE TECHO FIRME	LA MESA, TAMPAXAL	\$ 73,875.06
VIVIENDA	2019	6	1	REHABILITACION	REHAB DE TECHO FIRME	LOS HORNOS, TXL	\$ 38,924.99

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONST DE CUARTO DORMITORIO	EL TUNEL	\$ 15,738.84
VIVIENDA	2019	4	1	ACCION	CONST DE MURO FIRME	SAN RAFAEL, TAMPAXAL	\$ 42,207.29
VIVIENDA	2019	2	1	ACCION	CONST DE CUARTO DORMITORIO	XOLMON	\$ 34,055.24
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONST DE MURO FIRME	UNION DE GUADALUPE	\$ 15,155.00
VIVIENDA	2019	10	1	ACCION	CONST DE MURO FIRME	TAMPEMOCHE	\$ 202,327.56
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONST DE MURO FIRME	TANUTE	\$ 18,583.83
VIVIENDA	2019	6	1	ACCION	CONST DE 6 MUROS FIRMES	TAMAPATZ	\$ 206,224.95
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	LA MORENA	\$ 24,705.00
VIVIENDA	2019	6	1	REHABILITACION	REHAB DE TECHOS FIRMES	BARRIO LA CRUZ, TAMPAXAL	\$ 33,280.09
VIVIENDA	2019	6	1	REHABILITACION	REHAB DE TECHOS FIRMES	SAN ISIDRO, TAMPAXAL	\$ 81,900.55
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONST TECHO FIRME	LA SOLEDAD TAMPAXAL	\$ 12,302.97
VIVIENDA	2019	2	1	ACCION	CONST TECHO FIRME	LA MESA, TAMPAXAL	\$ 20,524.99

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONST TECHO FIRME	JOLIA, TXL	\$ 12,872.97
VIVIENDA	2019	2	1	ACCION	CONST TECHO FIRME	LOS HORNOs, TXL	\$ 25,745.94
VIVIENDA	2019	9	1	ACCION	CONST DE MURO FIRME	BARRIO LA CRUZ, TAMPAXAL	\$ 169,422.62
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONST MURO FIRME	TAMPEMOCHE	\$ 20,182.76
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHAB DE MURO FIRME	OCTZEN	\$ 4,872.00
VIVIENDA	2019	2	1	ACCION	CONST MURO FIRME	TANCHANACO	\$ 28,637.10
VIVIENDA	2019	3	1	ACCION	CONST TECHO FIRME	STA CRUZ EJIDO	\$ 36,750.30
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHAB DE MURO FIRME	EL JABALI	\$ 13,169.98
VIVIENDA	2019	3	1	ACCION	CONST MURO FIRME	LA CAÑADA	\$ 50,843.13
VIVIENDA	2019	2	1	ACCION	CONST MURO FIRME	EL JABALI	\$ 32,475.44
VIVIENDA	2019	4	1	REHABILITACION	REHAB TECHO FIRME	LA CAÑADA	\$ 29,520.16
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHAB DE TECHO FIRME	PALO DE ARCO	\$ 6,550.01

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2019	2	1	ACCION	CONST TECHO FIRME	LOS REMEDIOS	\$ 26,189.99
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONST TECHO FIRME	LA CAÑADA	\$ 12,019.94
VIVIENDA	2019	2	1	ACCION	CONST PISO FIRME	LA CAÑADA	\$ 7,510.00
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONST TECHO FIRME	SAN ISIDRO, TAMPAXAL	\$ 12,872.97
VIVIENDA	2019	6	1	REHABILITACION	REHAB MURO FIRME	SANTA CRUZ EJIDO	\$ 28,799.92
VIVIENDA	2019	27	1	REHABILITACION	REHAB DE TECHOS FIRMES	EL ROSARIO	\$ 105,300.97
VIVIENDA	2019	40	1	REHABILITACION	REHAB DE TECHOS FIRMES	TANCHANACO BARRIO MANJA	\$ 15,600.14
VIVIENDA	2019	16	1	REHABILITACION	REHAB DE TECHOS FIRMES	TANCHANACO	\$ 62,400.58
VIVIENDA	2019	7	1	REHABILITACION	REHAB DE TECHOS FIRMES	STA CRUZ EJIDO	\$ 27,300.25
VIVIENDA	2019	26	1	REHABILITACION	REHAB DE TECHOS FIRMES	SANTA ANITA 1	\$ 101,400.94
VIVIENDA	2019	25	1	REHABILITACION	REHAB DE TECHOS FIRMES	SAN FCO TXL	\$ 97,500.90
VIVIENDA	2019	20	1	REHABILITACION	REHAB DE TECHOS FIRMES	CUETAB	\$ 104,000.96

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2019	30	1	30	CONSTRUCCION DE 30 MUROS FIRMES	TANCHACHIN	\$ 1,017,954.60
VIVIENDA	2019	1	1	1	CONST CUARTO DORMITORIO	CAMARONES	\$ 23,125.00
VIVIENDA	2019	1	1	1	CONST DE TECHOS FIRMES	SANTA ANITA 1	\$ 12,250.10
VIVIENDA	2019	20	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 20 MUROS FIRMES	TAMPATE 4TA SECCION	\$ 680,668.03
VIVIENDA	2019	15	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 15 MUROS FIRMES	TAMPATE 1RA SECCION	\$ 510,000.00
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	EQUIPAMIENTO CON TOMA DOMICILIARIA	LA MESA, TAMPAXAL	\$ 1,800.00
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	EQUIPAMIENTO CON TOMA DOMICILIARIA	BARRIO LA CRUZ, TAMPAXAL	\$ 900.00
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONST DE SANITARIOS SECOS	SAN ISIDRO, TAMPAXAL	\$ 6,464.14
VIVIENDA	2019	2	1	ACCION	CONST DE SANITARIOS SECOS	STA CRUZ EJIDO	\$ 33,652.67
VIVIENDA	2019	4	1	ACCION	CONST DE SANITARIOS SECOS	STA ANITA	\$ 40,267.77
VIVIENDA	2019	18	1	ACCION	CONST DE SANITARIOS SECOS	STA CRUZ EJIDO	\$ 181,204.99
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	EQUIPAMIENTO P-TOMA DOMICILIARIA	EL ROSARIO	\$ 696.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS	TANCHANACO	\$ 10,066.94
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS	PAXALJA	\$ 25,575.74
VIVIENDA	2019	6	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	JOYA DE LAS VACAS	\$ 15,600.00
VIVIENDA	2019	10	1	ACCION	CONST DE MURO FIRME	XOLMON	\$ 114,219.00
VIVIENDA	2020	51	1	REHABILITACION	REHAB DE TECHOS FIRMES	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 184,614.00
VIVIENDA	2019	8	1	ACCION	CONST DE MURO FIRME	SANTA RITA, TAMPAXAL	\$ 155,939.00
VIVIENDA	2019	9	1	ACCION	CONST DE 9 MUROS FIRMES	LA MESA, TAMPAXAL	\$ 120,827.96
VIVIENDA	2019	5	1	ACCION	CONST DE 5 MUROS FIRMES	LOS HORNOS, TXL	\$ 64,064.00
VIVIENDA	2019	1	1	ACCION	CONST DE MURO FIRME	JOLIA, TXL	\$ 23,365.00
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHAB DE MURO FIRME	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 14,830.00
VIVIENDA	2019	9	1	ACCION	CONST DE PISO FIRME	SAN RAFAEL TXL	\$ 33,408.00
VIVIENDA	2019	1	1	REHABILITACION	REHAB DE TECHO FIRME	JOYA DE LAS ANIMAS	\$ 3,900.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2019	2	1	REHABILITACION	REHAB DE TECHO FIRME	MANTETZULEL	\$ 83,200.00
VIVIENDA	2019	10	1	REHABILITACION	REHAB DE MURO FIRME	MANTETZULEL	\$ 137,550.00
VIVIENDA	2019	30	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 30 MUROS FIRMES	TAMPEMOCHE	\$ 1,035,000.00
VIVIENDA	2019	30	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 30 MUROS FIRMES	LA CALDERA	\$ 1,035,000.00
VIVIENDA	2019	13	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 13 MUROS FIRMES	LOS VIDALES	\$ 468,000.00
VIVIENDA	2019	25	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 25 MUROS FIRMES	EL NARANJITO	\$ 862,500.00
VIVIENDA	2019	150	1	ACCION	EQUIPAMIENTO CON ESTUFAS ECOLOGICAS	VARIAS LOCALIDADES	\$ 480,001.62
VIVIENDA	2019	10	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 10 MUROS FIRMES	TANCUIME	\$ 345,000.00
VIVIENDA	2019	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME EN MANTEZULEL	MANTETZULEL	\$ 38,700.12
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE LETRINA	TAMPATE 4TA SECCION	\$ 4,419.42
VIVIENDA	2020	30	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 30 MUROS FIRMES	AGUA AMARGA	\$ 1,034,950.00
VIVIENDA	2020	25	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 25 MUROS FIRMES	BARRIO LAS GOLONDRINAS	\$ 860,189.62

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	20	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 20 MUROS FIRMES	EL CHAMAL	\$ 689,590.44
VIVIENDA	2020	7	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 07 MUROS FIRMES	EL PEMOCHE	\$ 241,394.99
VIVIENDA	2020	22	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 22 MUROS FIRMES	EL ROSARIO	\$ 758,435.00
VIVIENDA	2020	5	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 5 MUROS FIRMES	LA MORA TANZOZOB	\$ 172,500.00
VIVIENDA	2020	28	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 28 MUROS FIRMES	LAS ANIMAS	\$ 963,730.80
VIVIENDA	2020	16	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 16 MUROS FIRMES	LINJA	\$ 562,200.98
VIVIENDA	2020	24	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 24 MUROS FIRMES	LOS REMEDIOS	\$ 827,952.00
VIVIENDA	2020	30	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 30 MUROS FIRMES	RANCHO NUEVO	\$ 1,023,812.39
VIVIENDA	2020	15	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 15 MUROS FIRMES	TAMAPATZ BARRIO SAN JUANITO	\$ 513,809.01
VIVIENDA	2020	30	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 30 MUROS FIRMES	SAN MIGUEL	\$ 1,030,050.00
VIVIENDA	2020	28	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 28 MUROS FIRMES	SAN RAFAEL, TAMAPATZ	\$ 962,835.10
VIVIENDA	2020	30	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 30 MUROS FIRMES	SANTA ANITA	\$ 1,034,954.99

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	20	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 20 MUROS FIRMES	TAMPETE, TAMAPATZ	\$ 685,000.00
VIVIENDA	2020	29	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 29 MUROS FIRMES	SAN FRANCISCO	\$ 1,000,493.67
VIVIENDA	2020	29	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 29 MUROS FIRMES	LOS HORNOS, TXL	\$ 1,000,423.73
VIVIENDA	2020	31	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 31 MUROS FIRMES	OCTZEN	\$ 1,068,880.00
VIVIENDA	2020	20	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 20 MUROS FIRMES	LA MESA, TXL	\$ 690,000.00
VIVIENDA	2020	32	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 32 MUROS FIRMES	TANQUIZUL	\$ 1,104,000.00
VIVIENDA	2020	25	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 25 MUROS FIRMES	LA MESA, TANZOZOB	\$ 862,500.00
VIVIENDA	2020	16	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 16 MUROS FIRMES	EL NARANJITO	\$ 548,546.47
VIVIENDA	2020	10	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 10 MUROS FIRMES	TANZOZOB BARRIO LA CUESTA	\$ 345,000.00
VIVIENDA	2020	45	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 45 MUROS FIRMES	PAXALJA	\$ 1,552,500.00
VIVIENDA	2020	31	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 31 MUROS FIRMES	TANCUEM	\$ 1,098,479.97
VIVIENDA	2020	31	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 31 MUROS FIRMES	UNION DE GUADALUPE	\$ 862,500.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	20	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 20 MUROS FIRMES	TANCHOPOL	\$ 690,000.00
VIVIENDA	2020	17	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 17 CUARTOS DORMITORIOS	OCTUJUB	\$ 1,102,915.87
VIVIENDA	2020	17	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 17 CUARTOS DORMITORIOS	MANJA, TANCHANACO	\$ 1,035,000.00
VIVIENDA	2020	17	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 17 CUARTOS DORMITORIOS	SANTA BARBARA	\$ 992,365.03
VIVIENDA	2020	8	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 8 CUARTOS DORMITORIOS	EL CHILAF	\$ 468,000.00
VIVIENDA	2020	21	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 21 TECHOS FIRMES	EL PROGRESO	\$ 631,208.75
VIVIENDA	2020	24	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 24 TECHOS FIRMES	LA BRECHA TANZOZOB	\$ 623,952.40
VIVIENDA	2020	35	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 35 TECHOS FIRMES	LA REFORMA	\$ 945,386.03
VIVIENDA	2020	7	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 07 TECHOS FIRMES	OCTUJUB	\$ 182,000.00
VIVIENDA	2020	40	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 40 TECHOS FIRMES	PUHUITZE	\$ 1,000,000.00
VIVIENDA	2020	30	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 30 TECHOS FIRMES	TANCHACHIN	\$ 773,196.41
VIVIENDA	2020	30	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 30 TECHOS FIRMES	LA MINA TAMPAXAL	\$ 773,196.41

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	30	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 30 TECHOS FIRMES	EL NARANJITO	\$ 1,162,850.20
VIVIENDA	2020	30	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 30 TECHOS FIRMES	LOS OTATES	\$ 1,164,142.17
VIVIENDA	2020	14	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 14 TECHOS FIRMES	CAMARONES	\$ 342,880.17
VIVIENDA	2020	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	SANTA ANITA 2	\$ 129,750.00
VIVIENDA	2020	17	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 17 TECHOS FIRMES	PUERTO DE GUAYMAS	\$ 445,400.00
VIVIENDA	2020	17	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 17 TECHOS FIRMES	SAN ISIDRO, TXL	\$ 450,450.20
VIVIENDA	2020	7	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 7 TECHOS FIRMES	TAMAPATZ	\$ 433,333.33
VIVIENDA	2020	30	1	ACCION	CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA COCINA	XOLMON	\$ 1,062,143.17
VIVIENDA	2020	4	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	AGUA AMARGA	\$ 51,573.15
VIVIENDA	2020	11	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	BARRIO LA CRUZ, TAMPAXAL	\$ 152,286.46
VIVIENDA	2020	4	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	EJIDO SANTA CRUZ	\$ 53,733.57
VIVIENDA	2020	4	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	EL JABALI	\$ 22,160.09

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	EL ROSARIO	\$ 22,484.99
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	EL ZOPOPE	\$ 6,433.96
VIVIENDA	2020	4	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	JOLIA, TXL	\$ 57,944.05
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	CRUZ DE GUADALUPE	\$ 15,745.00
VIVIENDA	2020	10	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	LA MESA, TXL	\$ 120,209.97
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	LA REFORMA	\$ 11,600.11
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	LA YERBABUENA	\$ 12,820.06
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	LOS HORNOS, TXL	\$ 32,323.14
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	LOS OTATES	\$ 8,040.00
VIVIENDA	2020	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	MUHUATL	\$ 32,199.83
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	PAXALJA	\$ 26,725.02
VIVIENDA	2020	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	SAN ISIDRO, TXL	\$ 24,790.12

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	SAN JOSE DE OIJA	\$ 29,825.07
VIVIENDA	2020	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	SAN RAFAEL, TAMAPATZ	\$ 21,810.21
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	SANTA ANITA	\$ 11,839.98
VIVIENDA	2020	4	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	TAMAPATZ	\$ 78,530.03
VIVIENDA	2020	5	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	TAMPATE 1RA SECCION	\$ 61,739.93
VIVIENDA	2020	14	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	TAMPAXAL	\$ 208,730.04
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	TANUTE	\$ 7,308.00
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	TANZOZOB	\$ 36,879.99
VIVIENDA	2020	5	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	XOLMON	\$ 67,574.39
VIVIENDA	2020	5	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	SAN RAFAEL, TXL	\$ 115,523.94
VIVIENDA	2020	6	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	SANTA RITA, TXL	\$ 104,306.98
VIVIENDA	2020	4	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	AQUISMON, CAB MPAL	\$ 95,201.25

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	ALITZE	\$ 19,966.98
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	LAS ANIMAS	\$ 13,714.96
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	LA LAJA	\$ 8,280.08
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	LA SOLEDAD, TXL	\$ 6,779.97
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	TAMPATE 4TA SECCION	\$ 7,699.73
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	TANCHANACO	\$ 14,659.73
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	LA MINA, TXL	\$ 39,265.03
VIVIENDA	2020	4	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	TANCHACHIN	\$ 72,377.09
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	TAMPETE, TAMAPATZ	\$ 48,680.10
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	LA CUCHILLA	\$ 42,464.97
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	OCTUJUB	\$ 18,630.02
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	JOLJA, TAMPATE	\$ 19,860.03

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	EL AGUACATE	\$ 27,439.91
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	JOLJA, TXL	\$ 2,400.04
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	SAN JUANITA, TXL	\$ 9,709.98
VIVIENDA	2020	4	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	TANCUIME	\$ 70,195.11
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	EL CHAMAL	\$ 25,740.14
VIVIENDA	2020	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	TAMPATE 2DA SECCION	\$ 42,305.12
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 20 MUROS FIRMES	TANCHACHIN	\$ 419,340.69
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	CAMARONES	\$ 57,492.02
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	LA MORENA	\$ 18,908.01
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	EL NARANJITO	\$ 18,908.01
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	EL SAUZ	\$ 11,312.05
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	PUERTO DE GUAYMAS	\$ 14,364.93

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	SAN PEDRO DE LAS ANONAS	\$ 24,434.94
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	MANJA, TAMAPATZ	\$ 7,939.97
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	TAMBAQUE	\$ 4,640.00
VIVIENDA	2020	20	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	PUHUITZE	\$ 13,800.00
VIVIENDA	2020	7	1	ACCION	CONSTRUCCION DE MURO FIRME	LA CAÑADA	\$ 146,769.04
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	EL ZOPOPE	\$ 29,520.04
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	LOS OTATES	\$ 19,397.05
VIVIENDA	2020	7	1	ACCION	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	TAMAPATZ	\$ 344,014.53
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	TAMPATE IV SECCION	\$ 70,746.08
VIVIENDA	2020	5	1	ACCION	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	TAMPAXAL	\$ 180,439.61
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	LA CUCHILLA	\$ 61,154.92
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	TAMPETE TAMAPATZ	\$ 24,515.04

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	AQUISMON, CABECERA MPAL	\$ 95,729.79
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	AQUISMON, CABECERA MPAL	\$ 27,254.90
VIVIENDA	2020	4	1	ACCION	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	AQUISMON, CABECERA MPAL	\$ 86,679.60
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO	AQUISMON, CABECERA MPAL	\$ 13,040.04
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	BARRIO LA CRUZ, TAMPAXAL	\$ 5,992.00
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	SAN JOSE TAMAPATZ	\$ 8,988.00
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	AQUISMON CAB MPAL	\$ 15,696.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	CAMARONES	\$ 696.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	EJIDO SANTA CRUZ	\$ 6,900.00
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	EL ROSARIO	\$ 5,992.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	JOLJA, TAMPATE	\$ 5,760.00
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	JOYA DE LAS VACAS	\$ 11,414.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	LA CALDERA	\$ 9,704.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	LA LAJA	\$ 2,552.00
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	LA MESA, TXL	\$ 6,940.00
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	LA REFORMA	\$ 5,548.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	LA SOLEDAD, TAMPAXAL	\$ 3,924.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	LA YERBABUENA	\$ 2,784.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	LOS HORNOS, TXL	\$ 1,856.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	MANJA, TAMAPATZ	\$ 3,924.00
VIVIENDA	2020	16	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	PAXALJA	\$ 37,120.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	PUERTO DE TANZOZOB	\$ 3,480.00
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	SAN ISIDRO, TXL	\$ 5,800.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	SAN PEDRO DE LAS ANONAS	\$ 3,300.08

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	SAN RAFAEL, TXL	\$ 6,960.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	SANTA BARBARA	\$ 6,260.21
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	SANTA RITA, TXL	\$ 4,640.00
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	TAMPATE 4TA SECCION	\$ 3,016.00
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	TAMPAXAL	\$ 11,096.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	TAMPEMOCHE	\$ 1,392.00
VIVIENDA	2020	5	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	XOLMON	\$ 15,630.00
VIVIENDA	2020	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	SAN RAFAEL TAMAPATZ	\$ 9,696.17
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	SAN JUANITA, TXL	\$ 6,920.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	SAN FRANCISCO, TXL	\$ 4,655.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	CUETAB	\$ 2,426.00
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	LA EUREKA	\$ 2,300.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	TANUTE	\$ 1,392.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	TANCHACHIN	\$ 5,336.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	LINJA	\$ 3,460.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	TANZOZOB	\$ 1,856.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	SANTA ANITA 1	\$ 2,320.00
VIVIENDA	2020	5	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	BARRIO LA CRUZ, TAMPAXAL	\$ 57,663.83
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	EJIDO SANTA CRUZ	\$ 9,240.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	JOYA DE LAS VACAS	\$ 11,074.94
VIVIENDA	2020	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	LA MESA, TXL	\$ 34,947.95
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	LOS CHARCOS	\$ 6,920.00
VIVIENDA	2020	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	LOS HORNOS, TXL	\$ 38,046.93
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	SAN JOSE DE OIJA	\$ 13,584.97

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	SAN RAFAEL, TAMPAXAL	\$ 24,189.91
VIVIENDA	2020	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	SAN RAFAEL, TAMAPATZ	\$ 19,216.00
VIVIENDA	2020	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	TAMAPATZ	\$ 40,749.92
VIVIENDA	2020	9	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	TAMPAXAL	\$ 163,855.59
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	TANQUIZUL	\$ 14,550.05
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHO FIRME	TANZOZOB	\$ 19,156.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	JOLIA, TXL	\$ 13,437.94
VIVIENDA	2020	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	SAN ISIDRO, TXL	\$ 32,179.94
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	SANTA RITA, TXL	\$ 8,907.99
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	JAGUEY CERCADO	\$ 15,875.04
VIVIENDA	2020	3	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	LA CUCHILLA	\$ 65,914.82
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	LA SOLEDAD	\$ 12,888.97

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	TAMPEMOCHE	\$ 12,189.97
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	TANCUIME	\$ 24,660.05
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	LA MESA, TANZOZOB	\$ 16,349.97
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	TAMPATE 1RA SECCION	\$ 5,099.99
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	EL OTATE	\$ 49,609.96
VIVIENDA	2020	4	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	AQUISMON	\$ 99,895.91
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	LA MORENA	\$ 51,259.94
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	EL SAUZ	\$ 153,779.82
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	SANTA ANITA 1	\$ 14,600.10
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	LOMA BONITA	\$ 14,980.01
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	MOCTEZUMA	\$ 25,059.97
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	TANUTE	\$ 9,280.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	PUHUITZE	\$ 12,560.02
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	LA BRECHA TANZOZOB	\$ 5,800.00
VIVIENDA	2020	2	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	XOLMON	\$ 9,280.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	LOS OTATES	\$ 22,169.92
VIVIENDA	2020	4	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	CRUZ DE GUADALUPE	\$ 39,000.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TECHOS FIRMES	Bo. LA SAGRADA FAMILIA	\$ 16,469.95
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	EL SAUZ	\$ 2,669.99
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	LA CALDERA	\$ 3,075.05
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	LA CUCHILLA	\$ 8,097.84
VIVIENDA	2020	3	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	LOS HORNOS, TXL	\$ 10,066.34
VIVIENDA	2020	6	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	PUHUITZE	\$ 14,334.89
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	SAN JOSE DE OIJA	\$ 2,890.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	TAMAPATZ	\$ 3,300.08
VIVIENDA	2020	3	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	TANCUIME	\$ 13,298.06
VIVIENDA	2020	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	TAMPEMOCHE	\$ 11,659.02
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	TAMPETE TAMAPATZ	\$ 2,520.07
VIVIENDA	2020	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	TAMPATE 1RA SECCION	\$ 9,800.03
VIVIENDA	2020	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	TAMPAXAL	\$ 3,016.00
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	AQUISMON	\$ 3,818.00
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	TANCUEM	\$ 3,818.00
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	SANTA ANITA 1	\$ 3,924.00
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	JAGUEY CERCADO	\$ 3,426.03
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	TANCHANACO	\$ 5,400.00
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	LA EUREKA	\$ 1,200.02

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	SANTA CRUZ EJIDO	\$ 8,550.01
VIVIENDA	2020	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	EL ROSARIO	\$ 16,590.02
VIVIENDA	2020	4	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	XOLMON	\$ 20,987.99
VIVIENDA	2020	3	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	TANUTE	\$ 6,970.00
VIVIENDA	2020	3	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	SAN ISIDRO, TXL	\$ 3,460.00
VIVIENDA	2020	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	BARRIO LA CRUZ TAMPAXAL	\$ 3,096.04
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	SAN RAFAEL, TAMPAXAL	\$ 1,800.03
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	EL AGUACATE	\$ 2,320.00
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	SAN FRANCISCO, TXL	\$ 2,320.00
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	MANJA, TAMAPATZ	\$ 1,624.00
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	LA MINA, TXL	\$ 1,856.00
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	BARRIO JOLJA, TXL	\$ 2,320.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	TAMPATE 4TA SECCION	\$ 4,100.00
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE MURO FIRME	LA MINA DE BELEMONT	\$ 2,320.00
VIVIENDA	2020	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	EL JABALI	\$ 14,420.14
VIVIENDA	2020	8	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	LA MESA, TXL	\$ 36,400.36
VIVIENDA	2020	6	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	TAMPATE 1RA SECCION	\$ 24,150.14
VIVIENDA	2020	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	TANCHOPOL	\$ 7,800.08
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	TANZOZOB	\$ 3,900.04
VIVIENDA	2020	10	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	BARRIO LA CRUZ, TAMPAXAL	\$ 48,620.47
VIVIENDA	2020	3	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	AQUISMON CAB MPAL	\$ 15,400.12
VIVIENDA	2020	11	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	EL AGUACATE	\$ 42,900.44
VIVIENDA	2020	20	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	JOYA DE LAS VACAS	\$ 78,000.80
VIVIENDA	2020	4	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	LA MINA, TXL	\$ 19,500.19

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	LOS HORNO, TXL	\$ 10,400.10
VIVIENDA	2020	4	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	SAN FRANCISCO TXL	\$ 16,900.17
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	SAN RAFAEL, TXL	\$ 3,900.04
VIVIENDA	2020	3	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	SANTA ANITA	\$ 14,300.14
VIVIENDA	2020	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHO FIRME	TAMPATE 2DA SECCION	\$ 12,700.15
VIVIENDA	2020	4	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHO FIRME	TAMPATE 4TA SECCION	\$ 19,150.17
VIVIENDA	2020	7	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	TAMPAXAL	\$ 42,900.41
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHO FIRME	TAMPEMOCHE	\$ 2,900.00
VIVIENDA	2020	24	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	TANCUIME	\$ 129,651.18
VIVIENDA	2020	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	TANUTE	\$ 5,336.43
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	SAN ISIDRO, TXL	\$ 5,200.05
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	LANIM, TANCUIE	\$ 5,200.05

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	4	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	TAMAPATZ	\$ 14,300.14
VIVIENDA	2020	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	EL ZOPOPE	\$ 10,400.10
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	STA RITA, TXL	\$ 5,200.05
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	XOLMON	\$ 5,200.05
VIVIENDA	2020	15	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	SAN RAFAEL TAMAPATZ	\$ 78,000.75
VIVIENDA	2020	15	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	SAN JOSE TAMAPATZ	\$ 78,000.75
VIVIENDA	2020	6	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	AGUA NUEVA	\$ 31,200.30
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	OCTOJUB	\$ 5,200.05
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	SANTA CRUZ POBLADO	\$ 5,000.02
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	MANTETZULEL	\$ 5,000.02
VIVIENDA	2020	20	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	SAN JOSE EL VIEJO	\$ 74,250.06
VIVIENDA	2020	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	JOLIA TAMPATE	\$ 11,500.02

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	2	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	EL NARANJITO	\$ 10,000.04
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	LA YERBABUENA	\$ 5,000.02
VIVIENDA	2020	15	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	CUETAB	\$ 58,500.54
VIVIENDA	2020	27	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	LA CALDERA	\$ 140,401.30
VIVIENDA	2020	11	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	EL CHAMAL	\$ 57,200.53
VIVIENDA	2020	30	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	TAMPATE 4TA SECCION	\$ 117,001.08
VIVIENDA	2020	100	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	TAMPEMOCHE	\$ 390,003.60
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	SAN PEDRO DE LAS ANONAS	\$ 3,900.04
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	REHABILITACION DE TECHOS FIRMES	PUHUITZE	\$ 3,900.04
VIVIENDA	2020	1	1	REHABILITACION	CONSTRUCCION DE CUARTO PARA COCINA	TAMPAXAL	\$ 18,965.06
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TOMA DOMICILIARIA	SAN JOSE DE OIJA	\$ 5,999.98
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TOMA DOMICILIARIA	LAS ANIMAS, TXL	\$ 900.00

PROGRAMA O RUBRO DE INVERSION	EJERCICIO	BENEFICIARIOS	CANTIDAD DE METAS	UNIDAD METAS	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	TOTAL PAGADO
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE TOMA DOMICILIARIA	TAMPAXAL	\$ 1,800.00
VIVIENDA	2020	18	1	ACCION	CONSTRUCCION DE SANITARIOS SECOS	RANCHO NUEVO	\$ 155,250.00
VIVIENDA	2020	1	1	ACCION	CONSTRUCCION DE LETRINA	EL ROSARIO	\$ 5,390.03
VIVIENDA	2020	30	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 30 TECHOS FIRMES	EL JABALI	\$ 1,170,000.00
VIVIENDA	2020	46	1	ACCION	CONSTRUCCION DE 46 MUROS FIRMES	ALITZE	\$ 1,578,688.26
					SUMAS IGUALES		\$ 325,628,793.81

ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021



**JUNTOS
POR
AQUISMON**
Contigo y tu familia
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021